

MEMORIA 2022

FEDERACIÓN GIJONESA DE ASOCIACIONES VECINALES



RESUMEN DE ACTIVIDADES

FEDERACIÓN GIJONESA DE ASOCIACIONES VECINALES
WWW.FAVGIJON.COM

FAVGIJON@GMAIL.COM
985165638
CALLE RUTA DEL ALBA 9 BAJO
33212 GIJÓN

MEMORIA DE ACTIVIDADES FEDERACIÓN GIJONESA DE ASOCIACIONES VECINALES 2022

INTRODUCCIÓN.-

Una vez que el COVID ha dejado de mediatizar nuestra actividad cotidiana, el 2022 ha sido para la FAV un año, como siempre, de mucho trabajo, de muchos frentes abiertos, de muchas luchas ganadas en pocas ocasiones y por ganar en la mayoría. El año comenzó con la culminación de la campaña- sin precedentes en nuestra historia- "Todos con La Palma", con más de 25.000 euros recaudados, para continuar con una Asamblea General Extraordinaria que apostó por la continuidad del equipo liderado por Manuel Cañete, que fue secundado de manera unánime por las asociaciones federadas.

Las campañas solidarias no se quedaron solo en La Palma, sino que nuestra entidad organizó además, en ese ámbito, una coordinación de asociaciones vecinales para ayudar al castigado pueblo ucraniano.

En lo referente a cuestiones sanitarias, hemos seguido sin éxito nuestra reivindicación de la apertura de los centros de salud por la tarde en horario de atención continuada, nos hemos opuesto con alegaciones y manifestaciones a la privatización de la sanidad con nuestra oposición a Quirón, y hemos defendido la atención Primaria con eventos como el realizado en el salón de actos de Caja Rural en Gijón con la asistencia de más de cien personas a la charla organizada por nuestra entidad.

La lucha contra la contaminación, en todos los rincones de Gijón, pero máxime en la zona oeste de la ciudad ha copado gran parte de nuestro tiempo: hemos llevado hasta el Defensor del Pueblo la contaminación de los terrenos de la fábrica de Vauste en Santa Bárbara, hemos realizado concentraciones y manifestaciones multitudinarias contra la situación de la zona oeste en marzo y en julio, hemos creado la mesa de acción unánime entre partidos, sindicatos y entidades sociales por las inversiones para el Vial de Jove, y nos hemos manifestado y pedido explicaciones por la apertura de una planta pirolítica en el Musel.

Este año los temas de mujer han tenido una especial preponderancia en nuestra actividad en el 2022, a nuestros actos habituales del 8 de marzo y del día 25 de noviembre – Días de la Mujer y de la Lucha contra la Violencia Machista, respectivamente- este año hemos organizado un congreso nacional de Mujeres Vecinales de toda España, con la presencia de 100 delegadas llegadas de todos los puntos de la geografía Española. La Obra de Teatro *Elina*, de la autora y periodista Maribel Lugalde, estrenada por nuestra Vocalía de la Mujer en el Centro Municipal de El Llano, con lleno absoluto, sumado a todo lo anterior han hecho que las mujeres de nuestras vocalías vecinales hayan sido acreedoras en este 2022 al Premio Pasionaria.

Otros temas como el Plan de Movilidad Sostenible de Gijón, el siempre presente Plan de Vías, y nuestro trabajo habitual de comisiones de trabajo, juntas directivas, asambleas y las actividades realizadas por nuestro trabajador- organizador y coordinador de la mayoría las acciones que aparecen en esta memoria- completan nuestra actividad en 2022.

CAMPAÑAS SOLIDARIDAS



TODOS CON LA PALMA
AYUDA A UCRANIA

CAMPAÑAS SOLIDARIAS

Lo decíamos en la introducción, el 2022 fue el año en el que se plasmó todos el esfuerzo del trabajo de nuestra campaña Todos por la Palma.

Han sido demasiadas las veces en estos dos últimos años, que hemos mencionado la COVID 19, como la causa de nuestra imposibilidad para poder desarrollar nuestras actividades. El FESTIVAL DE SOLIDARIDAD no ha sido una excepción: dos años después, hemos realizado nuestra tradicional cita solidaria. Fue el viernes 21 de enero de 2022, como siempre en el Teatro Jovellanos, y con el aforo completo . Como se suele decir, las desgracias nunca vienen solas y todos conocemos esa parte de nuestro país a la que la tragedia de la erupción de la naturaleza – el volcán de la Palma- que azotó a esa parte del país condenando a la miseria a miles de familias. La solidaridad de los vecin@s de Gijón, en un país en el que sabemos que las ayudas institucionales del estado no llegan con la celeridad que urge para cubrir las necesidades de tantos afectados, se hizo notar, y haciendo un esfuerzo extra y utilizando nuestra Federación como motor y a sus asociaciones integrantes como actores necesarios, involucramos a instituciones, entidades, administraciones y vecin@s individuales en este acto altruista. Ser ambicioso en esta tarea, para que nuestro premio tuviera el peso que la ciudadanía gijonesa merece, requirió no solo del esfuerzo del que hablamos, sino de la unidad de nuestra Federación, unidad que se precisa para que, cada asociación, siempre dentro de sus posibilidades en recursos económicos y humanos dé lo mejor de sí misma en esta labor. Sabemos que quizá algunas ya hicieron alguna acción en este sentido, no obstante conseguimos que en la medida de sus posibilidades todas colaboraran en las acciones y la metodología que propusimos como ejecutiva.

METODOLOGÍA ALLEVADA A CABO

- En primer lugar la creación de un cartel único de la campaña, cartel del que hicimos la mayor difusión posible en todos los puntos estratégicos y comerciales de nuestros barrios así como en nuestras redes sociales.
- Creación de una cuenta solidaria de la Federación que recogió todos los donativos y las recaudaciones de la campaña, que duró desde su lanzamiento hasta el día del festival (dos meses largos), para entregar la cantidad final – fruto del esfuerzo colectivo- en el acto institucional del Festival de Solidaridad en el Teatro a la institución Canaria al Cabildo de la Palma. La Cuenta “Vecin@s de Gijón con la Palma” fue una especie de fila cero del Festival que permitió hacer una donación a la cuenta en cuestión de segundos de cualquier cantidad por pequeña que fuera.
- Los Grupos Municipales, la Federación Rural y algunos sindicatos nos compraron entradas simbólicamente para aportar una cantidad al taquillaje. En esta ocasión les enviamos una carta para que esa ayuda fuera mayor en esta ocasión mayor debido a la naturaleza de la causa solidaria de la que se trata. También desde la FAV mantuvimos contacto con otras entidades de la ciudad, culturales y sociales, que colaboraron como la Unión de Comerciantes, OTEA o Asturias Suma.

- Negociación con Divertia, SGAE y Hacienda. Se negoció con ellos para que no nos descuenten este año ninguna cantidad por IVA ni por autores y podamos tener la recaudación íntegra, aludiendo a lo benéfico de la causa.

METODOLOGÍA PROPUESTA PARA LAS ASOCIACIONES

- Puesta de Huchas en las asociaciones. Personas que van a cursillos y soci@s ayudaron a llenar esas huchas cuyo importe pasó a formar parte de la cuenta conjunta.
- Contacto con pequeños comercios del barrio A cada establecimiento colaborador se le dio una pegatina "Este establecimiento colabora en la campaña Vecin@s de Gijón con La Palma" y una entrada, aunque sea de manera muy rápida se les anunció en el festival mostrando un video en pantalla con todos ellos y pidiendo un aplauso para ellos por su solidaridad.
- Otras iniciativas para recaudar (Rifas, cestas, etc)

RESUMEN DE LA CAMPAÑA

Nuestra FEDERACIÓN GIJONESA DE ASOCIACIONES VECINALES DENOMINADA *TODOS CON LA PALMA*, y en pro de la confianza y transparencia que nuestra entidad quiere transmitir, les remitimos los siguientes documentos para su información y comprobación:

1. Justificante bancario de la Transferencia realizada por la totalidad del saldo de la cuenta solidaria, es decir, //25.555,73// € - veinticinco mil quinientos cincuenta y cinco euros con setenta y tres céntimos-
2. Justificante bancario de movimientos de la cuenta solidaria con fechas, conceptos, ordenantes e importes, obviando los nombres propios de donaciones anónimas que se incluyen en el apartado de "*Fila 0*", *excluyendo la inicial de una persona cuya donación particular, por su cantidad – mil euros- queríamos destacar, poniendo sólo su inicial para no vulnerar la LOPDyGDD.*
3. Pequeño resumen de aportaciones, conceptos y entidades.
4. Acreditación de que la cuenta a la que se le envía el saldo es fehacientemente la que el Cabildo Insular de la Palma tiene habilitada para las donaciones a los afectados por el volcán.
5. Justificante bancario de la aportación por parte de nuestra entidad del importe de la comisión de la transferencia para evitar tener que detraerla del importe de la donación así como justificante de cuenta de saldo cero.



A continuación se detallan los datos de la transferencia realizada:

Transferencia núm.: 1086773811

Fecha: 16-02-2022

Ordenante:	FEDERACION GIJONESA ASOCIACION DE VECINOS
Cuenta Destino:	ES47 2100 9169 0122 0017 9456
Nombre Beneficiario:	CABILDO INSULAR DE LA PALMA
NIF Beneficiario:	P3800002B
Por orden de:	FEDERACIÓN GIJONESA DE AAVV
Concepto:	DONACIÓN VOLCÁN

Importe: 24.555,73 euros

RESUMEN CAMPAÑA TODOS CON LA PALMA

ENTIDAD	HUCHAS	ENTRADAS	DONACIÓN	TOTAL
ALFONSO CAMÍN	0.00	400.00	0.00	400.00
MONTEVIL	285.00	400.00	300.00	985.00
LLANO FUMERU	0.00	500.00	0.00	500.00
LAVIADA	140.00	440.00	700.00	1280.00
EVARISTO SAN MIGUEL	1253.95	600.00	790.00	2643.95
ATALÍA	290.25	300.00	300.00	890.25
LA ARENA	857.00	450.00	500.00	1807.00
GIGIA	312.50	300.00	0.00	612.50
JOVELLANOS	522.13	300.00	0.00	822.13
LOS RÍOS	0.00	200.00	0.00	200.00
MOREDA	576.00	300.00	150.00	1026.00
ROCES COVADONGA	110.89	300.00	0.00	410.89
SANTIAGO	40.00	300.00	0.00	340.00
SEVERO OCHOA	0.00	300.00	0.00	300.00
VIESQUES	289.53	340.00	0.00	629.53
EL COTO	128.62	250.00	0.00	378.62
CEARES	0.00	100.00	0.00	100.00
EVARISTO VALLE	23.40	250.00	0.00	273.40
LA GUÍA	66.22	250.00	70.00	386.22
LA PROVIDENCIA	249.82	250.00	0.00	499.82
PANDO	17.00	250.00	0.00	267.00
PORTUARIOS	100.00	250.00	0.00	350.00
JOVE	0.00	250.00	0.00	250.00
SANTA BÁRBARA	0.00	250.00	300.00	550.00
VEGA LA CAMOCHA	0.00	150.00	0.00	150.00
VIRGEN LA SOLEDAD	245.00	250.00	0.00	495.00
SAN JUAN BAUTISTA	0.00	120.00	0.00	120.00
NUEVO ROCES	227.00	250.00	0.00	477.00
VERIÑA	0.00	100.00	0.00	100.00
MUSELÍN	19.30	100.00	0.00	119.30
PSEO	0.00	150.00	500.00	650.00
CIUDADANOS	0.00	150.00	0.00	150.00
PODEMOS EQUO	0.00	150.00	0.00	150.00
FORO	0.00	150.00	0.00	150.00
VOX	0.00	150.00	0.00	150.00
IZQUIERDA UNIDA	0.00	150.00	0.00	150.00
PP	0.00	40.00	0.00	40.00
UGT	0.00	150.00	0.00	150.00
CCOO	0.00	0.00	0.00	0.00
SAI	0.00	80.00	0.00	80.00
CSI	0.00	50.00	0.00	50.00
USO	0.00	50.00	0.00	50.00
FAV RASTRO ABIERTO	321.00	0.00	0.00	321.00
FAV HUCHAS TEATRO	190.00	0.00	0.00	190.00
ENTRADAS PARTICULA	0.00	230.00	0.00	230.00
SANTA OLAYA	32.50	0.00	0.00	32.50
GRUPO COVADONGA	60.84	0.00	0.00	60.84
UNIÓN COMERCIANTES	1284.78	0.00	0.00	1284.78
HOST. C. CONCIENCIA	535.00	0.00	0.00	535.00
ASTURIAS SUMA	315.00	0.00	0.00	315.00
OTEA	150.00	0.00	0.00	150.00
CÁMARA COMERCIO	0.00	0.00	150.00	150.00
ATENE OBRERO GIJÓN	0.00	0.00	50.00	50.00
ANÓNIMOS	0.00	0.00	2103.00	2103.00
	8642.73	10000.00	5913.00	24555.73

Listado de Movimientos de una Cuenta

Cuenta: ES20 2048 0142 4834 0400 4610

Fecha: 2/2/2022

Fecha Cont.	Fecha Valor	Concepto	Importe	Saldo
2/16/2022	2/16/2022	COMISIÓN TRANSFERENCIA	2.50	0.00
2/16/2022	2/16/2022	TRASPASO SALDO TOTAL LA PALMA	25555.73	2.50
2/16/2022	2/16/2022	TRASPASO IMPORTE COMISIÓN TRANSF	2.50	25558.23
2/14/2022	2/14/2022	PARTICULAR FILA O	10.00	25555.73
2/2/2022	2/2/2022	ENTRADAS FESTIVAL ASOC. DE VECINOS	7950.00	25545.73
31/01/2022	31/01/2022	HUCHAS AVV ROCES COVADONGA	110.89	16595.73
31/01/2022	31/01/2022	HUCHAS AVV VIESQUES 2º	60.00	16484.84
31/01/2022	01/02/2022	HUCHAS GRUPO COVADONGA	60.84	16424.84
26/01/2022	27/01/2022	DONATIVO AVV EVARISTO SAN MIGUEL	50.00	16364.00
26/01/2022	27/01/2022	HUCHAS FAV TEATRO JOVELLANOS	190.00	16314.00
25/01/2022	25/01/2022	HUCHAS AVV EL MUSELÍN	19.30	16124.00
25/01/2022	25/01/2022	HUCHAS AVV VIESQUES 1º	229.53	16104.70
24/01/2022	24/01/2022	DONATIVO AVV LA GUÍA	70.00	15875.17
24/01/2022	24/01/2022	PARTICULAR FILA O	10.00	15805.17
24/01/2022	24/01/2022	ENTRADAS PARTICULARES FAV	230.00	15795.17
24/01/2022	25/01/2022	HUCHAS Y DONATIVO LAVIADA	840.00	15565.17
24/01/2022	24/01/2022	PARTICULAR FILA O	5.00	14725.17
22/01/2022	22/01/2022	HUCHAS AVV LA GUÍA	66.22	14720.17
21/01/2022	21/01/2022	DONATIVO AVV MOREDA	150.00	14653.95
21/01/2022	21/01/2022	HUCAS HOSTELERÍA CON CONCIENCIA	535.00	14503.95
21/01/2022	24/01/2022	DONATIVO AVV EVARISTO SAN MIGUEL	110.00	13968.95
21/01/2022	24/01/2022	HUCHAS Y DONATIVO AVV EL ROBLE	585.00	13858.95
21/01/2022	21/01/2022	HUCHAS ASTURIAS SUMA	315.00	13273.95
21/01/2022	21/01/2022	HUCHAS AVV PANDO	17.00	12958.95
21/01/2022	21/01/2022	HUCHAS AVV MOREDA	576.00	12941.95
20/01/2022	20/01/2022	HUCHAS OTEA	150.00	12365.95
20/01/2022	20/01/2022	DONATIVO CÁMARA DE COMERCIO	150.00	12215.95
20/01/2022	21/01/2022	HUCHAS AVV VIRGEN DE LA SOLEDAD	245.00	12065.95
20/01/2022	21/01/2022	PARTICULAR FILA O	50.00	11820.95
20/01/2022	21/01/2022	DONATIVO AVV EVARISTO SAN MIGUEL	30.00	11770.95
20/01/2022	21/01/2022	HUCHAS AVV EVARISTO SAN MIGUEL 2º	138.20	11740.95
20/01/2022	21/01/2022	HUCHAS AVV JOVELLANOS CENTRO	522.13	11602.75
20/01/2022	20/01/2022	HUCHAS AVV LA PROVIDENCIA	249.82	11080.62
20/01/2022	20/01/2022	HUCHAS AVV PORTUARIOS	100.00	10830.80
20/01/2022	20/01/2022	PARTICULAR FILA O	40.00	10730.80
20/01/2022	20/01/2022	DONATIVO AVV ATALÍA	300.00	10690.80
20/01/2022	20/01/2022	ENTRADAS AVV ATALÍA	300.00	10390.80
20/01/2022	20/01/2022	HUCHAS AVV ATALÍA	290.25	10090.80
19/01/2022	19/01/2022	SINDICATO ASTUR INDEPENDIENTE	80.00	9800.55
19/01/2022	19/01/2022	PARTIDO POPULAR GRUPO MUNICIPAL	40.00	9720.55
19/01/2022	20/01/2022	HUCHAS AVV LA ARENA	857.00	9680.55
19/01/2022	19/01/2022	HUCHAS AVV GIGIA CIMADEVILLA	312.50	8823.55
19/01/2022	19/01/2022	PARTICULAR FILA O	33.00	8511.05
19/01/2022	20/01/2022	DONATIVO AVV LA ARENA	500.00	8478.05
19/01/2022	19/01/2022	HUCHAS AVV EL COTO	128.62	7978.05
19/01/2022	20/01/2022	HUCHAS UNIÓN DE COMERCIANTES	1284.78	7849.43
19/01/2022	19/01/2022	FORO ASTURIAS GRUPO MUNICIPAL	150.00	6564.65
18/01/2022	18/01/2022	HUCHAS AVV SANTIAGO	40.00	6414.65
18/01/2022	19/01/2022	HUCHAS AVV EVARISTO SAN MIGUEL 1º	1115.75	6374.65
18/01/2022	19/01/2022	DONATIVO AVV EVARISTO SAN MIGUEL	40.00	5258.90

18/01/2022	19/01/2022	DONATIVO AVV EVARISTO SAN MIGUEL	500.00	5218.90
18/01/2022	19/01/2022	HUCHAS SANTA OLAYA	32.50	4718.90
18/01/2022	19/01/2022	HUCHAS FAV RASTRO Y AHA	321.00	4686.40
18/01/2022	19/01/2022	HUCHAS EVARISTO VALLE	23.40	4365.40
18/01/2022	18/01/2022	PARTICULAR FILA O	20.00	4342.00
17/01/2022	17/01/2022	PARTICULAR FILA O	50.00	4322.00
17/01/2022	17/01/2022	DONATIVO AVV SANTA BÁRBARA	300.00	4272.00
17/01/2022	18/01/2022	HUCHAS AVV NUEVO ROCES	227.00	3972.00
17/01/2022	17/01/2022	CIUDADANOS GRUPO MUNICIPAL	150.00	3745.00
16/01/2022	16/01/2022	ENTRADAS AVV NUEVO ROCES	250.00	3595.00
14/01/2022	14/01/2022	UNIÓN SINDICAL OBRERA	50.00	3345.00
14/01/2022	14/01/2022	PARTICULAR FILA O	10.00	3295.00
14/01/2022	14/01/2022	PARTICULAR FILA O	20.00	3285.00
13/01/2022	13/01/2022	IZQUIERDA UNIDA GRUPO MUNICIPAL	50.00	3265.00
13/01/2022	13/01/2022	PARTIDO SOCIALISTA GRUPO MUNICIPAL	650.00	3215.00
13/01/2022	13/01/2022	UNIÓN GENERAL TRABAJADORES	150.00	2565.00
12/01/2022	12/01/2022	PARTICULAR FILA O	10.00	2415.00
12/01/2022	12/01/2022	CORRIENTE SINDICAL DE IZQUIERDA	50.00	2405.00
12/01/2022	12/01/2022	DONACIÓN ATENEO OBRERO	50.00	2355.00
11/01/2022	11/01/2022	IZQUIERDA UNIDA GRUPO MUNICIPAL	50.00	2305.00
11/01/2022	11/01/2022	PODEMOS EQUO GRUPO MUNICIPAL	150.00	2255.00
07/01/2022	07/01/2022	PARTICULAR FILA O	250.00	2105.00
06/01/2022	06/01/2022	PARTICULAR FILA O	25.00	1855.00
05/01/2022	05/01/2022	VOX GRUPO MUNICIPAL	150.00	1830.00
30/12/2021	30/12/2021	IZQUIERDA UNIDA GRUPO MUNICIPAL	50.00	1680.00
29/12/2021	29/12/2021	PARTICULAR FILA O	50.00	1630.00
28/12/2021	29/12/2021	PARTICULAR FILA O	20.00	1580.00
21/12/2021	21/12/2021	PARTICULAR FILA O	200.00	1560.00
18/12/2021	18/12/2021	PARTICULAR FILA O	10.00	1360.00
14/12/2021	14/12/2021	PARTICULAR FILA O DONATIVO DOÑA N.	1000.00	1350.00
13/12/2021	13/12/2021	BONIF.COM.ADMINISTRACION CUENTA	3.60	350.00
04/12/2021	05/12/2021	COM.POR ADMINISTRACION	-3.60	346.40
03/12/2021	03/12/2021	PARTICULAR FILA O	30.00	350.00
03/12/2021	03/12/2021	PARTICULAR FILA O	75.00	320.00
27/11/2021	27/11/2021	PARTICULAR FILA O	100.00	245.00
26/11/2021	29/11/2021	DONATIVO EVARISTO SAN MIGUEL	60.00	145.00
16/11/2021	16/11/2021	PARTICULAR FILA O	20.00	85.00
13/11/2021	13/11/2021	PARTICULAR FILA O	15.00	65.00
13/11/2021	13/11/2021	PARTICULAR FILA O	50.00	50.00
05/11/2021	05/11/2021	APERT.	0.00	0.00

RESUMEN CAMPAÑA TODOS CON LA PALMA

ENTIDAD	POR HUCHAS	POR ENTRADAS	POR DONACIÓN	TOTAL
FAV Y ASOCIACIONES	6264.61	8730.00	3110.00	18104.61
GRUPOS MUNICIPALES	0.00	940.00	500.00	1440.00
SINDICATOS	0.00	330.00	0.00	330.00
SANTA OLAYA	32.50	0.00	0.00	32.50
GRUPO COVADONGA	60.84	0.00	0.00	60.84
UNIÓN COMERCIANTES	1284.78	0.00	0.00	1284.78
HOST. C. CONCIENCIA	535.00	0.00	0.00	535.00
ASTURIAS SUMA	315.00	0.00	0.00	315.00
OTEA	150.00	0.00	0.00	150.00
CÁMARA COMERCIO	0.00	0.00	150.00	150.00
ATENO OBRERO	0.00	0.00	50.00	50.00
FILA CERO ANÓNIMOS	0.00	0.00	2103.00	2103.00
	8642.73	10000.00	5913.00	24555.73



**EXCMO. CABILDO INSULAR
DE LA PALMA**

Avda. Marítima, 3
38700 Santa Cruz de La Palma (Islas Canarias)
Tel. 922 423 100 – Fax: 922 420 030

SECRETARÍA GENERAL

MCAA/sfl

**DOÑA MARÍA DEL CARMEN ÁVILA ÁVILA, SECRETARIA GENERAL DEL
PLENO DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA.**

C E R T I F I C O: De conformidad con los antecedentes obrantes en esta Secretaría General y de los datos facilitados por la Tesorería Insular, resulta que el Cabildo Insular de La Palma con CIF P3800002B es titular de la siguiente cuenta en la entidad bancaria CaixaBank:

IBAN: ES47-2100-9169-0122-0017-9456

Así mismo certifico que esta es la cuenta donde se reciben las aportaciones: **"DONACIÓN VOLCÁN"**

Y para que conste, y a los efectos que se estimen oportunos ante las administraciones y organismos públicos expido la presente de orden y con el visto bueno del señor presidente Don Mariano Hernández Zapata en la Ciudad de Santa Cruz de La Palma, a fecha de la firma electrónica.

V°B°

EL PRESIDENTE

42189475T Firmado digitalmente
por 42189475T
MARIANO HERNANDEZ
(R:P3800002B)
Fecha: 2021.09.27
09:08:24 +01'00'

MARIA DEL
CARMEN AVILA
AVILA - DNI
13747415Q

Firmado digitalmente
por MARIA DEL
CARMEN AVILA AVILA
- DNI 13747415Q
Fecha: 2021.09.27
09:06:15 +01'00'

CaixaBank, S.A., inscrita con el número 2100 en el Registro de Entidades Financieras del Banco de España, con número de identificación fiscal A-08663619 y domiciliada en carrer Pintor Sorolla, 2-4, de València.

CERTIFICA

Que en la cuenta número 2100-9169-01-2200179456, es titularidad de Cabildo Insular De La Palma, con CIF P3800002B:

Siendo los identificadores internacionales:
BIC/Código SWIFT: CAIXESBBXXX
IBAN: ES47-2100-9169-0122-0017-9456

Y para que así conste y surta efecto ante quien proceda, expide la presente certificación en Santa Cruz De Tenerife a 26/09/2021.

CAIXABANK, S.A.
08987



Firmado digitalmente por
CAIXABANK, S.A.
Fecha: 26-09-2021 15:17:05 UTC

AYUDA VECINAL A UCRANIA

Una vez analizada la situación, coordinamos desde la Federación una Campaña Vecinal de Recogida de productos para Ucrania. Lo hicimos a través de la entidad que más confianza nos inspiró, que es una asociación de ucranianos que trabajan bajo el nombre de *Ayuda Humanitaria para Ucrania desde Asturias*, donde tenemos un contacto directo con las necesidades del Pueblo Ucraniano en cada momento. Tuvimos en cuenta algunas cuestiones:

- La recogida de los medicamentos se hizo en cajas de cartón. Desde la FAV enviamos unos folios para pegar en esas cajas con los nombres en ucraniano y castellano del material médico que se precisa. Os enviamos esta foto como ejemplo.



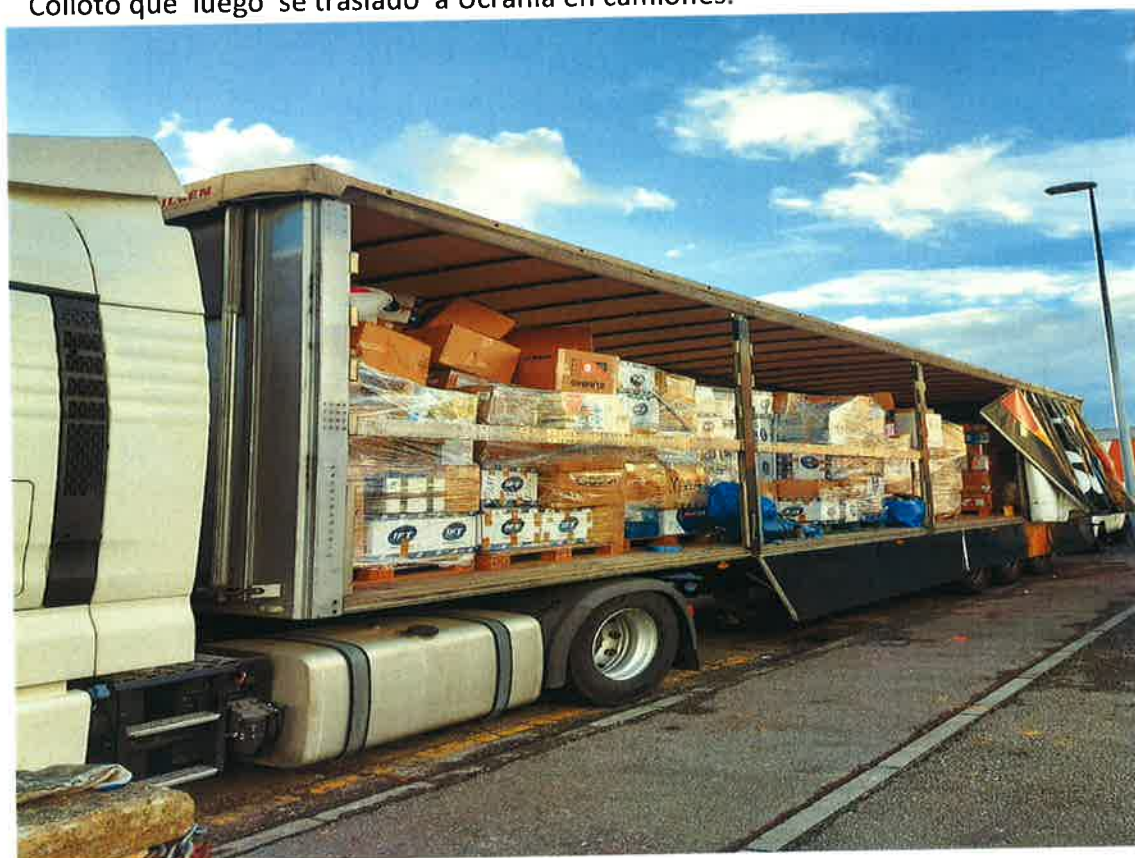
- El material médico que se precisó y envió es el siguiente:

LA RECOGIDA DE MATERIAL PARA UCRANIA



Jeringuillas 2ml Analgéticos (pastillas, pomadas o ampollas) Vendajes Esparadrapo en rollo Ibuprofeno (antiinflamatorios) Paracetamol (fármacos para fiebre) Frenadol (fármacos para resfriado) Relajantes en pastillas Tonometros Hemostáticos Termómetros	Torniquets elasticos Algodon Vendas Betadine Fármacos para quemaduras Fármacos para dolor del estómago Kit primeros auxilios Fármacos para dolor de oídos Farmacos para nariz Sprays y cremas para Lumbago y dolor muscular	Sacos para dormir Esterillas aislantes Cepillos y pasta dental Pañales de niños y mayores Toallitas húmedas Papillas bebés y cereales Fármacos bebés (apiretal; cremas) Linternas de todo tipo (de mano, de cabeza) Plantillas para zapatos
---	--	---

- En cuestión de recogida de alimentos fue muy importante que la comida pudiera consumirse sin cocinarse: todo tipo de latas de conserva, galletas o similares y frutos secos
- Las asociaciones vecinales estuvimos a la altura: la red de solidaridad es una de nuestras funciones, estuvimos para ayudar.
- Se facilitó cartel de la campaña para pegar por el barrio y en las farmacias (con un faldón en blanco en el que cada uno puso su horario y dirección de entrega y los folios con las versiones en ucraniano y en español de los medicamentos. Las cajas de cartón corrieron a cargo de cada asociación
- Cuando se tuvo una recogida digna, la FAV coordinó una recogida conjunta a las asociaciones con el camión o furgonetas de la ONG y llevado a un Almacén de Colloto que luego se trasladó a Ucrania en camiones.



CARTELES, DOSSIER DE PRENSA Y FOTOGRÁFICO.

TODOS CON LA PALMA

VIERNES 21 DE ENERO DE 2022 A LAS 19:30 HORAS

TEATRO JOVELLANOS DE GIJÓN



Arancha Fernández



Mina Longo



Tere Rojo



Alberto
"El Folixeru"



César Formentí



Cinthya Zebaze



Ceferino Otero



Chus Pedro



Víctor de Cimadevilla



Pipo Prendes

Una iniciativa de la
Federación Gijonesa de
Asociaciones Vecinales

ENTRADA: DONATIVO 10 €

FILA CERO ES20 2048 0142 48 3404004610

Gijón :Divertia



DISPONIBLES EN TU
ASOCIACIÓN VECINAL
NECESITAN NUESTRA AYUDA

TODOS CON LA PALMA

PUEDES COLABORAR EN EL NÚMERO DE
CUENTA DE LIBERBANK
ES2020480142483404004610

NECESITAN
NUESTRA
AYUDA



UNA CAMPAÑA DE LA FEDERACIÓN
GIJONESA DE ASOCIACIONES VECINALES

LA SOLIDARIDAD DE GIJÓN CON LA PALMA
A TRAVÉS DEL MOVIMIENTO VECINAL



Federación de Asociaciones Vecinales de Gijón Copyright © 2022.

[Ir al principio ↑](#)

noy todos somos La Palma»

El Teatro Jovellanos se llenó para acoger el festival 'Todos con La Palma' en apoyo a los isleños. La recaudación será para la isla canaria.

Entrega vecinal por La Palma: así fue la gala de la FAV en el Jovellanos

Últimas Noticias de la FAV

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD HOMENAJE A ADANSI

(21 Dic 2022)

ADANSI PREMIO SOLIDARIDAD 2022

(1 Dic 2022)

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

(1 Dic 2022)

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

(28 Nov 2022)

[Compartir esta publicación:](#)

[Twitter](#)

[Me gusta](#)

25 Ene 2022

UN LLENO EN EL JOVELLANOS CIERRA LA CAMPAÑA TODOS POR LA PALMA

Noticias de la FAV - 25 Ene 2022

Era el acto estrella de la campaña Todos con La Palma, y el festival solidario del pasado viernes 21 en el Teatro Jovellanos en favor de los afectados por el volcán no defraudó. César Formentí, Cintya Zebaze, Charlie Blanco, Tere Rojo, Ceferino Otero, el Trío Tándem, Alberto Rodríguez, Mina Longo, el Grupo Tekila, Vuelta Abajo y Víctor de Cimadevilla fueron los artistas artífices de un espectáculo de altura que matuvo entrecinco durante más de dos horas al millar de personas que llenaban el Teatro.. Desde aquí aprovechamos para darle sde nuevo las gracias a todos y cada uno de ellos. A Arancha Fernández por conducir con maestría este espectáculo de variedades. A los Técnicos del Teatro por su entrega incansable, a los medios de comunicación por su eco, y en especial a Radio Enol por su retransmisión en directo, a la alcaldesa y a los representantes de todos los grupos municipales del consistorio gijonés por su presencia institucional, a los colaboradores Otea, Unión de Comerciantes, Hostelería con Conciencia y Asturias Suma, y a toda la sociedad civil que, bien a través de sus entidades más emblemáticas, bien a través del vecino/a de a pie han contribuido con sus aportaciones a recaudar cerca de 25.000 euros que, sin ninguna duda, servirán para paliar la situación de algunas familias que lo están pasando por los efectos devastadores del volcán. Las asociaciones que componen la federación vecinal han demostrado una vez más del poderío del movimiento vecinal de Gijón, y la soidaridad del pueblo de Gijón.



Buscar...

Buscar...



Federación de As
1.872 seguidores



Tweets de @FavGijon

FAV GIJON retwitteó
miGij...
· 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...

1

FAV GIJON retwitteó
RTVE...
· 13 dic. 2021

Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

AYUDA VECINAL A UCRANIA

SE NECESITA Y URGE ESTE MATERIAL SANITARIO

Jeringuillas 2ml
Analgeticos (pastillas,
pomadas o ampollas)
Vendajes
Esparadrapo en rollo
Ibuprofeno (antiinflamatorios)
Paracetamol (fármacos para
fiebre)
Frenadol (fármacos para
resfriado)
Relajantes en pastillas
Tonometros
Hemostaticos
Termómetros

Tourniquets elasticos
Algodon
Vendas
Betadine
Fármacos para quemaduras
Fármacos para dolor del
estómago
Kit primeros auxilios
Fármacos para dolor de
oídos
Farmacos para nariz
Sprays y cremas para
Lumbago y dolor muscular

Sacos para dormir
Esterillas aislantes
Cepillos y pasta dental
Pañales de niños y mayores
Toallitas humedas
Papillas bebés y cereales
Fármacos bebés (apiretal;
cremas)
Linternas de todo tipo (de
mano, de cabeza)
Plantillas para zapatos

**TAMBIÉN ALIMENTOS NO PERECEDEROS
LATAS DE CONSERVA, GALLETAS O
SIMILARES Y FRUTOS SECOS**

**POR FAVOR: ¡¡¡ NO TRAER ALIMENTOS QUE TENGAN QUE SER
COCINADOS COMO ARROZ, GARBANZOS, LEGUMBRES, Y TAMPOCO
EMBUTIDOS O ZUMOS Y NADA EN BOTES DE CRISTAL POR FAVOR!!!**

**ENVÍA LOS PRODUCTOS A LA ASOCIACIÓN DE VECINOS
ATALÍA NATAHOYO.**

**CALLE CORTIJO ESQUINA LLOREU
RECOGIDA LUNES A VIERNES DE
18:30 A 20:30**



AYÚDANOS A LLEVAR ESPERANZA



CONTAMINACIÓN

XIXÓN

RESUMEN
2022

CONTAMINACIÓN

Como bien es conocido en toda la ciudad, junto colectivos ecologistas y plataformas- con los primeros colaboramos y las segundas las lideramos- somos la entidad que mayor grado de reivindicación y protesta lleva a la ciudadanía gijonesa. Más allá de la representación institucional que nos confiere como entidad y nos hace estar presentes en diferentes Consejos, en los que asumimos la parte reivindicativa de manera habitual (y a veces en solitario) la Federación ha emprendido muchas y relevantes actuaciones en el 2021.

Una gran manifestación organizamos en marzo de 2022 con la siguiente motivación: la preocupación por los niveles de contaminación ambiental existentes en nuestra comunidad y su repercusión sobre la salud de las personas. Es un hecho constatado para nosotros que la mayor parte de la población de Asturias respira aire contaminado por partículas en suspensión y otros contaminantes cancerígenos como el benceno.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que ***la contaminación con partículas conlleva efectos sanitarios incluso en muy bajas concentraciones; de hecho, no se ha podido identificar ningún umbral por debajo del cual no se hayan observado daños para la salud.***

Por ello, nos unimos bajo una serie de principios que sirven de base a nuestras reivindicaciones:

1. La salud no se vende ni se delega, se defiende. La salud es el bien más preciado de las personas y necesitamos de la implicación colectiva para lograr que se tomen medidas efectivas que reduzcan de manera drástica los efectos negativos que la contaminación está produciendo en la salud de las personas y del medio ambiente.
2. El empleo industrial no se defiende con instalaciones decadentes, con procesos industriales obsoletos ni desde el más absoluto desprecio medioambiental. La salud de los y las trabajadoras no se puede supeditar ni a la productividad ni a los beneficios empresariales. Es una necesidad y tarea de todas, el tránsito hacia un nuevo modelo productivo innovador y sostenible como garantía del mantenimiento del carácter industrial de Asturias.
3. Las actuaciones en materia de movilidad y gestión de tráfico deben ser coordinadas desde lo local a lo regional. Se debe establecer la prioridad del uso de transporte público, las actuaciones de mejora e impulso del ferrocarril, así como las medidas que conlleven un progresivo abandono del actual modelo vinculado al transporte por carretera de mercancías o al uso del coche particular en desplazamientos cercanos en favor de alternativas como el uso de la bicicleta.
4. Se deben seguir poniendo en marcha planes de actuación para terminar con la alta contaminación acústica de origen industrial, del tráfico o de zonas de ocio que se sufren en algunos puntos de Asturias. Asimismo, denunciaremos la

situación en la que se encuentra la calidad de las aguas y la nefasta política de tratamiento de aguas residuales que sufren algunas zonas.

5. Exigimos transparencia y claridad a las Administraciones, con protocolos sencillos y efectivos dirigidos a la población a través de todos los medios al alcance (incluyendo los medios de comunicación generalistas), cuando se produzcan situaciones de mala calidad del aire, así como la puesta en marcha de limitaciones reales a las actividades que generen contaminación en días de altas concentraciones y su exigente seguimiento. Para ello, solicitamos una información real de las instalaciones de medición y su correcta localización bajo criterios de obtención precisa de datos.
6. Advertimos de los peligros para la población que supone la acumulación de elementos tóxicos en el Puerto de El Musel, sin ninguna información ni protocolo de actuación conocido en caso de que dichos elementos propaguen, por accidente o error, sustancias altamente contaminantes y nocivas para una población potencial cercana muy numerosa.

Por todo ello, la *Federación Gijonesa de Asociaciones Vecinales* llamó a la movilización social para exigir a las correspondientes Administraciones Públicas el desarrollo de planes integrales y concretos para que la población de los municipios con problemas de contaminación pueda disfrutar de su derecho a la salud y también continuará la lucha por la aplicación efectiva de cuantas medidas sean necesarias para reducir la contaminación.

07 Mar 2022

MASIVA CONCENTRACIÓN EN EL PASEO DEL ARBEYAL CONTRA LA CONTAMINACIÓN

Noticias de la FAV - 07 Mar 2022

FUENTE: LA NUEVA ESPAÑA DE GIJÓN

Como no se pongan en serio, seguiremos en la calle". El portavoz para cuestiones medioambientales de la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón (FAV) –y uno de los líderes de la Plataforma Contra la Contaminación de Gijón–, José Luis Rodríguez Peón, lanzaba ayer este mensaje al Ayuntamiento de Gijón y al Principado de Asturias, durante la **multitudinaria concentración que la plataforma convocó junto a la playa de El Arbeyal**, por la que pasaron a lo largo de una hora unos pocos centenares de personas.

Rodríguez Peón explicó que la de ayer fue la primera de una serie de movilizaciones que va a poner en marcha el colectivo ciudadano, tras la última manifestación multitudinaria que habían organizado el pasado mes de diciembre por el centro de Gijón. "Vamos a retomar la calle. No pararemos de manifestarnos constantemente mientras no haya un cambio verdadero en las políticas de medio ambiente", señaló Rodríguez Peón.

Los colectivos que integran la plataforma, principalmente el movimiento vecinal y varios grupos ecologistas, son muy críticos con las administraciones, a las que desde hace años les vienen reprochando que tienen manga ancha con las grandes industrias y El Musel, en especial con Arcelor, cuyas emisiones son el principal factor contaminante en los días de mala calidad del aire en Gijón, como se constató ya en sendos estudios realizados por encargo del Principado en 2015. Otros estudios asocian contaminación con problemas de salud. Ahora el Principado tiene en marcha un plan de acción contra la contaminación en la zona oeste de Gijón y el Ayuntamiento ha elaborado un protocolo para las alertas por polución, que ya se ha activado por los elevados niveles de contaminación en El Lauredal.

Las decisiones que se están adoptando no acaban de convencer ni a la Plataforma ni a los vecinos que participaron en la concentración de ayer.

Buscar...

Buscar



Federación de As
1.872 seguidores



Tweets de @FavGijon

FAV GIJON
retwitteó
miGij...
· 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...

1

FAV GIJON
retwitteó
RTVE...
· 13 dic. 2021

Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

Federación de Asociaciones Vecinales de Gijón Copyright © 2022.

[Ir al principio ↑](#)

Peón.

Mientras desde la Administración se circunscribe el problema de la calidad del aire en Gijón a un área muy concreta de la zona oeste y se insiste en que las mediciones de las estaciones de control muestran una evolución a mejor en los últimos años, entre los vecinos de la zona oeste existen visiones de la realidad bien distintas.

“Veo desde el comedor de mi casa, un octavo en la calle María Zambrano, cómo Arcelor suelta de noche por las chimeneas. Lo que tienen que hacer es poner filtros, por lo menos y que la empresa no amenace a la gente diciendo que si los tiene que poner va a cerrar”, señalaba ayer Alicia Rodríguez, vecina de La Calzada.

Minutos después se escuchaba a Inés Prada, vecina de Jove y una de las portavoces de la Plataforma Contra la Contaminación, leer un manifiesto en el que tras indicar que “la salud no se vende ni se delega, se defiende”, añadía que “el empleo industrial no se defiende con instalaciones decadentes, con procesos industriales obsoletos, ni desde el más absoluto desprecio medioambiental”, poniendo en peligro además de la de los vecinos, la salud de los trabajadores.

El porqué de que las estadísticas oficiales no convengan a los vecinos lo dejaba entrever la vecina de El Cerillero Conchita Álvarez al explicar que en sus ventanas “yo junto la carbonilla para un lado y también tiene chispas de mineral y algún día lo cubre todo”.

Ángel Menéndez, que reside cerca del Hospital de Jove, señala que “estamos todos los días quitando esa contaminación y desde que pusieron en funcionamiento las baterías de coque de Arcelor también llega un polvo blanco que antes no había. Eso nosotros, porque las zonas de El Lauredal y del cementerio (de Jove) son como Chernóbil, y esto cada vez va a más”. Por su parte, Paz Suárez vive en Moreda, barrio excluido del plan del aire para la zona oeste. En su casa también se nota la contaminación, con lo que “qué no notarán los que están más cerca” de las industrias.



Últimas Noticias de la FAV

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD HOMENAJE A ADANSI

(21 Dic 2022)

ADANSI PREMIO SOLIDARIDAD 2022

(1 Dic 2022)

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

(1 Dic 2022)

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

(28 Nov 2022)



Una vez que la Junta Directiva de la Federación Vecinal el pasado 6 de junio acordó unánimemente organizar una movilización reivindicando mejoras e inversiones en la zona oeste, representantes de las asociaciones vecinales de esa zona, se congregaron en la FAV para preparar una movilización en protesta por la contaminación en la zona oeste. Finalmente la movilización arrancó con dos marchas, una con salida desde la Iglesia de Fátima (La Calzada) y otra desde las Casas de la Junta (Jove) a las 22:00 horas. Hicimos un llamamiento para que los/las vecinos/as que nos apoyasen en la movilización lo hicieran en comitiva con velas, mecheros, luces o linternas de móvil, para simbolizar la invisibilidad a la que están sometidos por parte de la corporación municipal y demostrando a la vez, que, muy al contrario, quieren hacerse notar, quieren ser tenidos en cuenta y aunque el distrito agonice, demostrar que como vecinos de la zona oeste están muy vivos. La comitiva fue encabezada por los presidentes de las asociaciones vecinales afectadas que portarán sendas pancartas en las que rezó el lema : *También somos Gijón y pagamos impuestos, pero no aparecemos ni en planes, ni en proyectos ni en presupuestos.* Las marchas discurrieron, acompañadas de sendas charangas, hacia la Playa del Arbeyal, donde a las 22:30 se leyó un manifiesto exigiendo el final de las dos deudas históricas con la zona: El Vial de Jove y La Eliminación de la Barrera Ferroviaria, así como mejoras en cuanto a movilidad, mantenimiento y seguridad en esta parte de la ciudad tan degradada y víctima de una contaminación cada vez más insoportable. Los presentes en la reunión volvieron a dejar claro que hace años que la zona oeste de la ciudad es la que soporta la inmensa mayoría de la actividad industrial, lo que provoca problemas por el intenso tráfico pesado que discurre por la zona, por la ineptitud política que ha permitido llegar al 2022 sin accesos al Musel, con una histórica división con la zonas este y sur de la ciudad que no tiene vías de solución, y una contaminación muy por encima de lo tolerable, llegando a cubrir los casas y los coches de la zona con residuos de materiales pesados altamente contaminantes. El problema no queda solo aquí, en los últimos años se viene observando falta de limpieza, escaso mantenimiento y descuido generalizado en cuanto a cuidado de zonas verdes, por no hablar de un subsuelo con vertidos tóxicos en las fuentes de Jove y del Muselín. Añadimos a todos estos elementos que son sobradamente conocidos por todos, el ninguneo y la falta absoluta de sensibilidad mostrada por los responsables de la concejalía de movilidad en relación al PIMS, al presentar un mapa de Gijón en el que se excluyen a buena parte de los barrios de la zona oeste aduciendo escasa “densidad de población”. Se exigió el diseño de un plan integral de inversiones para los barrios más al oeste que deberían coordinar distintas concejalías y departamentos del Ayuntamiento para mejorar la limpieza y el mantenimiento de los mismos , optimizar la comunicación de la zona, las carreteras y caminos de Pescadores, Portuarios, Tremañes, Jove, Veriña y el Muselín. Se trata de resarcir a los vecinos de una zona de Gijón que soporta tantas dificultades y a la que se le debe por ello tener una especial atención.

MARCHAS NOCTURNAS POR LA DIGNIDAD DE LA ZONA OESTE

MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DESDE LAS 22:00



**CONTAMINACIÓN-MOVILIDAD
DÉFICIT DE MANTENIMIENTO
PRECARIEDAD -INSEGURIDAD
FALTA DE INVERSIONES
ACCESOS AL MUSEL**



MARCHA 1.

22 HORAS.

SALIDA FÁTIMA

MARCHA 2.

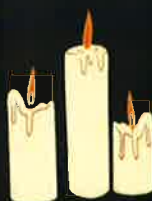
22 HORAS.

SALIDA JOVE



CONFLUENCIA 22:30 EN LA PLAYA DEL ARBEYAL

PARA CONCENTRACIÓN



LA ZONA OESTE SE MUERE... NO LO PERMITAS. ÚNETE A CUALQUIERA DE LAS MARCHAS Y DEMUESTRA QUE EL OESTE ESTÁ MUY VIVO. VEN CON TU VELA O LUZ A MOSTRAR QUE NO SOMOS INVISIBLES .TAMBIÉN SOMOS GIJÓN Y PAGAMOS IMPUESTOS

Convoca Federación Gijonesa de Asociaciones vecinales



28 Jun 2022

CIENTOS DE PERSONAS ACUDIERON A LA CONVOCATORIA DE LA FAV PARA VISIBILIZAR LOS PROBLEMAS DE LA ZONA OESTE

Noticias de la FAV - 28 Jun 2022

«También somos Gijón y pagamos impuestos, pero no aparecemos ni en planes ni en proyectos ni en presupuestos». La zona oeste expresó anoche el hartazgo con su sensación de abandono rugiendo con una sola voz. Las asociaciones vecinales de los barrios que la integran (La Calzada, Jove, Tremañes, El Natahoyo, Moreda, Veriña, Portuarios, Pescadores y El Muselín) movilizaron a decenas de personas, que desfilaron en marchas nocturnas con velas, mecheros, luces y linternas de móvil para simbolizar «la invisibilidad» con la que consideran que les mira el Ayuntamiento y el resto de administraciones públicas. La puesta en escena de un cortejo fúnebre fue también para hacerse notar en un distrito que, según ellos, «agoniza», pero en el que los vecinos mantienen su espíritu reivindicativo «muy vivo».

Una marcha salió de la iglesia de Fátima, desde La Calzada, a las 22 horas y una segunda partió, a la misma hora, desde las antiguas casas de la Junta del Puerto en Jove, en la calle Francisco Eiriz. Las dos caminaron acompañadas de charangas, con los presidentes vecinales encabezando cada comitiva con sendas pancartas, y confluyeron en la playa de El Arbeyal a las 22.30 horas.

Los participantes en la protesta nocturna clamaron para que se salden las dos deudas históricas contraídas con la zona oeste desde hace 20 años: la ejecución de los accesos de El Musel (el vial de Jove) y poner fin a la división de barrios que supone el mantenimiento de la barrera ferroviaria. También urgieron mejoras en cuanto a movilidad, mantenimiento urbano y seguridad en una parte de la ciudad «tan degradada y víctima de una contaminación cada vez más insoportable». Pusieron de relieve que la zona oeste «es la que soporta la inmensa mayoría de la actividad industrial, lo que provoca problemas por el intenso tráfico pesado que discurre por la zona, por la ineptitud política

Buscar...

Buscar



Tweets de @FavGijon

FAV GIJON retwitteó miGijon · 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contruences y ...»

1

FAV GIJON retwitteó RTVE... · 13 dic. 2021

Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

Federación de Asociaciones Vecinales de Gijón Copyright © 2022.

[Ir al principio ↑](#)

pesados».

En la lista de sinsabores, los participantes hicieron constar asimismo «el problema de la falta de limpieza, escaso mantenimiento y descuido generalizado en cuanto a cuidado de zonas verdes» y la existencia de «un subsuelo con vertidos tóxicos en las fuentes de Jove y del Muselín». Reclamaron además un desagravio por la exclusión de buena parte de los barrios de la zona oeste del Plan de Movilidad aduciendo que tienen «escasa densidad de población».

El presidente de la Federación Vecinal Urbana, Manuel Cañete, leyó un manifiesto en el que reclamó «un plan integral de inversiones municipal para mejorar la limpieza y el cuidado de los barrios, mejorar la comunicación de la zona, carreteras y caminos de Veriña, Pescadores, Portuarios, Tremañes, Jove y Muselín». «La paciencia ya la hemos puesto. Ahora toca a los gobernantes ponerse manos a la obra», zanjó.



Últimas Noticias de la FAV

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD HOMENAJE A ADANSI

(21 Dic 2022)

ADANSI PREMIO SOLIDARIDAD 2022

(1 Dic 2022)

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

(1 Dic 2022)

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

(28 Nov 2022)



Compartir esta publicación:

Twitter

Me gusta

Desde nuestra Junta Directiva pensamos que se mantiene con Gijón - hay que asumir la realidad - una deuda histórica respecto a las grandes obras que todos pensábamos que iban a transformar la ciudad e iban a ponerla en el mapa nacional como localidad estratégica del norte de España, más aún con el proyecto del Vial de Jove. Como Federación, históricamente, no nos hemos conformado con ver cómo suceden estos agravios sin al menos reaccionar o intentar aglutinar a la sociedad civil organizada en la búsqueda de soluciones. No está en la filosofía ni en el ideario de una entidad reivindicativa como la nuestra, rendirse ni cruzarse de brazos, y por ello en 2022 aunamos esfuerzos y llevamos a cabo acciones de protesta contra la ridícula partida presupuestaria destinada en los PGE para este proyecto, lo que consideramos- con total sinceridad- una tomadura de pelo. Creemos que opinamos así una inmensa mayoría de vecinos/as, independientemente de nuestra ideología o filiación política. No fue fácil, pero contamos con todos los sindicatos y partidos, evitando luchas partidistas - esas ya tienen lugar en los plenos- exigir, desde todos los ámbitos organizados de la ciudad- que la administración estatal salde, al menos por esta vez, esa histórica deuda con una modificación presupuestaria para el Vial de Jove acompañada de voluntad política y seriedad en los plazos de esta aspiración que transformará la ciudad y que saldará una pequeña deuda con esta zona tan deprimida de Gijón como es el Oeste.

Emplazamos a que uno o dos representantes de su organización, sindicato o partido político, para que acudiera a esta llamada de la FAV para este encuentro que pretendía ser un punto de partida que comenzó, al menos, con una idea nítida: *Ahora toca Gijón*. Porque pensamos que somos vecinos antes de tener cualquier sentido de pertenencia a una entidad - sea cual fuere- creemos responsable al menos intentar llegar a un consenso ciudadano que conduzca a una notable repercusión que genere una llamada de atención sobre aquellos que toman las decisiones, con el fin de hacerles cambiar de opinión y que finalmente el Vial de Jove sea una realidad a la mayor brevedad posible.

La reunión tuvo lugar el lunes 21 de noviembre a las 18:00 horas en el salón de actos de nuestra sede- Calle Ruta del Alba 9 Bajo-.

22 Nov 2022

LA FAV MUESTRA SU CAPACIDAD DE CONVOCATORIA EN TORNO AL VIAL DE JOVE

Noticias de la FAV - 22 Nov 2022

FUENTE: MIGIJON

A la reunión de ayer lunes 21 convocada por nuestra entidad, asistieron miembros de todos los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento, diputados regionales, representantes sindicales y de las diferentes asociaciones de vecinos de la ciudad. Todos coincidieron en la necesidad de aunar esfuerzos entre los representantes políticos y vecinales que "recuerde a los ciudadanos que esto es importante y hay que moverse todos juntos". La primera medida consistirá en pedir una reunión extraordinaria del Consejo Social de Gijón en el que todas las fuerzas de la ciudad allí representadas redacten de forma unánime un manifiesto en defensa de la construcción del vial de Jove. Sobre la mesa y de cara al medio plazo, quedaron pendientes otras propuestas como la de organizar un desplazamiento multitudinario en tren a Madrid para acudir a las puertas del Ministerio de Transportes o la elaboración de un calendario de movilizaciones.

Todos los partidos políticos con representación en el Ayuntamiento de Gijón acudieron ayer a la convocatoria de la Federación de Asociaciones de Vecinos. Los concejales del PSOE, Ciudadanos, Foro Asturias, Podemos-Equo, Partido Popular, VOX e Izquierda Unida, mostraron su intención de colaborar para pedir al Gobierno central que rectifique sobre la escasa dotación presupuestaria anunciada para los próximos años con destino al vial de Jove. El concejal de Ciudadanos, José Carlos Fernández Sarasola, afirmó que "la ministra de Transportes se ha reído de los gijoneses", en referencia al compromiso para impulsar esta obra que Raquel Sánchez anunció durante la visita que realizó al puerto del Musel el pasado mes de abril. Una denuncia a la que se sumó Eladio de la Concha, concejal de Vox "se nos ha engañado. Se nos dijo que se iban a hacer cosas que no se han hecho".

Los concejales de partidos con representación en el Congreso de los

Buscar...

Buscar



Tweets de @FavGijon

FAV GIJON retwitteó

miGij... 
· 28 dic. 2021


MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde [@FavGijon](#)

migijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...

1  

FAV GIJON retwitteó

RTVE... 
· 13 dic. 2021

 Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

[Ir al principio ↑](#)

Federación de Asociaciones Vecinales de Gijón Copyright © 2022.

solicitando ampliar el presupuesto”, explicó Jesus Martínez Salvador. “Pido a los que están aquí que hablen con sus representantes en Madrid para que voten a favor por el bien de Asturias. No podemos venir aquí y decirles a los vecinos que no podemos hacer nada”. Ángeles Fernández-Ahúja, concejala del PP recordó que el vial de Jove es junto al Metrotren y la estación intermodal, la espina dorsal del plan de movilidad de Gijón y apeló a los diputados nacionales del PSOE a que “voten a favor de las enmiendas para que se pueda corregir la dotación presupuestaria” al tiempo que pidió “planteamientos realistas que se cumplan”. En el caso de que las enmiendas no salgan a delante, los representantes políticos de otras formaciones señalaron que habrá que tomar “otro tipo de medidas”. Podemos-Equo también anunció que presionarán a través de sus representantes. El diputado regional Daniel Ripa presentará el miércoles una pregunta en el parlamento asturiano sobre la posición del Gobierno regional ya partir de ahí aseguró “habrá que presionar desde todas las partes posibles para conseguir unas bases mínimas de compromiso”.

En cuanto a los socios de Gobierno en el consistorio, Tino Vaquero, miembro de la junta local del Partido Socialista, defendió la necesidad de que haya “un pacto de ciudad en el que todos estemos unidos en la defensa de este proyecto vital para Gijón” mientras que Ana Castaño, coordinadora de IU en Gijón, aseguró que “la movilización hace que en ocasiones podamos ganar batallas”.

Los representantes vecinales también manifestaron sus opiniones. Empezando por Manuel Cañete, presidente de la FAV que señaló que “Gijón tiene que decidir si quiere quedarse anclado en el siglo veinte o caminar hacia el siglo veintiuno”. Tras él, hablaron quienes sufren a diario los “malos humos” que generan los aproximadamente 1.500 camiones diarios que circulan por la avenida Príncipe de Asturias y el cruce de Cuatro Caminos. Unos de los más damnificados, los del Muselín, aseguran que “los niveles de contaminación son aberrantes” mientras que para la asociación de vecinos Alfonso Camín de La Calzada “es un anacronismo y un agravio que en pleno 2022 se mantenga ese flujo continuo de tráfico pesado por un barrio tan densamente poblado mientras se nos vende la idea de ciudades menos contaminantes”. Para Álvaro Tuero, presidente de la asociación de vecinos Atalía, “la contaminación es un tema de todo Gijón, no solo de la zona oeste. Los partidos deben dejar de hacer partidismo y exigir todos a una”. José Luis Peón, miembro de la asociación de vecinos de Jove lamentó que “los políticos se olvidan de que allí viven personas. Somos el basurero de Europa, aparte de una bomba de relojería” y José Ramón Fernández, presidente del colectivo vecinal de Jove pidió reabrir el túnel

Últimas Noticias de la FAV

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD HOMENAJE A ADANSI

(21 Dic 2022)

ADANSI PREMIO SOLIDARIDAD 2022

(1 Dic 2022)

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

(1 Dic 2022)

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

(28 Nov 2022)

de Aboño que "sería un alivio para repartir por dos zonas diferentes la circulación de camiones".

José Luis Nicieza, presidente de la asociación vecinal de Veriña, afirmó no entender "cómo alguien puede estar pensando hacer una ecomanzana sin tener hecho el vial de Jove. Lo primero será poner la piedra de toque y luego hacer el resto" y dirigiéndose a los políticos les pidió "que sean sinceros y nos digan que esto va a tardar diez o quince años más".



[Compartir esta publicación:](#)

Twitter

Me gusta

Con fecha 12 de abril de 2022, la Federación presentó mediante registro electrónico al Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Gijón, escrito para que se reuniera cuanto antes el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, debido a la situación medioambiental de la ciudad. Entre los temas por los que se solicitó dicha reunión con carácter de urgencia se menciona la situación de una zona del Poblado de Santa Bárbara en Gijón alertando de los riesgos de contaminación por hidrocarburos y compuestos clorados en los terrenos aledaños al barrio, donde se ubica la fábrica de amortiguadores conocida como VAUSTE.

En fecha 23 de mayo de 2022 esta Federación, en representación también de la Asociación de Vecinos Santa Bárbara, presentó escrito formal al Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Gijón solicitando:

- Una comunicación formal en caso de estar en posesión del informe de la Confederación Hidrográfica del Principado de Asturias en respuesta a otro del Principado del mes de diciembre, alertando de los riesgos a la Asociación de vecinos.

- Análítica de agua de la fuente del Mortero para verificar el estado de sus aguas.

- Información para difundir a los vecinos la situación y alcance de los vertidos en una primera fase.

En fecha 8 de junio de 2022 en la convocatoria del Orden del Día se convoca reunión del Consejo Sectorial de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Gijón, existiendo un punto del Orden del Día para dar información sobre los vertidos de Vauste.

Nuestro representante en dicho Consejo, José Luis Rodríguez Peón, provisto de DNI 10.795.682B, pregunta sobre dicha cuestión y solicita que se reúnan con los vecinos de Santa Bárbara para explicar la situación de los vertidos. La Comparecencia del Director General de Calidad Ambiental y Cambio Climático para facilitar información solicitada sobre Vauste en el Consejo no da explicación alguna sobre los vertidos y tampoco hay intención de hacer llegar ninguna información a los vecinos afectados. Los riesgos de contaminación por hidrocarburos y compuestos clorados son muy serios y pueden suponer un riesgo de primer orden para la salud pública de los vecinos. Los vecinos del Barrio de Santa Bárbara siguieron sin tener ningún tipo de información por lo que cinco meses después de haber solicitado información enviamos escrito a la fiscalía y al defensor del pueblo que estimó nuestra queja e instó al ayuntamiento de Gijón a que pusiera en conocimiento del Principado esta situación. Se nos contestó el 13 de octubre y el día 18 se anuncia por parte del Principado que comienzan los trabajos de descontaminación de Vauste. Está claro que el trabajo de la FAV dio sus frutos.

28 Sep 2022

LA FAV ACUDE AL DEFENSOR DEL PUEBLO Y A LA FISCALÍA TRAS LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE

Noticias de la FAV - 28 Sep 2022

Una vez retomada la actividad habitual, la Federación Vecinal ha decidido pasar a la acción en temas sobre los que llevamos demasiado tiempo pidiendo explicaciones sin encontrar respuesta por parte de las administraciones.

El 23 de mayo registramos escrito a la Concejalía de Medio Ambiente para que diera explicaciones sobre los vertidos de Vauste con la información de la que disponía el Principado. Cinco meses después no sabemos nada. Los/las vecinos/as de Santa Bárbara siguen desinformados y con el grave riesgo que supone para la salud la contaminación por hidrocarburos y compuestos clorados. Creemos que la administración es conocedora de los hechos y sabemos que hay informes al respecto que muestran la gravedad del asunto. Ayer se remitió registro al Defensor del Pueblo para que obligue a las administraciones local y autonómica a dar a conocer la situación real de los vertidos y a que se tomen las medidas oportunas. Además se ha cursado denuncia a la Fiscalía General del Principado de Asturias por si este silencio y esta desinformación – entendemos intencionada- fuese punible.

Del mismo modo, hemos puesto en conocimiento del Defensor del Pueblo la descarada manipulación que supone utilizar los datos maquillados de la Red Oficial de Estaciones de Medición del Principado de Asturias, y además no incluir en los resultados del 2021 las estaciones de Cimadevilla que gestiona el Puerto de El Musel, ni la del Lauredal que gestiona el ayuntamiento, para así no tener que facilitar sus datos al Ministerio de Transición Ecológica. Datos que si hubieran sido enviados convertirían a Gijón en la ciudad más contaminada de

Buscar...

Buscar



Federación de As
1.072 seguidores



Tweets de @FavGijon

FAV GIJON
retwitteó

miGij...
· 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...

1 ❤️ ⓘ

FAV GIJON
retwitteó

RTVE...
· 13 dic. 2021

Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

Federación de Asociaciones Vecinales de Gijón Copyright © 2022.

[Ir al principio ↑](#)

también mereció denuncia a la Fiscalía cursada ayer, de la que esperamos la mayor implicación posible para evitar fraudes de ley como este.

Asimismo se ha pedido mediante registro explicación a la administración sobre la inexistencia de un Plan de Emergencia Exterior de la Regasificadora. Si por algún motivo legal una obra de este calado no debe contar con un plan de estas características nos gustaría saber cuáles son las razones que justifican su ausencia.

También se ha solicitado por registro la necesidad de que Gijón disponga de un Plano epidemiológico por zonas, instrumento que creemos sería de gran utilidad para saber muchas realidades que servirían de apoyo a las decisiones que se tomen en materia de salud pública. La Administración se había comprometido con la zona oeste, tras las movilizaciones realizadas, a crear una mesa para tratar temas como este, pero a día de hoy nada se sabe y nos imaginamos que hasta las elecciones nadie va a mover un dedo en este sentido.

En coordinación con otras entidades se está trabajando también en la realización de un informe sobre la situación de Gijón en cuestiones transversales de contaminación – aire, aguas, residuos, vertidos etc.- para denunciar en Bruselas ante los organismos europeos competentes la inacción de nuestras administraciones ante lo que creemos que comienza a ser uno de los problemas más graves a los que se enfrenta la ciudad: al fin y al cabo está en juego la salud pública de los/las gijoneses/as.



Últimas Noticias de la FAV

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD HOMENAJE A ADANSI

(21 Dic 2022)

ADANSI PREMIO SOLIDARIDAD 2022

(1 Dic 2022)

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

(1 Dic 2022)

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

(28 Nov 2022)

EL DEFENSOR DEL PUEBLO
REGISTRO

SALIDA
13/10/2022 - 22113797

Sr. D.
MANUEL CAÑETE PANTOJA
FEDERACIÓN GIJONESA DE ASOCIACIONES
VECINALES
CALLE RUTA DEL ALBA Nº 9 BAJO
33212 GIJON
ASTURIAS

Estimado Sr.:

Se ha recibido su escrito que, como sabe, quedó registrado con el número arriba indicado, el cual debe citar en el caso de dirigirse de nuevo a esta institución para una correcta identificación de su expediente.

Una vez estudiada su queja, procede admitirla a trámite porque reúne los requisitos establecidos en el artículo 54 de la Constitución, en relación con la Ley Orgánica 3/1981, de 6 de abril, que regula esta institución.

Iniciada la actuación con el Ayuntamiento de Gijón, se le dará cuenta del contenido de la información que se reciba y de los trámites que sigan.

Le saluda muy atentamente,



Patricia Bárcena García
Adjunta Segunda del Defensor del Pueblo

Ante el anuncio de la instalación de una planta para la obtención de combustibles líquidos y gaseosos a partir de la valorización de residuos plásticos industriales mediante pirólisis, a ubicar en el puerto del Musel que promueve la sociedad Preco, la Comisión de Medio Ambiente de la FAV, se reunió para tratar este tema y acordó que, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de emisiones industriales aprobado por Real Decreto 815/2013 de 18 de octubre, se definen como instalaciones de incineración o co-incineración todas las instalaciones de pirólisis como la proyectada, pero no consta que los vecinos de Gijón y Carreño, colindantes de este peligroso proyecto, sepan de lo que implica para su lado este proyecto, ya que solo los medios de comunicación están informando del proyecto repitiendo que no van a ser contaminantes.

La pirólisis, en varias de sus fases puede producir residuos sólidos o líquidos que pueden ser altamente tóxicos y, como tales aumentarían la contaminación, en una zona no podemos olvidar que el área de Gijón ya presenta los peores datos de contaminación de partículas de toda España. Va estar a menos de 1 Km. de los vecinos del Muselín. Va estar a menos de 2 Km. de los vecinos de Jove, Pescadores y Portuarios.

Durante los procesos de combustión y enfriamiento de gases se genera gran cantidad de sustancias químicas de forma descontrolada, de algunas de ellas se tiene poco conocimiento sobre sus efectos potenciales para la salud y el medio ambiente y de otras se sabe que son extremadamente peligrosas.

Hay que tener en cuenta que los residuos que entren en esta planta tienen unas características físicas y químicas complejas y que, por tanto, variarán y serán difíciles de caracterizar durante el funcionamiento continuo de la planta. No será posible conocer las sustancias químicas que entran y, menos aún, aquellas que se formen y se liberen al medio ambiente.

Hace pocas semanas los vecinos de Noreña se manifestaron contra una planta similar pero mucho más pequeña de pirólisis que les querían poner, y los de Gijón no vamos a aceptar este disparate ambiental cerca de casas en un puerto que cada día se vuelve más peligroso.

Por todo lo expuesto, llevamos a cabo una concentración el día 26 de noviembre, sábado, a las 12:30 donde la zona de la Casa del Mar- El Arbeyal en señal de protesta.

 28 Nov 2022

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

Noticias de la FAV - 28 Nov 2022

Varios centenares de personas acudieron ayer a la convocatoria de la Federación de Asociaciones de Vecinos, la Plataforma contra la Contaminación de Gijón y los colectivos ecologistas celebrada en la playa del Arbeyal, para protestar contra el anuncio de la construcción por parte del Grupo Preco Circular de una planta para la transformación de residuos plásticos en combustibles líquidos y gaseosos mediante pirólisis. Un proceso considerado altamente contaminante debido a los gases que emite a la atmósfera.

La planta, que prevé ubicarse en el puerto del Musel, próximo a la regasificadora, está ubicada a menos de un kilómetro del barrio del Muselín y a dos de los de Pescadores, Portuarios, Jove y La Calzada, en una zona de Gijón, la oeste, considerada como la más contaminada de España. En la concentración, que finalizó con la lectura de un manifiesto, los asistentes pidieron que “paren ya de traer toda la porquería posible y que no conviertan al Musel en el vertedero de España”, así como “respeto para esta parte de la ciudad y sus vecinos. Pedimos a la administración que deje de humillar a los barrios más degradados”.

Preco se refiere a este proceso como la solución a uno de los mayores problemas de contaminación en el mundo: el plástico usado, del que en la actualidad apenas se recicla un 30 %.

La pirólisis es precisamente lo que ha levantado la voz de alarma por parte de los colectivos ecologistas, que aseguran que es “una incineradora encubierta”, cuenta Fructuoso Pontigo, portavoz de la Coordinadora Ecoloxista d’Asturies. “Aunque no hay combustión directa, lo que hacen es someter a un proceso térmico muchos tipos de



Tweets de @FavGijon

 FAV GIJON retwitteó

miGij... 
· 28 dic. 2021


MIS VECINOS | “Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta”, reclaman desde [@FavGijon](#)

miGijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contruences y ...

 1  

 FAV GIJON retwitteó

RTVE... 
· 13 dic. 2021

 Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

Federación de Asociaciones Vecinales de Gijón Copyright © 2022.

[Ir al principio ↑](#)

que asegura que el proceso de pirólisis que degrada el plástico usando calor, “ni incinera, ni quema residuos” y su tecnología es de residuo “cero”, asegurando que “Preco no incumple ni una sola norma medioambiental española ni europea, especialmente exigentes en esta materia”.

De construirse en El Musel, esta planta sería la más grande y única de sus características en nuestro país, lo que también despierta la desconfianza de los ecologistas, que aseguran que “el hecho de que apenas existan plantas de pirólisis en España hace pensar que muy buenas no son”.

Los concentrados ayer quisieron denunciar también el oscurantismo de empresa e instituciones públicas. Mientras que Ayuntamiento de Gijón y Principado aseguran no tener constancia de solicitud alguna de permisos, la empresa asegura haber “informado con periodicidad y total transparencia las peticiones de información que ha recibido”. Quien sí recibió una llamada del Grupo Preco fue la Federación de Asociaciones de Vecinos, a la que mostró “su intención e interés en construirla”, un hecho que se trasladó a los asistentes durante la lectura del manifiesto al final de la concentración.

La Federación de Asociaciones de Vecinos se opone frontalmente al proyecto de la planta, que considera como “un disparate ambiental cerca de casas en un puerto que cada día se vuelve más peligroso”, según las palabras de Manuel Cañete, su presidente. “No nos oponemos a la instalación de empresas, nos oponemos a un determinado modelo de industria muy controvertida y que puede ser fuente de emisión de contaminación”.

La FAV pide al Ayuntamiento, al Principado y a la autoridad portuaria del Musel que den “las máximas garantías de seguridad y de salud a los vecinos, cosa de la que nada sabemos”. Tampoco se sabe nada sobre el estado de los trámites previos necesarios a la instalación de la planta, como son el estudio de impacto medioambiental y la autorización ambiental para actividades que generen contaminación y ruido. “Solo sabemos lo que se va publicando en prensa”, cuenta Paco Ramos, portavoz de Ecoloxistas en Acción. La clave va a estar, explica, en “cuál va a ser la magnitud del proyecto y si los plásticos van a proceder de la planta de Cogersa en Asturias, de otras actividades industriales o si van a importar los residuos que no quiere nadie. Queremos

Últimas Noticias de la FAV

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD HOMENAJE A ADANSI

(21 Dic 2022)

ADANSI PREMIO SOLIDARIDAD 2022

(1 Dic 2022)

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

(1 Dic 2022)

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

(28 Nov 2022)

transparencia, claridad e información”.

La indignación es creciente entre los vecinos de los barrios próximos al puerto del Musel, ya que este anuncio se suma a los graves problemas de contaminación que sufre la zona oeste de Gijón. José Ramón Fernández, presidente de la AVV de Jove asegura que “Por más que nos digan que no van a contaminar, no los lo creemos”.

“Ya no coge una industria contaminante más en la zona”, dice José Luis Peón, vecino de Pescadores, miembro de la Plataforma contra la Contaminación de Gijón y el encargado de la lectura del manifiesto tras la concentración. “Vivimos al lado de un puerto basura. Es muy preocupante todo lo que sucede en esta zona. Vamos a seguir luchando porque esto es ya una cuestión de supervivencia pura y dura».

Mismo sentir en El Muselín, donde Sotero Rey, presidente de su asociación de vecinos, afirma que “ya estamos acostumbrados a que no cuenten con nosotros para nada y que si nos dan algo va a ser a base de pelearlo, así que vamos a seguir”. Zona del puerto del Musel donde se ubicaría la planta de pirólisis

Zona del puerto del Musel donde se ubicaría la planta de pirólisis
El proyecto presentado por la empresa Preco Circular prevé la instalación de una planta dedicada a la transformación de residuos plásticos, que, tras un proceso de transformación denominado pirólisis, permite obtener tres productos: biocarbón, gas de síntesis y biolíquido renovable, que se utiliza como nueva materia prima con la que fabricar plástico sin necesidad de recurrir al petróleo.

Preco se refiere a este proceso como la solución a uno de los mayores problemas de contaminación en el mundo: el plástico usado, del que en la actualidad apenas se recicla un 30 %.

La pirólisis es precisamente lo que ha levantado la voz de alarma por parte de los colectivos ecologistas, que aseguran que





es “una incineradora encubierta”, cuenta Fructuoso Pontigo, portavoz de la Coordinadora Ecoloxista d’Asturies. “Aunque no hay combustión directa, lo que hacen es someter a un proceso térmico muchos tipos de plásticos diferentes, generando gases altamente contaminantes”.

La empresa se ha defendido de estas acusaciones mediante una nota remitida esta semana a los medios de comunicación, en la que asegura que el proceso de pirólisis que degrada el plástico usando calor, “ni incinera, ni quema residuos” y su tecnología es de residuo “cero”, asegurando que “Preco no incumple ni una sola norma medioambiental española ni europea, especialmente exigentes en esta materia”.

De construirse en El Musel, esta planta sería la más grande y única de sus características en nuestro país, lo que también despierta la desconfianza de los ecologistas, que aseguran que “el hecho de que apenas existan plantas de pirólisis en España hace pensar que muy buenas no son”.

Los concentrados ayer quisieron denunciar también el oscurantismo de empresa e instituciones públicas. Mientras que Ayuntamiento de Gijón y Principado aseguran no tener constancia de solicitud alguna de permisos, la empresa asegura haber “informado con periodicidad y total transparencia las peticiones de información que ha recibido”. Quien sí recibió una llamada del Grupo Preco fue la Federación de Asociaciones de Vecinos, a la que mostró “su intención e interés en construirla”, un hecho que se trasladó a los asistentes durante la lectura del manifiesto al final de la concentración.

o



SANIDAD Y SALUD

SALLU



**SANIDAD Y SALUD
MEMORIA 2022**

Es un secreto a voces que la sanidad pública atraviesa por una mala situación, que favorece la privatización, pone en grave peligro la salud de los ciudadanos y los vecinos la sufren cada día, dificultando indebidamente el acceso a los centros de salud mediante trabas al acceso telefónico para pedir citas que a su vez se retrasan indebidamente hasta veces 10 días dependiendo de los centros. Además, nos han cerrado 7 de los once centros de salud en horario de atención continuada por la tarde. La valoración de la asistencia primaria ha caído, en opinión de los ciudadanos.

Nuevo Roces lleva años de retraso en la construcción del Centro de Salud público para un barrio en continuo crecimiento y con una elevada población infantil. La adecuación del Centro de Salud de la Camocha, va por el mismo camino. Por no hablar de Perchera, paradigma de centro de salud con problemas disfuncionales. 45.783 paciente en lista de espera el Área V de salud, (datos publicados en Astursalud al 30 de abril del 2022). Casi una sexta parte de la población del área está en lista de espera.

La ampliación del Hospital de Cabueñes, se tenía que inaugurar en el 2021, pero al que aún no se ha colocado ni la primera piedra. Esta situación es insostenible, un abandono a su suerte de la salud de los ciudadanos. Solo la movilización por una sanidad de provisión y gestión pública, suficiente equitativa y asequible, en defensa de su salud, puede despertar a la política. Por lo anteriormente expuesto, la FAV siguió trabajando en 2022 en nuevas campañas de información, reivindicación y formación. La cita más importante la tuvimos el jueves 2 de junio de 2022 en el salón de Actos de al Caja Rural de Gijón, en el Paseo de la Infancia 10, a las 18:30 horas, en una charla coloquio abierta a todos/as los vecinos/as, donde bajo el título *¿Qué Atención Primaria queremos?*, la idea fue contrastar las diferentes maneras de ver la Atención Primaria desde la Administración, los profesionales en activo y las organizaciones civiles, para ver los puntos de encuentro y trasladar a los asistentes la preocupación y el profundo interés que mostramos todos para su óptimo funcionamiento, analizando también sus puntos débiles y buscando soluciones a los mismos. Los ponentes vienen reflejados en el cartel que se adjunta. Asimismo se repartieron por varios puntos de la ciudad hojas informativas y de adhesión a los/las ciudadanos/as a futuras movilizaciones para la reivindicación de una atención primaria decente.

CHARLA -COLOQUIO

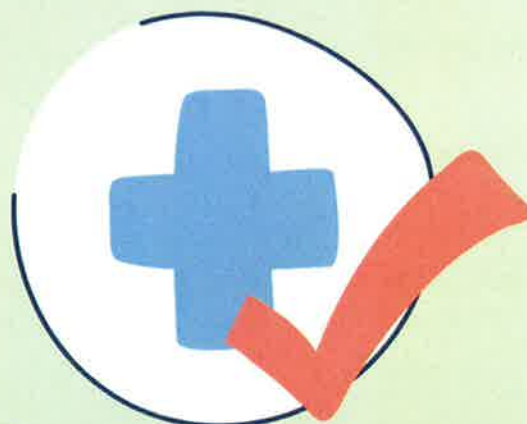
SOBRE SALUD

JUEVES 2 DE JUNIO 18:30 SALÓN DE ACTOS
CAJA RURAL DE GIJÓN PASEO DE INFANCIA 10

Organiza



Colabora



¿QUÉ ATENCIÓN PRIMARIA QUEREMOS?

Modera: Javier Civieta

COMISIÓN SALUD FAV GIJÓN

ENTRADA LIBRE



ADMINISTRACIÓN
ÓSCAR SUÁREZ
COORDINADOR DE GESTIÓN ASISTENCIAL DEL SESPA



PROFESIONALES EN EJERCICIO
EDURNE MEZQUITA
ENFERMERA FAMILIAR Y COMUNITARIA. PRESIDENTA DE SEAPA
PABLO BELDERRAIN
MÉDICO. MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA



ORGANIZACIONES CIVILES
MERCEDES GONZÁLEZ
PLATAFORMA POR LA DEFENSA DE LA SANIDAD PÚBLICA DE ASTURIAS
MANUEL CAÑETE
FEDERACIÓN GIJONESA DE ASOCIACIONES VECINALES



LO PRIMERO...
LA PRIMARIA

03 Jun 2022

LA ATENCIÓN PRIMARIA INTERESA

Noticias de la FAV - 03 Jun 2022

Casi 100 personas abarrotaron ayer el Salón de Actos de la Caja Rural de Gijón para participar en la Charla Coloquio «¿Qué Atención Primaria Queremos?», que organizamos desde la FAV y que no hubiera sido posible sin la desinteresada participación de nuestros/as invitados/as: El Coordinador de Gestión Asistencial del SESPA Óscar Suárez, La enfermera y presidenta del SEAPA Edurne Mezquita, el Médico de Familia Pablo Belderrain y la responsable de la Plataforma por la Defensa de la Sanidad Pública de Asturias Mercedes González.



Compartir esta publicación:

Twitter

Me gusta

Buscar...

Buscar



Tweets de @FavGijon

FAV GIJON retweetó
miGij... · 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...

1 ❤️ ⓘ

FAV GIJON retweetó
RTVE... · 13 dic. 2021

Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón



La Atención Primaria, ante los retos vigentes



Mesa redonda sobre la Atención Primaria. /
PALOMA UCHA

Los vecinos buscan apoyo en la lucha por los centros de salud

Sanitarios y usuarios defienden en un debate mejorar el “diálogo” con las instituciones: “Hay que revisar el modelo”



S. F. L.

03·06·22 | 04:01



En la mesa, por la izquierda, Manuel Cañete, Pablo Belderrain, Mercedes González, Óscar 

La situación anteriormente expuesta, y el anuncio de la construcción en Nuevo Gijón del Hospital Privado Quirón, facilitado por la corporación municipal hizo que la FAV se manifestara y que además presentara las siguientes alegaciones.

Asunto: ALEGACIÓN al Convenio urbanístico entre el Ayuntamiento de Gijón e IDCQ inmuebles hospitalarios Gijón SL , publicado en el BOPA del 24 de Agosto de 2022.

La FEDERACIÓN GIJONESA DE ASOCIACIONES VECINALES, provista de CIF G-33680489, inscrita en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias con el número 27 de la Sección Tercera, y con el número 30 en el Registro de Asociaciones de Gijón, sita en la calle Ruta del Alba número 9 bajo, 33212 de Gijón,

EXPONE

Que el 1 de agosto de 2022 se aprueba, por parte del Pleno del Ayuntamiento de Gijón, el convenio urbanístico con IDCQ inmuebles hospitalarios Gijón SL (En adelante Hospital Quirón) posteriormente anunciado en el BOPA del 24 de agosto tras lo que se inicia el periodo abierto de información pública hasta el 26 de septiembre.

ALEGACIONES

El sistema sanitario público español, uno de los mejor valorados del mundo durante muchos años y en particular la Atención Primaria (AP), ha sido sometido por nuestros representantes políticos y gestores sanitarios, a partir de la crisis económica del 2008, a un proceso de recortes, desinversión, pérdida de profesionales sanitarios por abuso de contratación temporal, falta de previsión de las necesidades de formación de nuevos profesionales a corto, medio y largo plazo y errores de gestión de las capacidades disponibles. Todo esto, unido a la tensión de todas las costuras a las que le ha sometido la pandemia de COVID, ha puesto en evidencia las importantes debilidades del sistema.

Asturias, a pesar de estar gobernada por un partido político en teoría defensor sin matices de la sanidad pública, ha pasado por los mismos procesos de desinversión, pérdida de profesionales y falta de previsión que el resto de las autonomías, quizás peor -según estadísticas del Ministerio de Sanidad, nuestra autonomía, que hasta hace unos años ocupaba siempre un puesto entre las primeras autonomías que más recursos dedicaba a la Asistencia Primaria, en el año 2020 fue la cuarta por la cola- y como sabemos, la asignación de recursos presupuestarios no depende del volumen de los mismos, sino de la prioridades políticas, por lo que es difícil saber si el deterioro de nuestra AP se debe a la incompetencia de nuestros gestores o a su voluntad política. Sea lo que sea, lo que tenemos es un deterioro, continuo, progresivo y aparentemente imparable de nuestra sanidad pública actualmente en situación crítica, -a punto de entrar en la UCI y colocarle un respirador, ahora que la pandemia ha dejado sitio-. Y de

momento no parece que las administraciones sanitarias hayan encontrado una solución.

Nuestro sistema sanitario público esta pasando por una situación crítica e insostenible en temas como el cierre de Centros de Salud, disponibilidad de personal sanitario o las intolerables listas de espera. A todo esto, y como consecuencia del deterioro de nuestro sistema público, se está produciendo un crecimiento desmedido de la sanidad privada en nuestra comunidad, pasando del 10% al 21% en muy poco tiempo.

A todo esto, se suma el retraso en la obra de ampliación del hospital de Cabueñes, los retrasos en el centro de salud de Nuevo Roces y las mejoras en el de Perchera supeditadas al avance de la obra de Cabueñes.

En este contexto, y de forma imprevista, aparece la implantación de un hospital privado en nuestra ciudad con innumerables aspectos, entre ellos la reserva de terrenos, permutas etc, que creemos se han guiado por criterios cuando menos poco claros

Por todo lo anteriormente descrito queremos ALEGAR:

- Alegamos contra el propio proceso en sí de información y acuerdo posterior, pues ha estado basado en el oscurantismo más absoluto dado que se dio a conocer que dicho acuerdo parte ya de mandatos anteriores: equipo de la alcaldesa doña Carmen Moriyón Entrialgo (Foro Asturias).*

Estos datos son dados a conocer por la hoy concejala de hacienda del Ayuntamiento de Gijón, Marina Pineda, en diversos medios de comunicación y en el propio pleno municipal, lo que "obligó" a buscar fórmulas de permuta de terrenos en otro lugar (Nuevo Gijón) donde parece ser que se instalará el hospital privado de Quirón. Creemos que la labor de quien dice defender y apostar por el sistema público de salud, tendría que haber sido la de clarificar cómo se produjo todo este proceso de "compra" de terrenos públicos en una zona donde ya se preveía la ampliación significativa del Hospital Público de Cabueñes.

Defender la Sanidad Pública pasa por aclarar los oscurantismos que se atisban en esta operación privada que, no lo olvidemos, será una clara competencia con el sistema público sanitario que tenemos. Los datos de la merma significativa de calidad, listas de espera inasumibles y faltas de personal suficiente, muestran el deterioro del Sistema Público frente al crecimiento de la sanidad privada y la instalación de esta empresa privada, siendo una noticia a priori positiva, vendrá a ahondar aún más en la debilidad del sistema público, máxime, si como todo indica, esta entidad acaba trabajando fagocitando personal sanitario o en un modelo de convenio o concesión con la administración regional, al estilo del Hospital de Jove u otras entidades.

- *Alegamos contra la permuta de parcelas y la propia área elegida para hacerlo y que creemos va en contra de las propias directrices que marca el ROTU sobre las parcelas y reservas de suelo público. La permuta de las parcelas del entorno de Cabueñes*

F1 9422116TP8292N0001AE

F2 9422117TP8292N0001BE

F3 9422112TP8292N0001ZE

F4 9422105TP8292N0001IE

por las parcelas públicas de unos 17.000 metros cuadrados

PA 3233718TP8233S0001IR

PB 3232521TP8233S0001KR

definidas en el PGO actual como dotaciones públicas, es decir, sin uso lucrativo o privativo supone un perjuicio de interés público a los ciudadanos y ciudadanas de Gijón por los siguientes motivos:

- a. En primer lugar, porque con dicha operación se facilita la implantación de un hospital privado que viene a deteriorar y ser competencia de la sanidad pública con la posibilidad, real, de “detracer” personal sanitario público para su empresa con el consiguiente deterioro del ya precario sistema público de salud*
- b. Se pierden dos parcelas públicas de más de 17.000 metros cuadrados dedicados para equipamiento en una de las zonas de expansión y crecimiento en vivienda de la ciudad marcada por el actual PGO.*
- c. Se pierden dos parcelas de dotación pública usadas como “Área recreativa” con un uso alto por parte de los vecinos y vecinas de la ciudad*
- d. Se marca en el convenio la construcción de un parque biosaludable con instalaciones de calistenia y deportes urbanos para aprovechar la cesión al Ayuntamiento de la empresa para uso dotacional de 1.623 m² que no responde a ninguna necesidad de la población de la zona. No solo perjudicando a la ciudadanía en cuanto a la pérdida de suelo público para equipamientos sino también en la utilidad del uso al no incluir las necesidades de la población de la zona o reconocer los usos que ya se están dando a las parcelas en la actualidad.*
- e. El Ayuntamiento de Gijón delega su responsabilidad de planeamiento y atención de los servicios, equipamientos públicos y comunicaciones, después de aprobar un PGO donde se concentraba un fuerte crecimiento en la zona,*

optando por un modelo que va a alejar los servicios públicos de la ciudadanía y que va a suponer en la práctica una dificultad para acceder a los derechos y servicios públicos de la ciudad.

Por todo lo expuesto

SOLICITA a este Ayuntamiento que usted preside tenga por presentado este escrito, por formuladas en tiempo y forma las presentes alegaciones y en su virtud proceda a dejar sin efecto el acuerdo plenario adoptado en base y principalmente a lo siguiente:

- Imposibilidad material de permutar dotaciones públicas carentes de aprovechamiento y que altera las reservas legales establecidas en el artículo 177.4 b) del ROTU, y que afectan a las parcelas denominadas APU-NGN03. Creemos necesario hacer una valoración de dichas parcelas también por su situación y utilidad pública recogida en el PGO

- El método empleado en la valoración de los bienes objeto de permuta no se ha practicado conforme a lo dispuesto en la legislación de suelo y reglamento de valoraciones vigentes.

- Antes de hacer firme la permuta de las parcelas realizar un informe sobre las necesidades actuales y futuras de equipamiento público en la zona para valorar la posibilidad de desprenderse de las dos parcelas afectadas por la permuta.

- Que, en todo caso y de llevarse a cabo la permuta, se abra un proceso participativo con los vecinos y vecinas para darle uso a los espacios derivados de la permuta.

Estas alegaciones fueron presentadas en un acto reivindicativo que tuvo lugar en el Ayuntamiento de Gijón.



La Federación vecinal entrega sus alegaciones al hospital de Quirón



25·09·22 | 04:01



La Federación vecinal entrega sus alegaciones al hospital de Quirón | A. G.





Alegaciones vecinales y sociales contra el «oscurantismo» de la permuta con Quirón

Varias asociaciones y vecinos rechazan un convenio «que servirá para ahondar en el deterioro de la Sanidad Pública»



Los colectivos que presentan alegaciones, en la Antigua Pescadería. / E. C.

Durante los últimos años la FAV ha tenido una posición proactiva en la defensa de la Atención Primaria y ha mantenido una dura lucha con el SESPA y Gerencia del Área V por abrir los centros de salud en horario de atención continuada. Debido a esta situación, en 2022 decidimos manifestarnos y volver a negociar.

Ante las propuestas referidas en el plan de acción para la mejora de la AP, nos gustaría precisar o incidir en algunos aspectos que vemos algo difusos y poco concretos, con el objeto de establecer un criterio claro de debate de la propuesta.

En primer lugar, advertimos que nuestras demandas se basan en los principios de la defensa a ultranza de la Sanidad Pública y en la Atención Primaria como elemento principal de la misma. Esta AP debe ser cercana y debe cumplir los objetivos socio sanitarios para lo que fue diseñada. Entre esas medidas está, por supuesto, tener las plantillas suficientes para poder llevar a la práctica ese cometido y además que cuenten con la protección y valoración/remuneración que se merecen.

En términos generales nos gustaría decir que la última propuesta presentada se acerca a lo que entendemos debe ser el debate y la filosofía de este: Empezar por lo esencial, los cimientos, LA ATENCIÓN PRIMARIA CONTINUADA para luego tratar urgencias y demás temas. En repetidas ocasiones hemos denunciado que se nos está llevando a un modelo ambulatorio, alejado de aquél que se pretende, donde las urgencias se han convertido en una herramienta casi finalista y no en un recurso de última hora dentro del sistema sanitario.

Insistimos en que esta última propuesta suena mejor, bien, pero necesitamos concreciones para poder valorar con rigor la misma.

CONCRECIONES, APORTACIONES Y ACLARACIONES

- Partimos de que nuestro objetivo final es conseguir la Atención Continuada de lunes a viernes en todos los Centros de Salud y que para ello hace falta poner en marcha los mecanismos políticos, educativos y sociales que hagan falta: números clausus, presupuestos, etc.
- Respecto a los días que se van a establecer para la atención continuada en crónicos.
- Establecer qué días serían, cuántos días a la semana, cuántas horas, así como el número y el tipo de profesionales que participarían en la consulta. Entendemos que la "voluntariedad" será un problema y la realización mediante "peonadas" es otro modelo que no entendemos.
- El establecimiento del acceso, en esos días, para pacientes no crónicos que requieran atención médica de su médico de AP. Es decir, establecer un calendario abierto, "huecos", para el paciente que necesite acceder a su médico por la tarde. Fijar el número de "huecos" por día.
- Que el calendario de citas telefónicas del médico esté regulado en tiempo y forma de tal manera que el paciente sepa cuándo le van a llamar para que esté

Durante los últimos años la FAV ha tenido una posición proactiva en la defensa de la Atención Primaria y ha mantenido una dura lucha con el SESPA y Gerencia del Área V por abrir los centros de salud en horario de atención continuada. Debido a esta situación, en 2022 decidimos manifestarnos y volver a negociar.

Ante las propuestas referidas en el plan de acción para la mejora de la AP, nos gustaría precisar o incidir en algunos aspectos que vemos algo difusos y poco concretos, con el objeto de establecer un criterio claro de debate de la propuesta.

En primer lugar, advertimos que nuestras demandas se basan en los principios de la defensa a ultranza de la Sanidad Pública y en la Atención Primaria como elemento principal de la misma. Esta AP debe ser cercana y debe cumplir los objetivos socio sanitarios para lo que fue diseñada. Entre esas medidas está, por supuesto, tener las plantillas suficientes para poder llevar a la práctica ese cometido y además que cuenten con la protección y valoración/remuneración que se merecen.

En términos generales nos gustaría decir que la última propuesta presentada se acerca a lo que entendemos debe ser el debate y la filosofía de este: Empezar por lo esencial, los cimientos, LA ATENCIÓN PRIMARIA CONTINUADA para luego tratar urgencias y demás temas. En repetidas ocasiones hemos denunciado que se nos está llevando a un modelo ambulatorio, alejado de aquél que se pretende, donde las urgencias se han convertido en una herramienta casi finalista y no en un recurso de última hora dentro del sistema sanitario.

Insistimos en que esta última propuesta suena mejor, bien, pero necesitamos concreciones para poder valorar con rigor la misma.

CONCRECIONES, APORTACIONES Y ACLARACIONES

- Partimos de que nuestro objetivo final es conseguir la Atención Continuada de lunes a viernes en todos los Centros de Salud y que para ello hace falta poner en marcha los mecanismos políticos, educativos y sociales que hagan falta: números clausus, presupuestos, etc.
- Respecto a los días que se van a establecer para la atención continuada en crónicos.
- Establecer qué días serían, cuántos días a la semana, cuántas horas, así como el número y el tipo de profesionales que participarían en la consulta. Entendemos que la "voluntariedad" será un problema y la realización mediante "peonadas" es otro modelo que no entendemos.
- El establecimiento del acceso, en esos días, para pacientes no crónicos que requieran atención médica de su médico de AP. Es decir, establecer un calendario abierto, "huecos", para el paciente que necesite acceder a su médico por la tarde. Fijar el número de "huecos" por día.
- Que el calendario de citas telefónicas del médico esté regulado en tiempo y forma de tal manera que el paciente sepa cuándo le van a llamar para que esté

en las condiciones más favorables para el desarrollo de este tipo de consultas. Si es que este tipo de consultas va a permanecer.

- Que la cita telefónica sea posible desde Internet. Es decir, que si el paciente solicita cita por Internet pueda decidir si prefiere presencial o telefónica, según sus necesidades.
- Creemos que se puede aprovechar esta remodelación del sistema para mejorar la accesibilidad y la intercomunicación entre los distintos agentes sanitarios y el paciente. Es decir, entre médicos de AP, enfermería, administrativos, especialistas, etc. y el propio paciente. Ya sea a través de herramientas digitales, ya en funcionamiento como en el posible desarrollo de alguna plataforma o aplicación sanitaria nueva que facilite el acceso más directo entre los profesionales sanitarios y el paciente.
- Sería muy importante que se estableciera una ratio menor entre los distintos profesionales sanitarios/paciente. Entre ellos medicina, enfermería, fisioterapia, trabajador social, psicología, etc. Así solicitamos saber qué ratios se tienen previstos y cuántos profesionales de cada tipo se van a necesitar para cumplir dicha ratio.
- Garantizar que las citas en AP se produzcan en un plazo inferior a 72 horas.
- Garantizar que las reclamaciones estarán accesibles, digitales o manuales, y serán respondidas en un tiempo breve.
- En cuanto al sistema de urgencias de tarde y noche proponemos establecer equipos especiales de atención a domicilio dispuestos de manera zonificada según los centros de urgencias habilitados

Esta situación dio lugar a concentraciones y manifestaciones continuadas.



+SALUD



LO PRIMERO
LA PRIMARIA

COMISIÓN DE SALUD DE LA FAV GJÓN

No a los recortes en sanidad





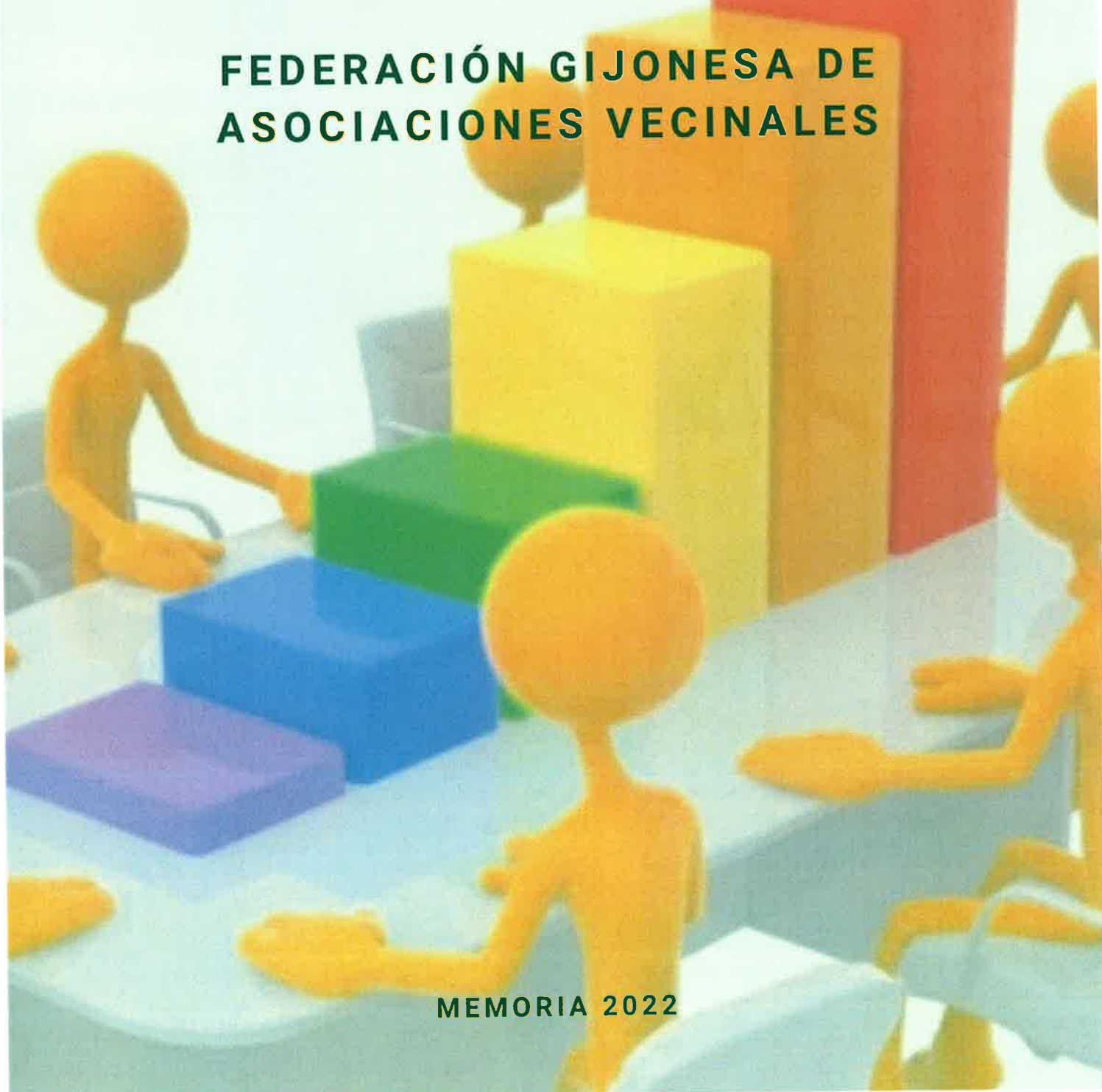




**SALVEMOS
LA ATENCIÓN PRIMARIA**

JUNTAS DIRECTIVAS Y ASAMBLEAS

**FEDERACIÓN GIJONESA DE
ASOCIACIONES VECINALES**



MEMORIA 2022

Durante el 2022, de manera extraordinaria, y no solo por el carácter de las asambleas, tuvieron lugar tres asambleas: dos extraordinarias y la ordinaria. En Marzo hubo elecciones pero por problemas de índole burocrático tuvimos que ratificar en octubre los cargos de la asamblea de marzo. Aprovechamos también para aprobar en ella una subida de cuotas y de las entradas del festival solidario para ayudar a la sostenibilidad económica de la entidad. Por lo demás, y como es habitual os enviamos convocatorias y actas de las juntas directivas y asambleas donde se plasma el trabajo temático y diario de nuestra entidad.

ENERO

Gijón 5 de enero de 2022.

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente se convoca reunión de Junta Directiva para el próximo lunes 10 de enero de 2022, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.*
- 2. Información de la ejecutiva.*
 - a. Información empresas municipales.*
 - b. Información resumen de la Jornada "Miradas de Mujer" de la Vocalía de Mujer.*
 - c. Informe de cuentas.*
- 3. Festival de Solidaridad.*
- 4. Mesa de diálogo contaminación zona oeste.*
- 5. Sanidad y Salud.*
- 6. Varios. (Recordad que si tenéis algún asunto que compete a vuestra asociación o cualquier cuestión que queráis que se aborde en la Directiva podéis adelantarla por mail para este punto de varios)*

En esta directiva podrías aprovechar las asociaciones vecinales que no habéis recogido aún las entradas para hacerlo y se repartirá algún cartel del programa del festival.

Esperando máxima asistencia y puntualidad, deseándoos un feliz 2022, y sobretodo mucha salud, recibid un cordial saludo.

ACTA JUNTA DIRECTIVA 10 DE ENERO 2022

Da comienzo la reunión, de manera presencial en la sede de la Federación y online a las 18:35h del día señalado.

Asisten de forma presencial El Polígono, La Arena, Camocha, Nuevo Gijón, Fumeru, Natahoyo, Poniente, Nuevo Roces y Jove.

Asisten online La Guía, Moreda, Jovellanos, Viesques, Portuarios, Montevil, Santa Bárbara y Pescadores.

Asisten un total de 17 representantes de asociaciones vecinales.

*Da comienzo la reunión leyendo los puntos del **Orden del día:***

1.- Lectura y aprobación del acta anterior, si procede

El acta anterior fue aprobada por unanimidad

2.- Información de la Ejecutiva

A- Información de las empresas Municipales

Miguel informa sobre EMTUSA

Tendrán un nuevo consejo el día 17 de enero de 2022, donde se verá la forma de recuperar los viajeros perdidos durante la pandemia, así mismo, informa de la incorporación de 2 nuevas unidades híbridas a la flota ya existente de autobuses. También harán público la ocupación diaria de las nuevas líneas de autobuses, Miguel hace hincapié de que estas líneas deberían ajustarse al plan de movilidad.

EMULSA

Nada nuevo que aportar.

B- Información sobre la Jornada de las Vocalías de la Mujer, proyecto "Miraes de Muyer"

Charo informa sobre la Jornada

En el acto nos acompañaron Dulce Gallego, por su vinculación a las mismas desde que se formaron las primeras vocalías, Goretti Avello directora del departamento de Igualdad entre hombres y mujeres del Ayuntamiento de Gijón y Ana Rodríguez Alcaldesa de Gijón.

Quedamos satisfechas del resultado del documental, agradecemos el esfuerzo que supuso para todas, dedicar su tiempo a las grabaciones, dar las gracias también a Cañete por su presencia y apoyo en la sala y a todas/os los que acudisteis al estrenos

del mismo, también señaló la poca representación que había en la sala de los compañeros de las asociaciones vecinales, es importante que valoréis el trabajo de vuestras compañeras, así que, para el próximo acto confiamos que estéis más presentes.

Maite de la A. Jovellanos

Es un documental maravilloso, un gran trabajo. Las personas de la mesa se sorprendieron para bien, las notas recogidas para la elaboración dan para hacer un estudio más profundo. Se echaron en falta los presidentes de las Asociaciones..

No tenéis nada que agradecerme, gracias a vosotras por el trabajo realizado, me ha sorprendido gratamente para bien.

C- Informe de cuentas (aprobado)

3.- Festival de Solidaridad

Cañete informa que la Alcaldesa ha confirmado la asistencia al Festival, así como todos los grupos municipales, que se están haciendo gestiones para que el Presidente del Cabildo venga a recoger el cheque en el acto del Festival Solidario en el Jovellanos.

Que el dinero de las huchas debe ser recogido entre los días 17 y 18 de enero por las asociaciones o entidades colaboradoras, para contabilizarlo y depositarlo en la cuenta habilitada para ello.

Que las entradas de, el Jovellanos ya pueden ser retiradas en la FAV que este año excepcionalmente, tendrán un precio (donativo) de 10,00€ cada una, y que el importe será descontado de las cuentas de las Asociaciones a la vez que giran la cuota anual, por lo que se hace hincapié, que si alguna Asociación tiene problema de liquidez se avise antes de girar los cobros, ya que si se devuelven los recibos, hay que pagar comisiones.

Recuerda que con las Asociaciones de Severo Ochoa y Cruz de Ceares, no hay contacto por lo que desconoce si se harán cargo de las entradas del Festival Solidario.

La parte técnica, se está estudiando para que el Festival resulte más ágil, estamos en contacto permanente con los artistas y garantizamos que se cumplirán estrictamente los protocolos de actuación sanitaria.

Solicita la palabra Joaquín de la AVV La Camocha

Y pregunta si se ha tenido contacto con la TPA para que den en directo el Festival, y apunta que sería muy bueno también contactar con la TV Canarias por si ellos también están interesados en retransmitirlo en directo.

Cañete nos anima a difundir por redes los carteles de la campaña, es bueno dar visibilidad y promocionar el Festival, es una forma de demandar Solidaridad. También

agradece a las compañeras que fueron al rastro con las huchas, y también apunta que no había ni solo hombre involucrado a excepción de JOTA. Comunica que se ha suspendido la recogida a las puertas del Molinón, por el repunte de COVID

***Joaquín** mañana tenemos una entrevista con el Presidente del Cabildo para que les confirme si pueden venir al Festival, y aprovecharán para comentar si hay alguna posibilidad que la TV Canaria conecte en directo con el festival.*

***Charo** apunta que si no se puede hablar con los directivos del Sporting y que pongan un rótulo con el número de cuenta donde realizar las aportaciones para LA PALMA. Y pregunta cómo conseguir los blíster para las monedas de las huchas, porque su entidad bancaria no tiene oficina física, sino que trabaja online y como se puede hacer el ingreso.*

***Maite A.V. Jovellanos** Si es Liberbank quien recoge el dinero de la campaña, Liberbank tendría que facilitar los blíster.*

***Carmen (tesorera)** cada asociación puede pedirlos en la entidad bancaria con la que trabajan, y el ingreso del dinero es mejor pedir cita en cualquier sucursal de Liberbank para asegurar el ingreso, ya que si se hace desde otra entidad bancaria van a cobrar comisión.*

***Miguel A.V. Nuevo Rocés** está bien contemplar todos los pequeños detalles, para que no existan errores.*

4.- Mesa de diálogo contaminación Zona Oeste

Ha quedado suspendida por temas de espacio y el rebrote del COVID, es el comunicado del Concejal Aurelio Martín.

Mañana día 11 de enero sigue en pie la convocatoria de La Plataforma en el Ateneo de La Calzada.

***Cañete** desmantelaron la estación del Lauredal, pero todavía no han puesto en funcionamiento la nueva estación. Existe una gran controversia entre los políticos por el agrandamiento de la chimenea de ARCELOR, y sabemos que IU va a poner una denuncia.*

5.- Sanidad y Salud

***Civieta** informa que el presupuesto de sanidad para el Principado en 2022 será de un 38,5% lo que quiere decir que han aumentado un poco más con respecto al de 2021. El Principado es la segunda autonomía que más invierte en sanidad, después del País Vasco.*

El SESPA se lleva un 35% de esos presupuestos, los médicos mayores de 55 años no harán guardias, habrá 170 nuevos médicos pero se jubilan 190, noventa y cuatro

millones serán los destinados a pagar los salarios del personal. Atención primaria 30 millones el 15,6% se irá en recetas puede que llegemos al 16% la OMS pide el 25%.

El 65% se gastará en los hospitales, 12 millones más a Cabueñes, 40 millones a Jove, 21 millones a Cruz Roja

Datos extraídos del estudio realizado por Carlos Ponte

Miguel A.V. Nuevo Roces seguimos sin noticias de la construcción del Centro de Salud AP , revisando presupuesto aparecen 3.700.000€ más, aún hay que licitar las obras. Es curioso que hay 2 parcelas, una CSAP que aún no está en marcha y otra para una Mutua privada que si está puesta en marcha.

Pensamos que es muy importante solicitar que se vuelvan a reunir los consejos de salud.

Cañete informa de la poca respuesta de la concentración estatal de la Sanidad Pública en Oviedo, nos costó llenar un autobús

6.- VARIOS

No hay ningún tema a tratar

Y sin más intervenciones se cierra la reunión a las 20:25h

FEBRERO

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente se convoca reunión de Junta Directiva para el próximo lunes 7 de febrero de 2022, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, con el siguiente orden del día:

7. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
8. Información de la ejecutiva.
 - a. Información y valoración de la campaña Todos con la Palma.
 - b. Información Vocalía de la Mujer.
 - c. Información reuniones empresas municipales.
 - d. Informe de Cuentas.
9. Contaminación e informe de la reunión de la Mesa de diálogo contaminación zona oeste.
10. Sanidad y Salud.

11. *Calendario y convocatorias de las asambleas generales ordinaria y extraordinaria.*

12. *Varios. (Recordad que si tenéis algún asunto que competa a vuestra asociación o cualquier cuestión que queráis que se aborde en la Directiva podéis adelantarla por mail para este punto de varios)*

Recordad que, si por alguna razón alguien quisiese acudir a la reunión vía telemática, avisad y no hay mayor problema.

Esperando máxima asistencia y puntualidad, recibid un cordial saludo.

ACTA JUNTA DIRECTIVA 7 DE FEBRERO DE 2022

Da comienzo la mencionada reunión, de manera presencial en la sede de la Federación vecinal y online, a las 18:40h del día señalado.

Asisten los/as representantes de 17 asociaciones:

Presencial: La Arena, La Providencia, La Guía, Viesques, Tremañes (Evaristo Valle), Pando Poniente, El Llano, Nuevo Gijón Santiago, Montevil, Atalía, Veriña, Jove, Polígono, Jovellanos, Moreda.

Online: Nuevo Roces y Pescadores.

El presidente da la bienvenida a todas/os los presentes y saluda a las representantes de la AVV que se conecta online.

*Se inicia la reunión leyendo los puntos del **Orden del día**:*

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Información de la Ejecutiva:

a. Información y valoración de la campaña "Todos con la Palma".

b. Información de la Vocalía de la Mujer.

c. Información reuniones empresas municipales.

d. Informe de Cuentas.

3. Contaminación e informe de la reunión de la Mesa de Diálogo contaminación zona oeste.

4. Sanidad y Salud.

5. Calendario y convocatorias de las asambleas generales, ordinaria y extraordinaria.

6. Varios.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente toma la palabra, explicando que el acta de la reunión anterior se ha enviado por correo junto con la carta de convocatoria de la presente y las cuentas

del mes de noviembre de 2021, y pregunta a los asistentes si hay alguna aclaración que se quiera hacer.

Viesques indica que, además de online, también asistieron de manera presencial.

Civieta hace una aclaración en el apartado de Sanidad: los 30 millones para la Primaria son de más y el 15% que parece que es para medicamentos, es del total de Sanidad.

Y no habiendo ninguna aclaración más al acta, se da por aprobada.

2. INFORMACIÓN DE LA EJECUTIVA:

a. Información y valoración de la campaña “Todos con la Palma”

Carmen:

El monto total de lo recaudado fue de 24.545,73€ (Entradas del Festival, Huchas, C/C Solidaria) y ya se hizo la transferencia al Cabildo de La Palma. La C/C solidaria sigue abierta, por si alguien quiere ingresar más dinero.

Cañete:

Lo primero dar las gracias a las asociaciones vecinales, porque básicamente el esfuerzo ha sido nuestro, como siempre. El movimiento vecinal responde. Solamente el 10% (2.200€) de todo lo recaudado lo han aportado la Unión de Comerciantes y las tres plataformas de Hostelería. Algunas francamente me han sorprendido. Otea creo que no ha estado a la altura ya que para ser la plataforma que es, recaudar sólo 150€, en fin. Asturias Suma sí que ha respondido y Hostelería con conciencia también. El Sporting nos dio largas, no puso ni un duro y sólo querían aparecer en la foto (incluso los carteles los tuvimos que poner nosotros para que se hicieran la foto). Una de las cosas más penosas que he vivido en muchísimo tiempo.

Pese a todo, la valoración en general es positiva. El dinero va directamente a la cuenta de El Cabildo y espero que la gestión sea rápida. Haremos un seguimiento del destino de nuestra aportación.

La respuesta de El Cabildo no fue la esperada. Podían haber hecho un esfuerzo para asistir al Festival, al menos alguno de los 21 miembros de El Cabildo (estaban en Fitur, en Madrid).

El festival fue espectacular. Destacar la labor de Jota en el que recayó el peso de toda la organización. Destacar también la profesionalidad de todos los participantes que hicieron del Festival un evento ágil y muy ameno. A parte de darles las gracias, deberíamos plantearnos, en un futuro, tener algún detalle con todos los profesionales que, de manera totalmente desinteresada, se suman y hacen posible que se celebre.

El ayuntamiento se ha planteado aportar a esta campaña, el equivalente a 1€ por vecino (somos 270.000 vecinos). De momento va a ingresar 50.000€ y tienen previsto completar el total en 3 ingresos a lo largo del año.

Mari Trini:

Se estuvo comentando que el Festival se estaba quedando obsoleto y se cuestionó la calidad de los artistas participantes. Yo conocía a ninguno de los

artistas que iban a actuar, pero el festival me pareció excepcional y muy emotivo.

Cañete:

Felicítarnos por ello y agradecer el compromiso de todos los artistas, algunos hicieron el esfuerzo de venir desde la otra punta de España para sumarse a esta campaña. Todo salió muy bien y esperamos poder seguir organizando festivales con normalidad anterior. También creo que tenemos que pensar en que hay que tener un detalle con los artistas que intervienen, para valorar su implicación y participación.

b. Información de la Vocalía de la Mujer.

Charo:

De la Vocalía hay poco que decir. Esta semana nos convocaron al Consejo de Mujeres para preparar los actos del 8 M y de momento no hay nada más previsto. No nos han hablado de cursos ni de talleres.

En cuanto tenga alguna otra información lo pondré en el grupo de las vocalías y, si os parece, también en el de la Junta directiva.

Nos han invitado a las representantes de las vocalías de cada asociación a conocer un centro de tecnologías aplicadas y más adelante se abrirá al resto de mujeres en general.

Néstor (Veriña):

Quería saber cómo se hace el reparto de las agendas.

Charo:

Se hace una presentación de la agenda en la Oficina de Políticas de Igualdad y después, cada portavoz de las vocalías de cada asociación, pasan a recoger las agendas para repartirlas entre sus socias.

Cañete:

Charo, en ausencia de M^a José, nos va a explicar el tema de las Mujeres Vecinales.

Charo:

M^a José está en la Secretaría de Mujeres Vecinales, que es como las Vocalías pero a nivel nacional. Hubo reuniones con la Ministra de Igualdad, a las que ella acudió. En una esas reuniones se trató el cambio climático y en la otra hablaron sobre las actividades que se realizan en las distintas asociaciones de mujeres vecinales en todo el país. Vino muy contenta de dichas reuniones. Se sintieron muy escuchadas y tratadas con mucho respeto.

Las mujeres vecinales se reúnen una vez al año en una ciudad de España que organiza el encuentro. El año pasado, durante el encuentro al que asistimos en Badalona, nos propusieron que este año sea Gijón la organizadora del evento, por el tirón que tiene nuestra ciudad.

Tita:

Cuando estuvimos en Badalona y ya en el encuentro del año anterior en Zaragoza, nos insistieron mucho para que Gijón fuera la próxima organizadora del encuentro de mujeres vecinales. Estos eventos se hacen en fin de semana y la ciudad organizadora tiene que financiar la estancia de una noche de hotel, una comida y una cena a las asistentes. Al no contar con subvenciones a nivel estatal, la ciudad que se postule para acoger el encuentro tiene que contar con medios para financiarlo.

Cañete:

Gijón tiene uno de los movimientos de mujeres vecinales más potentes del territorio y creo que sería muy interesante que diera el paso para organizar dicho evento. Habría que intentar sacar recurso que permitan que se pueda llevar a cabo. La alcaldesa, si se le presenta un buen proyecto, va a estar interesada y la ministra seguro que va a asistir (toca estar en campaña electoral). Creo que tenemos que hacer el esfuerzo de moverlo porque sería una estupenda ocasión para poner a Gijón en el mapa nacional.

c. Información reuniones empresas municipales:

Cañete:

Miguel no ha podido asistir, pero me traslada que con respecto a EMTUSA no ha habido nada nuevo.

Luis:

Con respecto a EMULSA, hubo una reunión la semana pasada y se trataron distintos temas que paso a comentar:

- **Licitaciones:** Se licitó el suministro de gas natural comprimido. Los furgones que se han a ir sustituyendo ya no van a funcionar con gasoil si no con gas natural comprimido. De momento serían 19 vehículos nuevos y se pidió aumentar en 6 furgones más, durante este año. El presupuesto total para 5 años era de 700.000€ y para este primer año de 169.000€. De momento sólo hay una gasolinera en Gijón que suministre gas natural, y se estudia que EMULSA tenga su propia gasolinera para este suministro. Se han comprado 8 furgones, cuatro de ellos de gasoil y los otros cuatro de gas natural comprimido, con un presupuesto de compra y mantenimiento de 416.300€. Presupuesto total sobre 1.100.000€. Aunque la idea es acabar sustituyendo toda la flota de gasoil por GNC, al se mucho mas caros los de gas, de momento se van a seguir manteniendo ambos y se irán cambiando paulatinamente.

- **Plantilla:** La plantilla de EMULSA la componen 723 personas, 312 mujeres y 411 hombres, entre fijos (523) y temporales (200).

Néstor: Los 723 trabajadores deben de ser para la ciudad, no para el concejo, porque por Veriña no se los ve.

- **Jove:** Cedo la palabra a Virgilio para que explique este tema.

Virgilio: Como dice Néstor, se supone que estamos incluidos en el Plan General de Limpieza de Barrios, pero por allí no van porque dicen que nosotros no tenemos calles, que son callejas y que como no hay aceras,

pues que no se limpian. Nosotros hicimos un proyecto que se presentó aquí, a EMULSA y al ayuntamiento, y se nos dijo que no había dinero para llevarlo a cabo.

En nuestra zona no limpian, ni siquiera baldean y tenemos una acumulación de residuos de mineral para dar y regalar. El gran problema es qué en nuestra asociación, los jueves y viernes tienen actividades unos 100 niños de entre 3 y ocho años que salen negros de todos esos residuos que incluso entran dentro de la asociación.

He solicitado a Olmo Ron que vaya a explicarnos cual es la planificación de las calles a desbrozar, desde dónde, hasta dónde, porque tenemos calles que pasan a desbrozar un lado y el otro lado de la misma calle lo dejan sin desbrozar.

Carmina: *En Tremañes hay zonas que no siegan porque dicen que a ellos no les corresponden, pero si insistimos acaban segándolo. No lo puedo entender.*

Cañete:

Este es un tema reincidente en la Zona Oeste, inasumible e inaguantable. Tenemos que exigir que se nos facilite esa planificación de actuaciones de EMULSA por calles. Es fundamental que lo conozcamos. En el caso de que haya zonas que no estén dentro de la competencia del ayuntamiento y por lo tanto no tengan obligación de limpiar, podar o desbrozar, éste tiene que exigir a quienes corresponda que se mantenga en la misma línea de limpieza y adecuación que se tiene que mantener el resto de la ciudad.

Si os parece, hacemos un escrito pidiendo que nos hagan llegar la planificación y cronografía de las actuaciones por calles en la Zona Oeste y se presenta en el Consejo de EMULSA a través de Luis. Le tiene que llegar al gerente y también al concejal, de esto último me encargo yo.

Si alguna asociación tiene alguna petición o sugerencia para presentar a EMTUSA, se la haremos llegar a Miguel.

d. Informe de cuentas:

Carmen:

Hace un repaso de la documentación que se envió a todos los miembros de la Junta.

Contestando a Carmina, informa de que la segunda parte de la subvención del ayuntamiento, que aún no se ha recibido, está pendiente de ingresar porque este año están esperando a que todas las asociaciones tengan justificado y cuadrado el balance de ingresos y gastos para ingresarlo. Tienen un lío monumental y no se aclaran ni ellos. Hemos pedido una reunión con intervención del ayuntamiento para que nos aclare cómo tenemos que presentar el balance porque no se entiende este cambio de proceder. De momento no tenemos fecha para dicha reunión.

3. CONTAMINACIÓN E INFORME DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE DIÁLOGO SOBRE CONTAMINACIÓN EN LA ZONA OESTE.

José Luis:

Tuvimos una reunión el día 31 en la que estuvieron Arcelor, el Puerto y la Térmica, por parte de las industrias, por parte del Principado la Viceconsejera, por parte del Ayuntamiento el Concejal (Aurelio) y el Director General (Cosme), una representación vecinal de Pescadores, Portuarios, El Muselín, Jove y La Calzada, yo fui en representación de la FAV, dos colegios: Mata Jove y Cervantes, Telecable Hockey Club, Mar de Niebla y el Centro Médico II

Más de lo de siempre. Presentan las 25 medidas a tomar y no se cumplen ni cuatro. Arcelor se justifica diciendo que cumplen con la normativa europea, los de la Térmica y el Puerto, lo mismo.

Lo curioso es que presentan las mediciones de Santa Cruz de Jove, El Lauredal y la Avda. de La Argentina y las tres superan los límites permitidos. Santa Cruz de Jove 15 superaciones en un mes, 13 superaciones en El Lauredal y 12 en la Avda. de la Argentina. Las superaciones máximas permitidas son 35 y al ritmo que llevamos llegaremos a las 180 superaciones.

Ninguna de las medidas a tomar contempla de emisión de partículas sedimentables, que es el gran problema que tiene la ciudad de Gijón, no sólo la zona oeste. Yo le recordé a la Viceconsejera las mediciones que hizo el Principado en el año 2020, a través de la Universidad de Oviedo y cuyo resultado fueron 4.900 partículas. Es muy preocupante que no se dé ninguna importancia a estas emisiones.

No hay voluntad ni por parte del Principado ni del ayuntamiento. Ahora se quieren tomar unas medidas de "blanqueamiento" para acceder a los fondos europeos, con la implantación de Zonas de Bajas Emisiones. Todo es una pantomima, una lucha perdida.

Desde el HUCA advierten de que el cáncer está aumentando en Gijón de manera alarmante y que, en gran medida, es a causa de la contaminación.

Tenemos que tomarnos este problema muy en serio y seguir presionando, porque ya hemos visto la nula intención de solucionarlo. Las empresas se justifican diciendo que cumplen la normativa que marca la ley y tanto el Principado como el ayuntamiento lo dan por bueno.

En la última reunión de la ejecutiva, solicité que la FAV enviase un comunicado a la prensa denunciando esta situación y os pido a la Junta Directiva que toméis una posición clara y firme para apoyarlo. Varios estudios señalan a Gijón como una de las ciudades más contaminadas de España y con más casos de enfermos de cáncer.

Néstor:

No entendemos porqué Veriña no está incluida en estas Mesas de diálogo. Se nos informó de la reunión, pero no se nos invitó a participar. Nosotros, hasta la fecha, lo que hacemos es presentar denuncias, aunque no estemos integrados en esas Mesas de diálogo ¿Qué abarca la zona oeste? Quiero que esta

federación defienda la participación de las asociaciones como representantes de los colectivos vecinales frente a otras entidades que, aunque sea muy loable su participación, no representan a la totalidad de vecinos.

Virgilio:

Yo tengo un coche negro que tuve que llevar a pulir, me gasté 300€ y a los tres días estaba igual, ¿Por qué no se recoge una muestra de las partículas y se averigua el origen? De esta manera se podría determinar quienes son los responsables y los que tienen la obligación de hacer la limpieza y compensar a los afectados.

¿Por qué no se crea en la FAV una comisión de contaminación que se reúna asiduamente, al igual que existe una comisión de salud?

Cañete:

Aquí ya se hacen reuniones en el entorno de la Plataforma, que está abierta a que participe todo el mundo. La Plataforma, de la que formamos parte con dos representantes, surgió por iniciativa de esta federación y la componen distintas entidades como Ecologistas en Acción, etc. Pero tienes razón, me parece muy oportuno que la FAV cree una comisión medioambiental que trabaje independiente de la Plataforma y que salga más allá de la zona oeste.

Por otro lado, como ha dicho Néstor, me parece fundamental la denuncia y el registro. La policía medioambiental tiene que levantar un acta. Arcelor ya pagó dos veces por una sanción por contaminación, tuvo que hacer limpieza en zonas de Nuevo Gijón y de El Polígono y pagó el pulido de más de 2.000 vehículos. Si el elemento contaminante viene de una emisión por parte de una empresa concreta, tiene que haber un responsable. Si no hay denuncia, todo lo que hagamos aquí no vale para nada.

Hay estudios realizados en toda la península ibérica que de señalan a Gijón como la única ciudad en la que se dan todos los 5 tipos de cáncer que existen y aparecemos con incidencia alta. Está clara la relación directa de la contaminación con la salud.

El último estudio medioambiental que se hizo para la ubicación de la estación intermodal, aconseja situarlo en Moreda porque llevarla al Museo del Ferrocarril supondría mover "tierras contaminadas".

José Luis:

Hemos solicitado un estudio epidemiológico de los terrenos de la zona oeste para saber las consecuencias de la contaminación sobre la salud. Los productos que se cultivan pasan a la cadena alimentaria y pueden ser un grave riesgo para la salud.

Cañete:

El estudio ya lo hizo hace tiempo el Principado y lo hizo público Cofiño. Si algo ha cambiado desde entonces habrá sido a peor.

Carmina:

El centro del Natahoyo, del que depende Tremañes, es el centro con más casos de cáncer desde hace muchos años.

Mari Trini:

¿Y no se podría hacer el comunicado a instancias más altas, a nivel nacional o de la Unión Europea, que son los que ponen las sanciones?

Civieta:

Sí, pero las sanciones no se le ponen a la empresa, se le ponen al Estado español y las pagamos todos.

Cañete:

Hay que subir peldaños de uno en uno. La instalación de la estación fija de El Lauredal ha sido un logro nuestro que en breve estará dando datos que irán a la UE y en algún momento nos llegará la multa que tendremos que pagar entre todos. En estos momentos se está pagando una multa por contaminación de las aguas de 11 millones de euros. El problema es que la multa se tiene que pagar, pero las aguas siguen igual y la depuradora sigue sin funcionar. Tenía que haberse puesto en marcha en septiembre.

Sanidad, salud y medioambiente tienen que ir asociados.

José Luis:

Están proliferando muchos basureros clandestinos. Os propongo que si tenéis conocimiento de alguno, lo remitís a la Federación y yo lo llevo al Consejo Sectorial de Medioambiente para denunciarlo.

4. SANIDAD Y SALUD.

Civieta:

A finales del año pasado fuimos a hablar con el SESPA, en relación con la apertura de los centros de salud por la tarde y nos dijeron que se iba a hacer una nueva propuesta sobre la atención continuada y la primaria. Todavía estamos esperando la propuesta o que se nos diga algo al respecto.

El Consejo de Salud ni se reúne. Todo lo hacen a la chita callando y sólo se dedican a apagar fuegos y no planifican nada.

El gobierno aprobó un plan de acción para mejorar la asistencia primaria y entre enero y marzo tienen que tener presupuestado todo lo que va a ser la asistencia primaria para poder pedir los fondos. Estamos a mitad de febrero y no sabemos nada. A lo mejor lo están haciendo, pero como no dicen nada...

Por otro lado, parece que se están moviendo más los vecinos manifestándose en la calle. Mañana tenemos una reunión con los vecinos de Langreo y esperamos hacerlo con los de Cabranes y Avilés. También se está movilizando el personal de enfermería a nivel nacional. Ayer salió un reportaje en el periódico en el que denunciaban la situación de la asistencia primaria. Tenemos que retomar la idea de reunirnos con profesionales de la Sanidad para acordar unas reivindicaciones conjuntas. En su momento se abandonó debido a que no estaban de acuerdo con trabajar por las tardes, pero deberíamos tratar de volver a intentarlo.

Con la pandemia se han restringido muchos servicios que no se han vuelto a poner en marcha.

Cañete:

A raíz de la pandemia han aumentado los casos de muerte por cáncer, principalmente por falta de diagnósticos. Se están produciendo muchos fallecimientos derivados de la desatención del sistema sanitario. Es una realidad evidente y tenemos que reaccionar. Es un lujo que tengamos 11 centros de salud y que nos digan que 7 de ellos tienen que estar cerrados por la tarde, y que se siga cuestionando el centro de salud de Nuevo Roces.

Tenemos que seguir movilizándonos y pido implicación de todos.

5. CALENDARIO Y CONVOCATORIA DE LAS ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA.

Cañete:

Como todos los años, tenemos que hacer la asamblea ordinaria en el primer trimestre y este año, como tocan elecciones, se celebrará también la asamblea extraordinaria.

La fecha que se propone para ambas es el 21 de marzo. Se abre el proceso de candidaturas y la presentación de candidaturas se tendrá que hacer con al menos 7 días de antelación a la celebración de la asamblea, con el aval del 25% de las asociaciones con derecho a voto. Queda abierto el proceso.

Por mi parte y después de hablarlo con la ejecutiva actual, mi intención es la de continuar.

Sin embargo, creo que hay que apostar por el relevo. Intentar que entre gente nueva y que haya un relevo también generacional para asegurar el futuro de la Federación.

Desde aquí agradeceremos el trato recibido estos dos últimos años, que han sido durísimos por las circunstancias que hemos vivido. La Federación ha trabajado cohesionada pese al confinamiento.

6. VARIOS.

Cañete:

Tenemos prevista una reunión con La Arena y El Centro para tratar de la propuesta que va a presentar Olmo Ron para El Muro.

Tuvimos una reunión con la Plataforma de Ayuda a los Refugiados de Sudamérica, un colectivo que lleva tiempo asentados en Gijón. En la reunión con Javier Azcona y Javier Orozco, que lleva el tema de Colombia, nos estuvieron explicando su situación. Va a haber elecciones en Colombia y, como observadores internacionales, de Asturias irán políticos y representantes sindicales. Nos plantearon que a les gustaría que algún representante del movimiento vecinal estuviera allí presente, como observador al proceso electoral que se celebrará en marzo. Si alguien está interesado iría en representación de la FAV.

Paulino:

Estoy muy en desacuerdo con todo el proceso que se está llevando a cabo en El Muro. Como siempre, se están tomando decisiones sin consultar a los ciudadanos y nos informan a posteriori.

Cristina:

Secundo lo que dice Paulino. Y a la reunión que vais a tener La Arena y El Centro con Olmo Ron, ¿no se puede incluir a La Providencia y a La Guía?, porque también tendremos algo que decir.

Cañete:

Olmo Ron han convocado a la reunión a estas dos asociaciones por el proyecto de El Muro, pero si tenéis además otros temas que tratar con ellos, se puede pedir una reunión para vuestras asociaciones. Olmo Ron no está en movilidad y habría que tratarlo con Aurelio.

Néstor:

- *Saber cómo va el tema de lo del bienestar animal.*
- *Información sobre la convocatoria del plan único de banda ancha para Gijón. Gijón hoy en día tiene más de 200 zonas blancas, que no tienen conexión de 4G.*
- *Ya lo he comentado otras veces, me gustaría que la prensa dejara de separar la FAV urbana y la rural en un intento de división y de disgregar. Insisto, me gustaría que se mandara a la prensa una nota para que rectificaran a este respecto.*
- *Se lo he comentado a Charo pero que sepáis que tanto la Federación como la Vocalía de la Mujer, recibiréis una invitación para el 4 de abril del Área de Igualdad de la asociación vecinal de Veriña para la presentación y entrega de un libro sobre la perspectiva de género.*
- *Debido a las circunstancias especiales que hemos vivido todas las asociaciones, ¿no sería bueno que la Federación hiciera una "quita" del 50% de la cuota del 2021? Y si no se puede hacer esa "quita", que se ejecutara la cuota del 2022 para poder justificarlo de cara a la subvención. La del 2021 no se nos pasó.*

Carmen:

La cuota de 2021 se pasó a todas las asociaciones. A la vuestra no se os pasó, porque no nos pareció ético ya que entrasteis a finales de año. La del 2022 ya la hemos pasado.

Néstor:

Lo pregunto porque, como sabéis, nosotros hemos pedido un aplazamiento porque no tenemos fondos.

Cañete:

Muchísimas gracias a todos, terminamos la reunión.

Y sin más intervenciones se cierra la reunión a las 20:48 horas.

MARZO

Gijón 28 de Febrero de 2022.

Estimados/as Compañeros/as:

Por la presente se convoca Asamblea General Ordinaria para el próximo lunes 21 de marzo de 2022, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, en el Salón de Actos de la entidad, con el siguiente Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.*
- 2. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la Ejecutiva 2021.*
- 3. Aprobación, si procede, del Informe de Cuentas 2021y presupuesto 2022.*
- 4. Varios.*

A la Finalización de la primera, y sin receso, se convoca Asamblea General Extraordinaria con un único punto del Orden del Día:

- 1. Elección de Nueva Junta Ejecutiva.*

Esperando máxima asistencia y puntualidad, recibid un cordial saludo.

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

21 DE MARZO DE 2022

A las 18:40 horas del día 21 de marzo de 2022, lunes, da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la FAV con el siguiente Orden del Día:

1. *Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.*
2. *Aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la Ejecutiva 2021.*
3. *Aprobación, si procede, del Balance de Cuentas 2021 y del Presupuesto 2022.*
4. *Varios.*

A la finalización de la primera, y sin receso, se convoca la Asamblea General Extraordinaria con un único punto del Orden del Día:

1. *Elección de la Nueva Junta Ejecutiva.*

Asisten representantes de las siguientes 24 asociaciones con derecho a voto (68 votos), los siguientes asistentes son los portadores de los votos delegados tanto de manera presencial como telemática:

	ASOCIACIÓN	DELEGADO DE VOTOS	Nº DE VOTOS
1	ATALÍA	ÁLVARO TUERO CARNEADO	3
2	POLÍGONO	MANUEL CAÑETE PANTOJA	4
3	E. VALLE	CARMEN FDEZ ÁLVAREZ	2
4	LAVIADA	JOSÉ JIMÉNEZ ROMERO	5
5	S BÁRBARA	Mª PILAR QUINTA BELLÓN	2
6	JOVE	VIRGILIO HERRERO TEJEDO	2
7	S. OCHOA	ESTEBAN CALLEJA CALVO	3
8	LA ARENA	MARÍA JOSÉ CUERVO	3
9	LOS RÍOS	J. JOSÉ LÓPEZ MENÉNDEZ	3
10	GIGIA	SERGIO ÁLVAREZ BARRERA	3
11	CENTRO	B. ESTHER LÓPEZ RDEZ	3
12	PROVIDENCIA	CRISTINA MDEZ SUÁREZ	2
13	FUMERU	MARISA SUÁREZ GLEZ	5
14	MOREDA	CHARO BLANCO MTNEZ	3
15	ROBLE	RÁÚL CACHERO S MARTÍN	5
16	PANDO	JAVIER CIVIETA ROJAS	2
17	SANTIAGO	XOSÉ NEL CALDEVILLA	3
18	VIESQUES	LUIS FDEZ ÁLVAREZ	3
19	N. ROCES	MIGUEL FDEZ BERNARDO	2
20	PESCADORES	CRISTINA GARCÍA MARÍA	2
21	LA GUÍA	PAULINO TUÑÓN BLANCO	2
22	PORTUARIOS	VÍCTOR JESÚS RASCÓN	2
23	VEGA	ADRIÁN ARIAS MIERES	2
24	VERIÑA	NÉSTOR ALVES PRIDA	2
			68

El Presidente agradece a todos su presencia en la reunión, especialmente en las circunstancias en las que se tiene que celebrar.

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea anterior.

El acta de la Asamblea anterior, enviada previamente a todas las asociaciones, se da por leída y se aprueba por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, del Informe de Gestión de la Ejecutiva 2021.

Se recuerda a los/las presentes que tienen en sus carpetas el informe de gestión de la Ejecutiva 2021, que previamente, con una semana de antelación, se les había enviado.

Es un documento extenso que recoge todas las actividades que se han realizado durante el pasado año. Se abre un turno de palabra por si alguien tiene alguna aclaración o aportación al Informe de Gestión.

Néstor:

Es positivo que queden reflejadas todas las actividades de la Federación. Ha habido un trabajo intenso y extenso.

Sólo quería hacer algunas puntualizaciones:

- Cuando se nombra a nuestra asociación pone Veriña y somos una suma de varias entidades que se denomina San Martín de Veriña.*
- Al final de la hoja, yo quitaría el último párrafo, porque no creo que forme parte del Informe de Gestión de la Ejecutiva del ejercicio anterior.*
- En la segunda hoja, en el apartado de Contaminación y Medioambiente, pone que “la Federación debe exigir que se conserven los puestos de trabajo y se invierta en medioambiente”. Yo creo que nosotros deberíamos exigir que se respete y se cumpla escrupulosamente la legislación vigente en materia de medioambiente, más que decir dónde y cuánto tienen que invertir las empresas en medioambiente. Y si consideramos que las sanciones por no cumplir con la ley, son insuficientes, que la legislación se modifique.*

Cañete:

El último párrafo de la primera hoja el párrafo ya se ha quitado y, con respecto al nombre de vuestra asociación lo tenemos en cuenta, como también

el de la asociación Santiago que es Perchera-La Braña y no Nuevo Gijón. Si no hay más comentarios procedemos a votar.

El Informe de Gestión 2021 queda aprobado por unanimidad.

3. Aprobación, si procede, del Informe de Cuentas 2021 y presupuesto 2022.

Se presentan las cuentas de ingresos y gastos de 2021 que todos/as los/las presentes tienen en sus carpetas. La tesorera da lectura a las Cuentas 2021 y se abre turno de palabra para quienes necesiten alguna aclaración.

Néstor:

Los ingresos de las huchas han sido 577,50 y los gastos 336,80.

Carmen:

Al gasto de las huchas (1,50€ cada una), se le sumó el coste de las pegatinas que se pusieron alrededor y los carteles que se dieron con cada hucha. El total de ingresos es lo que se sacó al vender las huchas a los participantes en la campaña, asociaciones, hostelería, etc. La Federación no tuvo que poner dinero, lo financiamos entre todos los participantes.

Néstor:

En los ramos de flores, tenemos un ingreso de 144€ y un gasto de 167€.

Carmen:

A los 144€ de los ramos por defunción, le hemos sumado los ramos que entregó la Vocalía de la Mujer a las ponentes de distintos eventos.

Néstor:

¿A qué se refiere el concepto de sistemas mantenimiento y conectividad Siemens?

Carmen:

Es el mantenimiento de la fotocopidora.

Néstor:

¿No os parecen caras las comisiones de Liberbank?, 23€ al mes.

Carmen:

Liberbank cobra 15€ al mes, más las comisiones. Nosotros hacemos muchas transferencias, porque no podemos pagar más de 150€ al contado. También tenemos muchas remesas y nos cobran por cada una de ellas. Todos los bancos cobran por las remesas.

Cañete:

Si alguien tiene algún contacto que nos pueda conseguir que paguemos menos comisiones, que nos lo diga. La Federación no tiene ningún interés en trabajar con ningún banco o caja en particular, y sí en rebajar gastos.

Néstor:

Dominio de página web 242,34€. Creo que pagar 20€ al mes está un poco sobredimensionado. Yo creo que con 10€ al mes, las necesidades de la Federación estarían más que cubiertas.

Cañete:

Me parece muy bien que entre todos busquemos fórmulas para abaratar los gastos de la Federación y en la medida que nuestros recursos sean mayores, los podremos destinar a sufragar otros gastos, otras campañas y otras iniciativas que surjan. Si tú o alguien controla esta o cualquier otra propuesta, será bienvenida vuestra aportación.

Raúl:

Veo que las cuotas del año pasado de CEAV y CAVASTUR no se nos han cobrado. Me gustaría saber cómo está este tema.

Carmen:

CAVASTUR hace tiempo que no nos pasa la cuota. CEAV nos la pasó a finales del mes de diciembre y quedó sin pagar.

Cañete:

Tenemos que hacer una reflexión sobre el modelo de participación en CAVASTUR y en la CEAV. CAVASTUR, aunque sigue existiendo, a raíz de la pandemia, quedó prácticamente desaparecida. Realmente es un tema que nos tenemos que plantear.

No habiendo más intervenciones se somete el informe a votación con el resultado de la aprobación de las Cuentas 2021, por unanimidad.

Se presenta el Presupuesto 2022, que todos/as los/las asistentes tienen en sus carpetas. La tesorera da lectura al Presupuesto 2022 y se abre turno de palabra para quienes necesiten alguna aclaración.

Cañete:

En los ingresos por cuotas de las asociaciones, tenemos un presupuesto de 3.360€, que no cubre el 10% del presupuesto, como debería de ser legalmente. Sería el momento de proponer hacer una subida de cuotas, que ya teníamos planteada desde antes de la pandemia.

Tener un trabajador en la FAV es un "lujo" para la ciudad y muy necesario para la Federación. Tenemos una estructura muy representativa y es lo que nos da fuerza como entidad. Es muchísimo el trabajo que realiza y las gestiones con las que ayuda a las asociaciones con temas de subvenciones, presentación en plazo de documentación que pide el ayuntamiento, etc.

El trabajador de la Federación tiene que tener un salario adecuado y tenemos que hacer un esfuerzo para que esto siga siendo así. Por ello, es necesario que busquemos fórmulas de financiación y reducir gastos en lo que podamos. Las cuotas tendrían que representar el 10% de los ingresos de la Federación.

La subida de cuotas tiene que ser aprobada por la Asamblea. Se podría hacer una Asamblea después del verano, para dejar zanjado este tema antes del cobro de la próxima cuota, que se prepara a finales de año.

Néstor:

Estamos de acuerdo con la subida de cuotas. No vemos factible el presupuesto tal y como está planteado en estos momentos. La subida de la luz va a suponer un importante incremento en los gastos de la Federación. Hay otros gastos que se están ajustando a los del 2021, cuando este año se prevé que haya más actividad que el año pasado y por lo tanto que se incrementen los gastos. También nos oponemos totalmente a que se congele o se reduzca el salario del trabajador de la FAV. Proponemos que se le libere de algunas tareas que viene realizando para las asociaciones y que éstas sean más autónomas. De esta manera podría dedicar más tiempo a buscar fórmulas de financiación para la Federación.

Cañete:

Yo haría hincapié en que, esas tareas que hace para las asociaciones, son las que justifican su trabajo y que seamos conscientes que pagamos una cuota para tener un servicio fundamental. Jota no está aquí para servir a la Directiva, está aquí para servir a la Federación. Vosotros a lo mejor sois autosuficientes, pero hay muchas asociaciones que necesitan que Jota les ayude para resolver sus problemas.

También tenemos que trabajar para conseguir un buen convenio. El movimiento vecinal es una estructura muy necesaria para la ciudad y hay que

negociar con el ayuntamiento una mejora del convenio, que financiamos todos los vecinos de Gijón.

Carmen:

El presupuesto se hizo en enero para presentarlo al ayuntamiento. Como sabéis, para que no nos pongan problemas, los ingresos tienen que coincidir con los gastos. Los ingresos son los que son y los gastos tienen que estar ajustados a esos ingresos para que nos admitan el presupuesto.

Luis:

Los presupuestos que hacemos en las asociaciones tampoco se cumplen. Se hacen en enero y al 30 de junio siempre hay imprevistos que descuadran el presupuesto. Hacemos unas estimaciones que generalmente no se cumplen. No podemos saber en enero los gastos reales que vamos a tener a lo largo de todo el año.

Virgilio:

No tiene sentido que nos exijan que justifiquemos cualquier desviación del presupuesto para darnos la subvención, puesto que, al ser una estimación, no podemos saber en enero cual va a ser la situación real a finales de año.

Carmen:

Nosotros siempre justificamos la subvención que se nos concede por convenio. Este año, muchas asociaciones todavía no hemos cobrado la segunda parte de la subvención. Nos están poniendo muchísimos problemas para cobrar. Vamos a pedir una reunión con Intervención para que nos expliquen qué es lo que nos piden para poder justificar la subvención, porque en estos momentos no sabemos qué tenemos que presentar, ni cómo hacerlo. Resulta que ahora lo hacemos todos mal. No se aclaran ni ellos.

Jota:

Quiero informar de que mañana se van a tratar en la Junta de Gobierno del ayuntamiento, tanto el convenio de la Federación, como la convocatoria para las subvenciones. Ya ha habido cambios respecto al año pasado, para que los modelos se ajusten más a las circunstancias que nosotros tenemos. Sobre lo que ocurrió con la subvención del año pasado ya no podemos hacer nada, pero se puede trabajar en lo referente a la subvención de este año.

Ellos en cuanto ven que los ingresos totales superan a los gastos, consideran que estamos sobrefinanciados, incluso aunque justifiques más gastos del dinero que te han subvencionado. Y ahí está el error, porque no te permiten justificar los gastos reales que haya tenido la asociación. Podemos tener ingresos extra, pero también gastos imprevistos que no nos aceptan como justificación

para pedir la subvención. En principio esto es lo que se va a tratar de cambiar. Que simplemente haya que justificar realmente el dinero que nos dan, no más.

En el presupuesto aparecen 33.600€ de subvención por convenio del ayuntamiento. Las cuotas de las asociaciones son 3.600€, lo que equivale al 10% que es lo que exige la legislación. Si se negocia una subida del convenio, consecuentemente habría que subir la cuota de las asociaciones en la misma medida, para que se siga cumpliendo la exigencia de que el 10% de la financiación de la Federación se haga a través de las cuotas de las asociaciones.

No habiendo más intervenciones se somete el informe a votación con el resultado de la aprobación del Presupuesto 2022, por unanimidad.

4. Varios.

En el apartado de Varios se abre un turno de intervenciones:

José Luis:

Tenemos que tratar el tema de la regasificadora del Puerto de El Musel. Viendo que es inminente la puesta en marcha de la regasificadora, tendríamos que hablar del peligro que esto supone, cuando fue desautorizada por el Tribunal de Justicia de Madrid.

Lo que se están planteando hacer ahora es como una especie de gasolinera, con el peligro que conlleva el trasvase del gas licuado de los barcos metaneros a una instalación, situada junto a un desguace de barcos y a los depósitos de carbón que pueden entrar en combustión.

Además, está el problema de contaminación que va a suponer para el ecosistema. Al calentarse las tuberías hacen que la temperatura del mar suba entre 5 y 6 grados en un radio de 4 o 5 millas, afectando a todo el ecosistema en ese radio de acción. Se tiene que informar de que la regasificadora ya fue considerada ilegal por un Tribunal de Justicia y no pueden utilizar la guerra de Ucrania y los problemas de suministro de gas, para justificar su puesta en marcha. En otras partes del mundo, este tipo de instalaciones tienen que estar situadas a 5 ó 10 millas de la costa para hacer el trasvase del gas. Aquí lo estamos metiendo en medio de la ciudad.

La Federación tendría que posicionarse de forma clara sobre este tema.

Cañete:

La Comisión de Medioambiente debería tratar este tema en la próxima reunión. Tenemos que exigir que se cumplan todos los elementos de seguridad añadidos a este tipo de instalación y poner encima de la mesa la situación de ilegalidad de la misma, declarada por un Tribunal Superior de Justicia. Si se pone en marcha, que tenga todas las garantías jurídicas para hacerlo.

Néstor:

Según lo que nos ha dicho Jota, mañana se va a tratar el tema del convenio en la Junta de Gobierno del ayuntamiento. Creo que deberíamos pedir que se tomen una serie de medidas para las ayudas al movimiento asociativo vecinal, como son: modificación de baremos, cantidades, protocolos, aclaración de los importes, etc.

Pedir también que se haga promoción del movimiento vecinal, igual que se promociona el movimiento asociativo juvenil, el movimiento asociativo de la mujer. Desde nuestra asociación pensamos que el movimiento asociativo vecinal necesita una cantera que vaya ocupando los cargos de las actuales Juntas Directivas, y eso no solamente se hace con propuestas internas concretas, sino también con una promoción pública que debería existir. Captar a más gente que asegure la continuidad del movimiento asociativo vecinal.

También sería necesario que nos ofrecieran un plan de formación para las asociaciones, para que puedan realizar por sí mismas las gestiones que ahora les están haciendo desde la Federación.

Por último, recordar que en 2023 habrá elecciones. Es interesante de cara a las negociaciones y con respecto a los presupuestos, si no se aprueban, las ayudas al movimiento vecinal sufrirán los consiguientes retrasos.

Cañete:

Es una pena que el movimiento vecinal no esté contemplado como bien de interés social. Lo estamos demandando desde hace tiempo.

En la inauguración de la exposición de mujeres pintoras, que organizó la asociación de vecinos Jovellanos, la alcaldesa tuvo unas palabras de reconocimiento al modelo vecinal como reflejo de la conciencia ciudadana que había que fomentar. Para potenciarlo habría que dar un paso más, no sólo con buenas palabras, sino mediante ayudas y promoción.

El movimiento vecinal tiene que ser un modelo de trabajo para cambiar nuestro entorno, para mejorar nuestra ciudad. Somos parte del desarrollo del entorno en el que nos movemos, barrio y ciudad. Como Federación tenemos que trabajar por el conjunto de la ciudad y defender sus intereses. El hecho de que no se nos reconozca como bien de interés social es una falta de tacto de las administraciones. Los partidos políticos que han gobernado Gijón se han nutrido, sistemáticamente, de las asociaciones de vecinos de la ciudad. Están muy bien las palmaditas en la espalda, pero a la hora de negociar ayudas parece que siempre tenemos que estar mendigando y no debería de ser así. La labor social de cohesión que hacemos las asociaciones vecinales, como ha quedado demostrado durante la pandemia, es incuestionable.

Civieta:

Recordaros que el próximo día 27, a las 12:00h frente al Teatro Campoamor, habrá una concentración en defensa de la Atención Primaria, que está convocada a nivel estatal. Os rogamos la máxima asistencia. Si no hay una participación importante, no tendremos argumentos para presionar al SESPA.

El día 26 en Gijón, en el Campo Valdés, habrá una recogida de firmas por iniciativa popular, para exigir que se deroguen las leyes que posibilitan la privatización de la asistencia sanitaria.

Pilar Quintana :

Los que estamos asistiendo de forma telemática, no oímos bien a los participantes que están ahí en presencial. Para próximas ocasiones sería conveniente que buscáramos la manera de resolver este inconveniente.

Cañete:

Sí, tienes toda la razón. Estamos mirando la forma de que se puedan utilizar un micrófono inalámbrico para los presenciales y que a los telemáticos se les pueda ver en una pantalla grande, para que sea posible la doble funcionalidad. Vamos a estudiar la forma de resolverlo.

Para finalizar con el tema de Varios, comentaros que es nuestra intención volver a contactar con CEAV y CAVASTUR para retomar acciones conjuntas. Una representación autonómica sería muy importante a la hora de futuras movilizaciones.

Finaliza la Asamblea General Ordinaria a las 20:00h, y sin receso, da comienzo la Asamblea General Extraordinaria.

1. Elección de Nueva Junta Ejecutiva.

Cañete:

Hemos trabajado en unas condiciones excepcionales estos dos últimos años. Quiero dar las gracias a toda la Junta Directiva de la Federación y agradecer el compromiso de los compañeros y compañeras de la Ejecutiva.

Ha sido una etapa dura en la que nos hemos tenido que reinventar debido a la pandemia. Hemos trabajado para poder afrontar las necesidades de los vecinos de Gijón y para intentar ayudar y llegar a la gente en la medida de lo posible.

Creo que la pandemia nos ha puesto en valor a la Federación y hemos dado la talla tanto en campañas de recogida de alimentos como en la campaña de La Palma. Insisto, si no llega a ser porque el 80% de las aportaciones se produce en el contexto de las ayudas vecinales, la campaña hubiese sido un

fracaso. Las entidades que participaron vinieron a hacerse la foto, pero no se involucraron como era de esperar, podían haber aportado mucho más.

Pensando en plantearnos una continuidad como ejecutiva, tengo claro que estaría dispuesto a seguir presidiendo la Federación, en tanto en cuanto contara con que los compañeros y compañeras que están conmigo en la Ejecutiva, continuaran también. Pensamos que empieza un período distinto que nos va a permitir seguir trabajando. Afortunadamente, también estoy percibiendo que hay un relevo generacional en el movimiento vecinal. Muchas asociaciones se están reactivando, como por ejemplo Santa Bárbara, La Calzada o El Coto, y está habiendo nuevas incorporaciones de asociaciones a la Federación.

Lo que tenemos que intentar es dar respuesta a las necesidades de la ciudad. El movimiento vecinal tiene que tener una visión global de ciudad, que es lo que le da sentido.

Hemos trabajado en muchos frentes: movilidad, medioambiente, sanidad, cultura... Gijón se propone como Ciudad Mundial de la Cultura. La cultura básica se desarrolla en los barrios. Por ejemplo, Cimadevilla se está reinventando constantemente con un modelo de trabajo de barrio que pone en valor su aspecto cultural. Eso hace barrio.

Y si hablamos de salud, más que de Sanidad, nuestra salud está directamente relacionada con la calidad de vida que tengamos en nuestros barrios.

Esta visión es la que nos anima a intentar crear nuevas comisiones de trabajo dentro de esta estructura de federación. Por supuesto cubrir todos los Consejos Sectoriales con compañeros de la Junta Directiva, para dotarlos de contenido.

En esta línea es en la que se presenta esta propuesta de candidatura para los próximos dos años y buscar el relevo para el futuro. Tenemos que sumar gente que se vaya incorporando a las Directivas de las asociaciones de vecinos, para asegurar la continuidad de las mismas y de esta Federación.

La candidatura que presentamos estará formada por la mayoría de los integrantes de la Ejecutiva anterior, con algunas nuevas incorporaciones como es el caso del compañero Nicieza de San Martín de Veriña. Pero más allá de la Ejecutiva, que es una estructura que tenemos que legalmente constituir, tenemos que buscar una estructura que sea abierta y funcional en la haya mucha participación.

Gijón va a ser un referente a nivel nacional al presentarse como ciudad anfitriona del Encuentro Estatal de Mujeres Vecinales. Aunque la alcaldesa haya estado muy receptiva y esté dispuesta a sufragar los gastos que se deriven de la organización del evento, tenemos que poner en valor que la iniciativa ha partido

de la Vocalía de la Mujer de esta Federación. El cartel, los contactos y la organización es cosa de nuestra Vocalía. Enhorabuena por vuestro inestimable trabajo.

Para terminar, nuestra pretensión es la de intentar aproximar cada día un poco más a las asociaciones de vecinos al trabajo de la Federación. Tenemos que conseguir, en estos próximos dos años, aparezca nueva gente capaz de hacer el relevo, porque de lo contrario nos acabaremos institucionalizando y no sería bueno ni para la Federación, ni para las asociaciones vecinales.

Hemos intentado que esta candidatura, al igual que las anteriores sea paritaria y quedaría formada de la siguiente manera:

Presidencia: Manuel Cañete Pantoja

Vicepresidencia: María José Cuervo García

Secretaría: Blanca Esther López Rodríguez

Vicesecretaría: José Luis Rodríguez Peón

Tesorería: Carmen Vilas Franco

Vicetesorería y Emulsa: Luis García Álvarez

Vocal y Emtusa: José Miguel Bernardo Rodríguez

Vocalía de la Mujer: Rosario Blanco Martínez

Vocal: José Luis García Nicieza

Vocal: Javier Civieta Rojas

Quiero agradecer que la candidatura haya tenido el respaldo de 27 asociaciones. Para nosotros es un revulsivo comprobar que la Federación está cohesionada y que llevamos el mismo rumbo. Todo esto nos anima a seguir trabajando.

No habiendo más intervenciones se somete la candidatura a votación con el resultado de la aprobación de la misma, por unanimidad.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 20:15 horas.

ABRIL

Gijón 7 de Abril de 2022.

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente se convoca reunión de Junta Directiva para el próximo lunes 11 de abril de 2022, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, con el siguiente orden del día:

13. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

14. Información de la ejecutiva.

- a. Plan de Movilidad*
- b. Información de la Comisión de Salud*
- c. Informe de la Comisión de Medio Ambiente*
- d. Información Vocalía de la Mujer.*
- e. Informe de Cuentas.*

15. Información sobre subvenciones de funcionamiento e inversión, subvenciones de festejos y autorizaciones de los mismos.

16. Varios. (Recordad que si tenéis algún asunto que compete a vuestra asociación o cualquier cuestión que queráis que se aborde en la Directiva podéis adelantarla por mail para este punto de varios)

Recordad que, si por alguna razón alguien quisiese acudir a la reunión vía telemática, avisad y no hay mayor problema.

Esperando máxima asistencia y puntualidad, recibid un cordial saludo.

ACTA JUNTA DIRECTIVA 11 DE ABRIL DE 2022

Da comienzo la mencionada reunión, de manera presencial en la sede de la Federación vecinal y online, a las 18:35h del día señalado.

Asisten los/as representantes de 16 asociaciones:

Presencial: La Arena, La Providencia, Moreda, Viesques, Laviada, Pumarín (Severo Ochoa), La Guía, Tremañes (Evaristo Valle), Jove, El Llano (Fumeru), La Camocha, Polígono, Jovellanos, Nuevo Rocés, Veriña.

Online: Montevil.

El presidente da la bienvenida a todas/os los presentes y saluda al representante de la AVV que se conecta online.

Se inicia la reunión leyendo los puntos del Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Información de la Ejecutiva:

a. Plan de Movilidad.

b. Información de la Comisión de Salud.

c. Información de la Comisión de Medio Ambiente.

d. Información de la Vocalía de la Mujer.

e. Informe de Cuentas.

3. Información sobre subvenciones de funcionamiento e inversión, subvenciones de festejos y autorizaciones de los mismos.

4. Varios.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente toma la palabra, explicando que el acta de la reunión anterior se ha enviado por correo junto con la carta de convocatoria de la presente y las cuentas de los meses de febrero y marzo de 2022, y pregunta a los asistentes si hay alguna aclaración que se quiera hacer.

Virgilio:

Quería saber en qué quedo el escrito que se iba a presentar a EMULSA solicitando la cronografía de las actuaciones previstas por calles para la Zona Oeste, en cuanto a desbroce, limpieza, etc.

Cañete:

Se lo remití a Luis para que se lo hiciese llegar al gerente de EMULSA. Me encargo de hacer el seguimiento.

Y no habiendo ninguna aclaración más al acta, se da por aprobada.

2. INFORMACIÓN DE LA EJECUTIVA:

e. Informe de Cuentas.

Carmen:

Todo el mundo tiene las cuentas en su poder y no hay nada nuevo respecto a meses anteriores.

Miguel (Pumarín):

He recibido dos excell con ingresos y gastos. Quería que me aclarasen cómo se relacionan ambos.

Carmen:

Uno corresponde a las cuentas del mes de febrero y otro a las del mes de marzo. La cuota que se cobra a cada asociación, depende del número de representantes que tenga cada una, que viene dado en función del número de socios de las mismas.

d. Información de la Vocalía de la Mujer.

Charo:

Estamos ensayando una obra de Maribel Lugilde, que hemos sacado del libro Doce Playes y nuestra intención es que se pueda representar en el Tendayu.

Se sigue preparando el Encuentro Nacional de Mujeres Vecinales. Os iremos informando de lo que se vaya acordando.

También se irá informando a todas las vocalías de cualquier asunto que pueda ser interesante como plazos para solicitar subvenciones, etc.

c. Información de la Comisión de Medio Ambiente.

José Luis:

En la última reunión se expusieron los problemas de El Piles y de Aboño. De momento todo sigue igual.

nada nuevo sobre el tema, seguimos sin respuestas.

¿Por qué no se reúnen los Consejos Sectoriales de Medioambiente? Más de lo mismo.

La regasificadora va a ser un almacén de gas para suministrar a Europa y no para revertir a la red nacional. Hablamos de una instalación que es ilegal por sentencia del Tribunal Superior de Madrid.

Estamos hablando de una instalación que va a estar ubicada dentro de la ciudad, con el peligro que eso conlleva.

Va a mover 500 millones de litros de agua que, al volver al mar con cloro y un descenso de 10°C de temperatura, va a producir un daño en el ecosistema marino.

Cañete:

El próximo martes 19 habrá una Mesa de trabajo sobre medioambiente en el Ateneo de la Calzada, a la que sería muy interesante asistir y promover un debate sobre el tema de la regasificadora.

Charo:

¿Se van a hacer alegaciones desde la Federación a la instalación de la regasificadora?

Cañete:

Sí, se van a hacer.

Además, tenemos previsto presentar un escrito a la Concejalía de Medioambiente, exigiendo que se convoque el Consejo Sectorial y que se hagan públicos los datos de medición de El Lauredal.

José Luis:

Tenemos otro problema en Pumarín sobre la empresa que está construyendo y al mover las tierras han detectado mucha contaminación en el terreno. Habrá que pedir explicaciones.

Cañete:

Sobre las empresas EMTUSA y EMULSA, dado que nuestros representantes no pudieron asistir a las últimas reuniones del Consejo de cada una de ellas, no tenemos ninguna información nueva.

Con respecto al Plan de El Muro, hay prevista una reunión de La Arena y El Centro con Olmo Ron (Concejalía de Obras Públicas) para que nos presenten la propuesta de proyecto que se está elaborando. Nos van a pedir una opinión sobre la propuesta que nos presentan.

La propuesta es un documento base

Cuando tengamos más datos lo trataremos en próximas Juntas Directivas.

Marcos (El Llano):

Gijón es mucho más que El Muro y parece que es el único problema que tiene la ciudad. El resto de los barrios pagamos también los impuestos, pero siempre parece que en el único sitio en el que hay que invertir, es en El Muro. Me molesta profundamente.

Cañete:

Está claro que la ciudad tiene importantes y graves problemas de movilidad y que no se están llevando a cabo las actuaciones previstas en el Plan General de Ordenación.

Tendríamos que ser capaces de generar una tensión social demandando que se traten todos los problemas de la ciudad y no solamente del frente marítimo. Tenemos que presionar para que se haga algo con respecto a la realidad de la movilidad.

No avanza el Vial de Jove y con esa excusa se retrasa todo.

José Luis:

La Avda. Príncipe de Asturias está en muy malas condiciones, llena de baches, y por ella circulan cada día, todo tipo de camiones con sustancias peligrosas.

Cañete:

El documento del Plan de El Muro lo tenéis disponible en el grupo de Whatsapp de la Directiva para que le echéis un vistazo.

b. Información de la Comisión de Salud.

Cañete:

En ausencia de Javier Civieta, os informo de que después de Semana Santa vamos a tener un primer encuentro con el SESPA. Nos van a presentar el planteamiento que tienen previsto para el Área V y cómo van a quedar cada uno de los centros de salud en cuanto a servicios, tal y como les solicitamos.

Lo que nos están planteando hasta el día de hoy, está basado en la voluntariedad de los trabajadores para hacer horas extraordinarias por la tarde. Como no es obligatorio ni está calendarizada la apertura de los centros de salud por las tardes, queda a la voluntad de cada profesional el pasar consulta o no por las tardes.

Veremos qué nos plantean en la próxima reunión. En base a lo que nos expongan, convocaremos nuestra Comisión de Salud y tomaremos las decisiones oportunas.

Os mantendremos informados.

a. Plan de Movilidad.

Cañete:

Ya hay un documento inicial. Una vez que tenemos este documento inicial, se abre un plazo de 3 meses para debate. Ahora mismo no hay un foro de movilidad en el que tratar este asunto.

La propuesta del Consejo Sectorial que tienen previsto crear, va a funcionar como el resto de Consejos Sectoriales, no va a tratar nada. Va a estar formado por todos los partidos, 7 u 8 técnicos municipales, el gerente de EMTUSA, los sindicatos representativos y 6 ó 7 personas que corresponden a distintas entidades relacionadas con la movilidad. De los 27 integrantes, sólo la tercera parte estamos realmente interesados en hablar de movilidad. Para que tengáis claro en qué va consistir el paripé del nuevo Consejo Sectorial de Movilidad.

El documento tiene una parte esencial que se basa en el documento que se había elaborado en el anterior mandato, que como todos sabéis no llegó a ver la luz por haber sido paralizado por el Principado, alegando que carecía de estudio de impacto medioambiental.

Tenemos 4 planes de movilidad que nunca se han llevado a cabo a nivel estratégico.

Nos presentan el mismo documento con ciertos avances y nuevas estrategias como el área de prioridad no motorizada (que ya estaba contemplado en el anterior proyecto), para toda lo que abarca desde la Carretera de la Costa hasta el mar (incluido Cimavilla) y que conlleva la pacificación, consistente peatonalización de calles y ensanchamiento de aceras.

En el anterior plan de movilidad conseguimos que la Zona ORA no se extendiera de la zona que ocupa actualmente, hasta que no hubiera un estudio detallado de las plaza de aparcamiento que hay y de posibles soluciones por medio de nuevos nichos de aparcamientos. En la nueva propuesta se pasa de los 4.700 actuales, a 11.000 nuevos aparcamientos ORA.

El ayuntamiento dice que se van a construir 4.000 plazas de aparcamiento subterráneo. Ponemos el carro antes que los bueyes ya que el elemento recaudatorio empieza a funcionar desde ya, y las soluciones quedan supeditadas a que al final se hagan o no se hagan esas plazas de aparcamiento subterráneo. Está claro que, en lo que queda de mandato del actual gobierno, no van a construir ninguna plaza de aparcamiento. Pretenden justificar la ampliación de la Zona ORA, con un futurible, una hipótesis que puede que se cumpla o no.

Por otro lado, parecen 2 zonas de bajas emisiones: Una pequeña zona en el barrio de La Arena y otra que estaría en La Calzada. Hay otras tres zonas de prioridad residencial: Moreda, El Polígono y Viesques. También se contemplan futuribles como son las calles Pablo Iglesias y Manuel Llaneza, que se quieren hacer de doble sentido de circulación.

Cañete:

Propongo que se haga un debate en la FAV con los responsables de movilidad, para trasladarles todas nuestras dudas y preguntas, conocer sus propuestas y los tiempos que manejan, y que nos den explicaciones oportunas sobre este documento. Ojala tengamos alguna estación del metrotrén para el 2030.

En la charla a la que asistimos de la Agenda Urbana 2030, el compañero Santiago de Viesques, hizo una reflexión muy interesante ¿Es necesaria la pecuaria, cuando tenemos tanto La Laboral y como el Campus desaprovechados?

José Luis:

Lo triste es que la zona oeste ni aparece en el documento.

Joaquín:

En mi opinión, no va a servir para nada.

Virgilio:

Se gasta por todos los lados haciendo estudios y proyectos que no valen para nada.

Cañete:

Quiero hacer una propuesta: crear una Mesa de Trabajo para tratar los asuntos que queremos llevar a Distritos y dentro de ese proceso, reunirnos con los responsables de movilidad para dar nuestra opinión, exponerles nuestra postura y presentar alegaciones.

Miguel (Nuevo Rocés):

Tienen obligación de abrir un periodo de alegaciones.

Cañete:

En estos momentos está en fase de proyecto inicial, está en periodo de sugerencias y no están obligados a abrir un periodo de alegaciones.

También quería aclarar que hasta junio no estamos obligados a tener la tarjeta medioambiental. A partir de junio, todos los vehículos están obligados

a llevarlo. Va a haber un problema grande con todos los coches que no pueden cumplir los requisitos.

Miguel (El Llano):

Con el cambio de 4.700 a 11.000 aparcamientos ORA, ¿Quién sale beneficiado? ¿La empresa concesionaria, hasta cuando tiene contrato? Si van a tener más del doble de aparcamientos, tendrán que negociar un nuevo contrato.

Mari Trini:

Del dinero que recaudan, ¿no va a parar nada al ayuntamiento?

Cañete:

¿Cuánto dinero aporta la Empresa Mixta al Ayuntamiento? Esta sería la primera pregunta para los representantes de movilidad en la próxima reunión.

3. INFORMACIÓN SOBRE SUBVENCIONES DE FUNCIONAMIENTOS E INVERSIÓN, SUBVENCIONES DE FESTEJOS Y AUTORIZACIONES DE LOS MISMOS.

Carmen:

Hemos estado preparando la documentación para el seguro de festejos en el que está incluida la póliza de responsabilidad civil para todo el año y se tramitará la próxima semana. Se os hará llegar a todas las asociaciones que tenéis previsto la celebración de festejos. Estamos trabajando en una póliza con más coberturas que la de pasados ejercicios además de negociar el precio, fundamental para intentar equilibrar un presupuesto que este año será deficitario si no se toman medidas.

Charo.

Creo que una actualización de la cuotas sería necesaria para ese equilibrio presupuestario de cara al año que viene.

Carmen

Le parecería acertado proponer la subida en una asamblea de cara al mes de septiembre.

Joaquín:

¿Vamos a esperar a saber qué medidas se van a tomar en cuanto a mascarillas, distancia de seguridad, etc. para solicitar la subvención de festejos? Es que según nos digan lo que vamos a tener que hacer, decidiremos si nos compensa o no hacer las fiestas, porque si seguimos con las restricciones del año pasado, no nos merece la pena.

Jota:

En relación con el tema de festejos, el servicio de actividades, que son los que llevan este tema, me informaron de que se mantiene lo que marca el BOPA, en el que ya se habían modificado las restricciones con respecto a la situación del

año pasado. En estos momentos las medidas que hay que tomar son mucho más laxas.

Si alguna asociación tiene problemas con la solicitud de permisos para la celebración de fiestas, que se ponga en contacto conmigo.

Sobre el tema de las subvenciones: Este año lo que hay que hacer es ajustar los gastos de funcionamiento, exactamente al dinero que pidamos de subvención. Por ejemplo, si solicitamos 5.000€ de subvención, tenemos que ajustar los gastos de funcionamiento a 5.000€, no podemos poner más cantidad. De esta forma figura como que la aportación de las asociaciones a los gastos de funcionamiento es de 0€.

A mí, personalmente, no me parece bien este sistema, pero la Sección de Apoyo a Distritos es la que ha tomado la decisión de que se tenga que hacer este año de esta forma, según ellos para no tener problemas con Intervención.

Nosotros íbamos a solicitar una reunión con Intervención para tratar este tema, pero desde Apoyo a Distritos nos dijeron que no hacía falta, que este año iba a ser un sistema mucho más sencillo que el del año pasado. Cuando ha salido la convocatoria nos hemos dado cuenta de que sí, es más sencillo, pero también es falsear la realidad del funcionamiento de una asociación.

Miguel (Nuevo Rocés):

Me parece que es un fraude de ley que para darnos la subvención nos obliguen a falsear los datos de gastos e ingresos de las asociaciones. Nos están obligando a mentir.

Jota:

Este año lo vamos a dejar así para no crearles problemas a las de la Sección de Apoyo a Distritos, que siempre nos ayudan en lo que pueden, pero creo que tenemos que tener una reunión con Intervención para que nos aclaren esta situación.

Néstor:

No entendemos por qué el movimiento asociativo vecinal está discriminado con respecto a otros movimientos asociativos. Es al único al que se le aplica estos modelos para solicitar las subvenciones.

Tampoco nos parece de recibo que no se aumenten las partidas a las asociaciones, cuando ha habido una subida del IPC y una subida del 70% de gasto energético en las asociaciones subvenciones para festejos, nos ponen un tope máximo de 4.000€, cuando en esta ciudad hay otras entidades que están recibiendo unos 130.000€ directamente y otros 80.000€ de tapadillo para sus celebraciones.

Por último, sería necesario que se establecieran unas bases claras para la solicitud de subvenciones, que no dependiera del criterio o del día que tengan los de Intervención.

Jota:

Las subvenciones para festejos van a salir la próxima semana. La autorización para realizarlos es más complicada y hay que cumplir unos requisitos de terminados. Si tenéis alguna duda, poneros en contacto conmigo para que os ayude en lo que sea necesario.

Cañete:

Podría ser interesante que nos pusiéramos de acuerdo las asociaciones que vayamos a celebrar festejos en pedir distintos presupuestos para contratar los planes de protección y emergencias, porque hay precios muy dispares y podríamos intentar llegar a un acuerdo conjunto con el que sacar un precio más ajustado para todos.

4. VARIOS.

No hay temas a tratar

Y sin más intervenciones se cierra la reunión a las 20:45 horas.

MAYO

Gijón 4 de Mayo de 2022.

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente se convoca reunión de Junta Directiva para el próximo lunes 9 de Mayo de 2022, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, con el siguiente orden del día:

- 17. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.*
- 18. Información de la ejecutiva.*
 - a. Información de la Comisión de Salud. Posicionamiento sobre la propuesta del Plan de Salud de Atención Primaria.*
 - b. Informe de la Comisión de Medio Ambiente.*
 - c. Información Vocalía de la Mujer sobre el Encuentro Estatal de Mujeres Vecinales.*
 - d. Informe de Cuentas.*
- 19. Presentación del Plan de Reforma Integral del Muro de San Lorenzo.*
- 20. Debate y creación, si procede, de grupo de trabajo sobre el Plan de Movilidad.*
- 21. Varios. (Recordad que si tenéis algún asunto que competa a vuestra asociación o cualquier cuestión que queráis que se aborde en la Directiva podéis adelantarla por mail para este punto de varios)*

Recordad que, si por alguna razón alguien quisiese acudir a la reunión vía telemática, avisad y no hay mayor problema.

Esperando máxima asistencia y puntualidad, recibid un cordial saludo.

**Nota. Se os informa que a partir de esta reunión de Junta Directiva, y para una mayor eficacia y agilidad en la elaboración de las actas, y según acuerdos ya adoptados en asambleas precedentes, sólo se recogerán en las actas los acuerdos a que se lleguen en cada uno de los puntos del orden del día, después de todas las intervenciones. Si algún miembro de la Junta Directiva quiere que su intervención se recoja explícitamente, lo hará saber al secretario/a.*

ACTA JUNTA DIRECTIVA 9 DE MAYO 2022

Da comienzo la citada reunión, de manera presencial en la sede de la Federación Vecinal, a las 18:35h del día señalado, con el siguiente Orden del Día:

22. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

23. Información de la ejecutiva.

- a. Información de la Comisión de Salud. Posicionamiento sobre la propuesta del Plan de Salud de Atención Primaria.*
- b. Informe de la Comisión de Medio Ambiente.*
- c. Información Vocalía de la Mujer sobre el Encuentro Estatal de Mujeres Vecinales.*
- d. Informe de Cuentas.*

24. Presentación del Plan de Reforma Integral del Muro de San Lorenzo.

25. Debate y creación, si procede, de grupo de trabajo sobre el Plan de Movilidad.

26. Varios

Asisten representantes de 16 asociaciones: Atalía, La Arena, Evaristo San Miguel, Jovellanos, La Guía, La Providencia, Llano Fumeru, Moreda, Nuevo Rocés, El Roble de Montevil, Rocés Covadonga, Pando Poniente, Santa Bárbara, Santa Cruz de Jove, Vega La Camocha y Veriña.

Justifican su ausencia, LAVIADA y TREMAÑES.

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente toma la palabra, explicando que el acta de la reunión anterior se ha enviado por correo junto con las cuentas del mes de abril de 2022, y pregunta a los asistentes si hay alguna aclaración que se quiera hacer.

NESTOR (VERIÑA) apunta que deberían reformarse los Estatutos y tener un disciplinario de régimen interno. Así como, que las reuniones de la directiva deberían

de grabarse debido a la larga duración de estas y a la densidad de los temas tratados.

Cañete, le pide que formule esa pregunta en el apartado de varios

No habiendo ninguna aclaración más al acta, se da por aprobada.

2.- INFORMACIÓN DE LA EJECUTIVA:

A.- Información Comisión de salud. Posicionamiento sobre la propuesta del Plan de Salud de Atención Primaria

Civieta: Después de sostener 3 reuniones oficiales, y varias informales, estamos de aquella manera. Primero nos dicen que abrirán urgencias por las tardes, para atender a los crónicos su médico tres días por semana a partir de mayo, ahora no se sabe cuándo ni cuantos centros. Lo de abrir cinco centros tampoco se va a realizar, seguimos igual que en el mes de febrero. Hay declaraciones del Consejero donde declara que no se abrirá, por otro lado, Concha Saavedra, responsable del SESPA, dice que si se abrirá, a quien haremos caso, y los Centros de Salud funcionando de aquella manera y cayendo continuamente, por eso debemos pensar muy bien que hacer y comenzar a movilizarnos. A todo esto, hay que añadir la aparición de la posible instalación de un hospital privado en el área V, hospital QUIRÓN, lo que nos da que pensar que firmarán convenios para derivar a la privada ya que las listas de espera en el sistema público son interminables.

Cañete: En varias ciudades, ya pasean un ataúd, símbolo de que la Sanidad pública se está muriendo, por eso plantea evaluar la situación y ver las medidas que se pueden tomar como acto reivindicativo, e informa que el próximo día 2 de junio tendrá lugar una mesa debate y denuncia, en el salón de la Caja Rural en el Paseo de la Infancia, y es muy importante la presencia de todos/as.

José Luis Peón dice que estamos llegando a una sanidad de dos velocidades, quien puede pagar y quien no puede.

Carmen (Polígono) pide que las Asociaciones se impliquen pues de lo contrario tendremos los resultados de la última concentración que solo hubo respuesta de unas pocas asociaciones. Hay que tomarlo en serio e implicarse.

Marcos (El LLANO): Totalmente de acuerdo con lo expresado hasta ahora, se rien de los ciudadanos.

Cañete: la postura de la FAV ha de ser clara porque el plan que nos han presentado, no nos sirve por lo que debemos movilizarnos.

Se acuerda un proceso de movilización que empieza el 2 de junio y continuará con mesas en la calle a partir del 6 de junio si la junta directiva de ese día refrenda las propuestas. Mantener contacto con otras organizaciones profesionales y sindicales, recoger firmas en contra de las medidas tomadas y las propuestas y fijar un calendario de cara al otoño de este año.

B- Informe Comisión de Medio Ambiente

José Luis: Informa de la reunión de la comisión de medioambiente de la FAV y se preguntan: ¿Qué pasa con el Sinter, la regasificadora, las aguas? ¿Por qué no se reúnen los Consejos Sectoriales? ¿Por qué no se vuelcan los datos del Lauredal a Bruselas?

En los últimos sesenta años todo va a peor, parece que no le importa a nadie, la situación que estamos viviendo, y esto nos afecta a todos, no solo a la zona oeste. Se solicitó información a través de la FAV y aquí no responde nadie. En dos meses activarán la regasificadora, van a activar una estructura ilegal, no han presentado un plan de emergencia exterior, ni lo piensan hacer.

Tampoco hay ninguna información sobre los vertidos de Vauste, no tenemos ni idea de lo que está pasando y seguimos con más de lo mismo, nos tratan como a tontos.

Parece que solo importa el río Piles (ponerlo guapo) porque tampoco van a hacer nada con la contaminación, ni tomarán medidas al respecto.

Ángel (Santa Bárbara) Los vecinos del barrio, estamos muy preocupados, bajo la fábrica de VAUSTE hay un "lago" donde derivaban todos los residuos tóxicos, hicieron un estudio donde intervino el Ministerio de transición ecológica en el año 2021 y desconocemos los datos, deberíamos conocer el contenido de ese estudio y publicarlo ¿qué pasa con la fuente del Mortero, histórica en el barrio y ver si ya está contaminada?. Hay mucha incertidumbre y nosotros deberíamos dar alguna respuesta.

Paulino (La Guía): desde la FAV se pidió explicaciones de porque no funcionaba el Observatorio de la calidad de las aguas y seguimos sin respuesta.

Peón (Jove): Sólo hablan del rio Piles, pero el río Aboño está mil veces más contaminado y no importa a nadie, El Arbeyal, Poniente etc.

Nicieza (Veriña) pide la palabra para decir que la situación es insostenible y que el comportamiento y comunicación de la concejalía de medioambiente es inadmisibile y plantea una petición a la FAV para que se pida la dimisión del concejal de medioambiente, y solicita que conste en el acta de esta Junta Directiva dicha petición.

Se abre un debate sobre esta propuesta que no está en el orden del día y se acuerda trasladarla formalmente a la junta directiva del mes que viene en la forma y manera que se determine

C- Informe de la Vocalía de la Mujer sobre el III Encuentro de Mujeres Vecinales

Charo: El III Encuentro de mujeres vecinales, sigue tal y como estaba previsto. Ya se ha enviado a la CEAV la documentación para que la envíen a las Federaciones y Confederaciones, el Ayuntamiento sufragará todos los gastos, pero nos encontramos con un pequeño inconveniente, la pausa café no entra en los gastos, por lo que solicitamos vuestra colaboración y hagáis una aportación para poder hacer frente al gasto, echamos cuentas y ascendería a unos 200,00€.

Se determina que se busquen fórmulas, colaboraciones o aportaciones, para sufragar estos gastos

D- Informe de cuentas.

Carmen Vila informa del estado de cuentas sin que haya cambios reseñables. Quedan aprobadas por unanimidad

3.- Presentación del Plan de Reforma Integral del Muro de San Lorenzo

Nos citaron en la Casa Rosada y nos presentaron desglosado por zonas las actuaciones previstas para la reforma integral del paseo de Muro de San Lorenzo. Dónde se presentaron varias aportaciones. 1º que la unidad de pequeñas reparaciones para bicicletas que colocarán en la zona del Náutico, lo hagan al lado de los aparcamientos para bicicletas, no en la zona de su propuesta que queda alejada de las mismas y pensamos que carece de sentido. 2º No encontramos sentido a la zona de terrazas que sitúan frente al local de La Favorita 3º Se propone un paso de peatones por encima de la glorieta del Piles

4.- Debate y creación, si procede, de un grupo de trabajo sobre el Plan Movilidad

Crear una mesa de trabajo, vecinos y expertos fijando criterios, elaborar un documento sobre el plan de movilidad e invitar a Aurelio Martín.

Tema ORA, Coto, Ceares, El Fumeru, están muy molestos por la repercusión que tendrán en sus barrios la ampliación de la delimitación de la hora, El Polígono y Moreda no quieren ser islas.

Se acuerda solicitar una reunión urgente con el concejal para hablar del PIMSS y de las propuestas más controvertidas que aparecen en el mismo.

5.- Varios. No hay temas para tratar

Y sin más, termina la reunión a las 21:00 h

JUNIO

Gijón 1 de Junio de 2022.

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente se convoca reunión de Junta Directiva para el próximo lunes 6 de junio de 2022, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, con el siguiente orden del día:

27. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

28. Información de la ejecutiva.

- a. Información de las reuniones mantenidas en materia de Movilidad.
- b. Información empresas municipales.
- c. Informe de Cuentas.
- d. Información Vocalía de la Mujer.

29. Acciones realizadas y a realizar en materia de Sanidad y Salud.

30. Resumen de la semana de las jornadas contra la contaminación.

31. Varios.

- a. Veriña.- "Reprobación de la concejalía de medio ambiente y movilidad, en el ámbito de la relación y comunicación con la representación vecinal de la zona oeste"

Esperando máxima asistencia y puntualidad, recibid un cordial saludo.

ACTA JUNTA DIRECTIVA 6 DE JUNIO DE 2022

Da comienzo la mencionada reunión, de manera presencial en la sede de la Federación vecinal y online, a las 18:35h del día señalado.

Asisten los/as representantes de 16 asociaciones:

La Arena, Atalía, Evaristo San Miguel, Evaristo Valle, Jovellanos, La Guía, Laviada, Llano Fumeru, Moreda, Rocés Covadonga, Pando Poniente, Santa Bárbara, Santa Cruz de Jove, Santiago, Virgen de la Soledad de Pescadores y Veriña.

Disculpan su asistencia: La Providencia y Viesques.

El presidente da la bienvenida a todas/os los asistentes y hace la presentación de la representante de la Asociación Grupos de Familia Al-Anon, dedicada al apoyo y ayuda de familiares de personas alcohólicas.

Marga, la representante de Al-Anon explica el cometido de su asociación, reparte folletos informativos y se pone a disposición de las asociaciones para dar charlas si alguna asociación está interesada.

El presidente informa de la celebración del Día Mundial de la ELA, coincidiendo con el Día Europeo de la Música, que tendrá lugar el 21 de junio en la Colegiata de San Juan Bautista de Gijón, con la intervención de la neuróloga Renée Ribacoba y la presentación del disco "Viejas Canciones" de Víctor Cimavilla.

Virgilio:

Antes de empezar, quiero pedir disculpas por mi comportamiento en la última reunión al marcharme de manera tan brusca, antes de que acabara. No es habitual en mí este tipo de comportamiento, pero me pudo la circunstancia.

Cañete:

Muchas gracias Virgilio, transmito tus disculpas.

*Se inicia la reunión leyendo los puntos del **Orden del día**:*

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.*
- 2. Información de la Ejecutiva:
 - a. Información de las reuniones mantenidas en materia de Movilidad.*
 - b. Información de las empresas municipales.*
 - c. Informe de Cuentas.*
 - d. Información de la Vocalía de la Mujer.**
- 3. Acciones realizadas y a realizar en materia de Sanidad y Salud.*
- 4. Resumen de la semana de las jornadas contra la Contaminación.*
- 5. Varios.
 - a. Veriña.- "Reprobación de la concejalía de medio ambiente y movilidad, en el ámbito de la relación y comunicación, con la representación vecinal de la Zona Oeste".**

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente toma la palabra, explicando que el acta de la reunión anterior se ha enviado por correo junto con la carta de convocatoria de la presente, añadiéndose, en el punto de Varios del orden del día, la propuesta expresa que hizo Veriña de: "Reprobación de la concejalía de medio ambiente y movilidad, en el ámbito de la relación y comunicación, con la representación vecinal de la Zona Oeste".

Pregunta a los asistentes si hay alguna aclaración que se quiera hacer.

Néstor:

A continuación, se hace una transcripción de la nota que facilita Néstor a la secretaria, para que conste en acta:

“El representante de la Asociación Vecinal de Veriña Néstor Alves Prida, pide la aclaración del texto que acompaña en la convocatoria referente a la aplicación de los acuerdos anteriores para la redacción del Acta ya que dicha redacción da a entender que los acuerdos de las Juntas Directivas su aplicación es aleatoria.

A dicha cuestión el Presidente le comunica que es un error en la redacción de dicho texto.

También indica Néstor que se traslada a ruegos y preguntas las cuestiones relacionadas con la recopilación de normas de la FAV reflejadas en Actas.

En el punto referente a la actividad de la Vocalía de la Mujer, desde Veriña se indica la propuesta para realizar una votación, una aportación extra de cuota de 20€ para dicho evento, si no hay patrocinio del ayuntamiento. Y que se deberá tener especial cuidado con todo lo que tenga que ver con la legislación sanitaria de eventos. Además, incidir en recurrir a el patrocinio de las diferentes actividades por entidades privadas.

El tema de la votación de la dimisión de Aurelio Martín, como el tema de Vauste.

En ruegos y preguntas. El representante de la Asociación Vecinal de Veriña Néstor Alves Prida, ante los ruegos de la Presidencia, la hora y el reducido número de asistentes, comunica que deja todos los ruegos y preguntas para la próxima Junta Directiva.”

Cañete:

El acta de la reunión anterior, debido a la ausencia tanto de la secretaria como del vicesecretario, se hizo en base a unas notas tomadas durante la reunión y puede que no vengán reflejadas al detalle todas las intervenciones. Corregimos con estas aportaciones. La reunión de hoy está siendo grabada.

Y no habiendo ninguna aclaración más al acta, se da por aprobada.

2. INFORMACIÓN DE LA EJECUTIVA:

b. Información de empresas municipales.

Cañete:

EMULSA, no tenemos constancia de que haya ningún dato nuevo del que podamos informar.

Miguel, nuestro representante en EMTUSA, no ha podido asistir hoy a la reunión y me ha hecho llegar la siguiente información:

“El 12 de mayo hubo consejo de administración en el que se adjudicó a Evobus Ibérica, del grupo Mercedes-Benz, el suministro de seis nuevos autobuses híbridos para su flota. Cada uno de ellos costará 299.800€, por lo que la inversión total ascenderá a 1.798.800€. La empresa ha comprometido un plazo de entrega de seis meses y ofrece garantías de cinco años.

Hace un año, seis unidades del modelo Cítaro de Mercedes-Benz se convirtieron en los primeros vehículos híbridos de EMTUSA, a los que en diciembre se sumaron otros dos, en este caso articulados.”

Lo que se está haciendo es renovar la flota con seis vehículos híbridos más, pero no se van a comprar más autobuses, que es lo que están reclamando los trabajadores.

Quiero añadir que muchos vecinos estamos sufriendo las consecuencias de la puesta en marcha de la línea E-71, sin tener ni más trabajadores, ni más autobuses, ya que otras líneas como la L-18, se ven afectadas en cuanto a la frecuencia, subiendo de 12 a 20 minutos de espera en las paradas, lo que desincentiva el uso de dicha línea.

Se está hablando de que se van a contratar 20 chóferes, lo que ayudaría a paliar en parte el grave problema que tiene EMTUSA de falta de personal y de vehículos. La falta de chóferes tiene como consecuencia el que los trabajadores tengan que hacer muchas horas extraordinarias para cubrir el servicio.

c. Informe de Cuentas.

Este mes no tenemos informe de cuentas, debido a un problema de acceso a la información con el cambio de cuenta de Liberbank a Unicaja. Ha habido un colapso a nivel de administración, en especial en lo referente a empresas (a nivel particular no hay tantos problemas) y por lo tanto no se ha podido acceder a la información. Se dará en el mes de julio.

No obstante, Carmen me ha trasladado que no hay nada excepcional ni remarcable respecto a meses anteriores.

d. Información de la Vocalía de la Mujer.

Charo:

Con respecto al tema de la reunión estatal de Mujeres Vecinales del mes de octubre, deciros que se abrió un primer plazo de inscripción para las participantes de fuera de Asturias, desde el 20 de mayo hasta el 17 de junio, y las mujeres de las vocalías de aquí que estén interesadas en participar, podrán apuntarse a finales de este mes.

En relación con las subvenciones, han circulado rumores de que no iban a haber las subvenciones que solíamos tener para distintos talleres y son totalmente falsos. En la reunión que tuvimos para la presentación de Femenino y Plural nos informaron que este año iban muy retrasadas. Goretti me comentó que esta semana se presentaría el tema de las subvenciones al ayuntamiento y que en cuanto se subiera al BOPA, a los pocos días ya estaría todo operativo y esencialmente funcionaría como el año pasado

Cañete:

¿Por qué lleva tanto retraso?

Charo:

No lo sabemos. Lo achacan al hackeo que sufrió el ayuntamiento, pero otros años en el mes de marzo ya se abría el plazo para solicitarlo y por estas fechas

ya sabíamos con que subvenciones contábamos. No sé que ha ocurrido este año, porque el hackeo fue posterior a marzo y ya iban con retraso.

La fiesta del Tendayu de este año se pospone hasta el mes de octubre, a petición nuestra, porque no nos pareció bien cómo nos planteaban la celebración. En lugar de la comida habitual, nos proponían que fuéramos de 16:00 a 19:00 h a ver unas actuaciones y poco más.

Cañete:

En relación con los temas de las subvenciones en general, tendríamos que pedir explicaciones porque no es normal que todo se esté retrasando tanto y no sepamos que está pasando en realidad.

Virgilio:

El otro día estuvo Goretti inaugurando un taller en nuestra asociación y nos comentó que, en el tema de las subvenciones está habiendo retrasos porque están estudiando la manera de que se puedan justificar gastos que se hacen en las asociaciones y que hasta ahora no se podían justificar.

Néstor:

¿Cuándo se abre el plazo para apuntarse a la reunión de Mujeres Vecinales para las de aquí, a finales de mes?

Charo:

Os explico, como las de aquí no van a necesitar hotel, el plazo se abre más tarde simplemente para saber con qué aforo vamos a contar para el evento. Hasta el día 17 está abierto el plazo para las mujeres que vengan de afuera y a partir del 17 se podrán apuntar todas las que estén interesadas de nuestra Comunidad autónoma. Mantendremos informadas a todas nuestras vocalías para que sepan plazo y lugar donde se pueden apuntar.

Nicieza:

Aprovechando que estáis hablando de este tema, ¿por qué no votamos la propuesta que se hizo en la reunión anterior de la aportación de 20€ para ofrecer un café en esa reunión?

Tita:

Me parece una ruindad por parte del ayuntamiento que corra con los gastos de alojamiento de las participantes, y nos digan que el café no lo pueden pagar. Habría que presionar al ayuntamiento para que corra también de su cuenta.

Cañete:

Se puede mantener la propuesta de la aportación de los 20€, en caso de que el ayuntamiento finalmente no ponga dinero para el café, pero hay que intentar que sean ellos los que lo paguen.

Se hace formalmente la propuesta de hacer una aportación de 20€ por asociación, para pagar el café de las asistentes a la reunión estatal de Mujeres Vecinales que se va a celebrar en el mes de octubre, si no conseguimos que el ayuntamiento asuma esos gastos.

Procedemos a la votación:

En contra: El Llano.

Abstención: Pescadores, Poniente y Tremañes.

A favor: El resto.

a. Información de las reuniones mantenidas en materia de movilidad.

Cañete:

En la última reunión sobre el tema de movilidad, estuvieron el concejal de movilidad Aurelio Martín, el director general Cosme García y el responsable de la oficina de movilidad Eduardo Fernández. Nos explicaron el documento del Plan de movilidad haciendo hincapié en las zonas de bajas emisiones y señalando su importancia. Las zonas de bajas emisiones son obligatorias en ciudades de más de 50.000 habitantes, al igual que es obligatorio que tengan un plan de movilidad sostenible y seguro, según la normativa europea. Si no se cumplen estos requisitos, no se podría acceder a las ayudas europeas.

Lo que no tiene sentido es que sitúen las zonas de bajas emisiones en barrios como La Arena, Centro o Cimadevilla, cuando tendrían que estar situadas en las zonas con graves problemas de contaminación, en las que su implantación traiga consigo la reducción de dichas emisiones, que en el caso de Gijón sería la zona oeste.

La ley establece que, para situar las zonas de bajas emisiones, se requiere un proceso de participación y, que yo sepa, aquí no se ha llevado a cabo. Ni se han puesto en contacto con las asociaciones y entidades de la zona oeste, ni tampoco con las de La Arena, o Cimadevilla, tomando decisiones unilateralmente. El modelo que nos están presentando está fallando ya desde el inicio del proceso.

También está sobre la mesa el tema de la ampliación de la zona ORA (o áreas de prioridad residencial), a la que nos hemos opuesto varias asociaciones, entre ellas: El Polígono, Moreda, El Coto, Ceares, El Llano, La Serena, etc. La potestad para hacer cualquier cambio en la zona ORA, corresponde a la ordenanza de movilidad, documento al que no hemos hecho ningún caso y es la que está rigiendo todo en materia de movilidad. Os quiero recordar que yo fui de las pocas personas que denunció que la ordenanza de movilidad se estaba convirtiendo en la herramienta de legislación de toda la movilidad de Gijón. La ordenanza hace inservible el Plan de Movilidad, quedando solamente como documento estratégico.

Otro tema controvertido es el Plan del Muro. Están implicadas dos concejalías, con dos proyectos, que presentan dos soluciones diferentes. Por un lado, está el concejal de Mantenimiento y Obras Públicas, Olmo Ron y por otro el de movilidad, Aurelio Martín. Cada concejalía ha presentado propuestas diferentes y en algunos puntos incluso contrarias.

En general el Plan del Muro está recogido en un documento muy extenso y con mucho detalle, pero creo que su puesta en marcha se va a dilatar en el tiempo, tanto debido a su cuantía, como a la cantidad de controversia que genera.

El tema del carril bus de Pablo Iglesias también es otro motivo de controversia. Se está gastando una cantidad ingente de dinero en soluciones que no son duraderas, dejando sin atender zonas de la ciudad que necesitan una intervención urgente.

José Luis:

Partimos de que nos vienen a presentar un plan de movilidad en el que ni siquiera aparece la zona oeste. Desde la FAV se tendría que hacer un escrito en el que se denunciara que es inadmisibile la manera como se nos está ignorando sistemáticamente. ¿Qué postura va a adoptar la Federación con respecto a este tema? Parece que no existimos. Todo gira en torno al Piles o al Muro y ninguna mención a la zona oeste que es la más contaminada. La Federación tiene que ser contundente en este asunto.

Nicieza:

Quiero comentar que en la reunión que tuvimos con Aurelio se nos faltó al respeto y entiendo que el compañero Virgilio se levantara y se marchara. Yo me tuve que aguantar las ganas de irme. No se puede tolerar que nos traten así.

Virgilio:

En la reunión del otro día no entendí que nos presentaran un plan de movilidad 2021-2030, cuando a ellos les queda un año de legislatura y, en caso de salir reelegidos, 4 años más. Estamos gastando una barbaridad de dinero en proyectos que, o no se han llevado a cabo como el Plan de Vías, o no sabemos si lo harán como es el caso de este Plan de Movilidad.

Han quitado 140 plazas de aparcamiento y solamente han generado 84 de las 400 que habían dicho que iban a generar. Primero tenían que haber generado las plazas de aparcamiento y luego quitar las que tenían previsto, pero han hecho las cosas al revés y han generado un gran problema de aparcamiento en la zona de La Calzada.

La zona de Jove está impracticable para pasear porque no hay aceras, no tenemos calles, tenemos callejas.

Charo:

Me pareció lamentable la contestación que dieron de que los barrios de la zona oeste tienen baja densidad de población. No se puede menospreciar ni faltar al respeto a ningún ciudadano y menos en función de la densidad de población de su barrio, todos somos vecinos por igual.

Cañete:

Tenemos que decir si hacemos un escrito rechazando punto por punto el Plan de Movilidad, o hacer una alegación de carácter general, en mi opinión lo más interesante. Un escrito en el que digamos que se rechaza el Plan por la falta de participación en el mismo y porque no se contempla una zona de la ciudad con

graves problemas de contaminación como es la zona oeste. Plantearles que o se produce un modelo de participación y debate sobre este tema, o rechazamos de plano el Plan de Movilidad.

Jota:

Se me ocurre que podríamos hacer una movilización en la zona oeste un día por la noche con velas, saliendo desde el barrio de Portuarios e intentando movilizar a los vecinos de la zona y a todas las asociaciones que se puedan sumar, y recorrer en comitiva, todos con velas a modo de procesión, para representar la muerte de la zona oeste de Gijón. Convocar a los medios de comunicación, por redes sociales, etc. y dar así visibilidad al problema.

Cañete:

Me parece bien y deberíamos hacerlo este mes. Fijamos el martes 21 sobre las 22:30. Tenemos que darle forma.

Nicieza:

Yo creo que directamente se hace un escrito en el que rechazamos el Plan de Movilidad en su totalidad. Ya nos han dejado caer que hasta que no haya Vial de Jove, no habrá zona de bajas emisiones en la zona oeste, pero ni siquiera pueden informar de plazos para la ejecución del mismo.

Cañete:

Vamos a redactar un documento por el que rechazamos el Plan, porque tiene como defecto fundamental la falta de información y participación, y porque los ámbitos más afectados ni siquiera aparecen en dicho Plan.

3. ACCIONES REALIZADAS Y A REALIZAR EN MATERIA DE SANIDAD Y SALUD.

Civieta:

Destacar la Mesa Redonda con triunfo de público y crítica y la inestimable intervención de Cañete que fue estupenda, en la que hubo recogida de firmas.

Asistieron el SESPA, médico y enfermera en ejercicio, la Plataforma en Defensa de la Salud Pública. Hubo gran asistencia de público y las intervenciones fueron muy interesantes.

Los profesionales en ejercicio que intervinieron dejaron constancia de que el modelo de atención primaria vigente, no está funcionando.

Cañete:

Está claro que tenemos que seguir peleando por una Sanidad Pública de calidad y la mejora de la Atención Primaria, porque el modelo actual no funciona.

El próximo jueves está convocada la Comisión de Salud aquí en la FAV a las 17:00h. Es una reunión abierta a la que están invitados personal sanitario, la Plataforma y la Rural. La idea es fijar un calendario de acciones y movilizaciones y la posibilidad de coordinarnos con otros colectivos para organizarnos y que esto no se pare.

Ana:

La gran precariedad laboral del personal sanitario, incide directamente en la calidad del servicio de la Atención Primaria.

4. RESUMEN DE LA SEMANA DE LAS JORNADAS CONTRA LA CONTAMINACIÓN.

José Luis:

Asistimos a un documental muy interesante en la Escuela de Comercio sobre las graves consecuencias de la contaminación.

Aquí tenemos 400 muertes al año por contaminación, y no estamos contando la cantidad de personas enfermas debido a la contaminación.

Queremos reclamar que se hagan públicos los estudios médicos que relacionan ciertas enfermedades y muertes con la contaminación, y un estudio epidemiológico en la zona oeste para conocer el alcance del problema.

El próximo miércoles día 8 a las 17:00h va a haber Consejo Sectorial de Medio Ambiente, en el que se van a tratar varios temas, entre ellos el de la puesta en marcha de la regasificadora.

Si queréis que se trate algún tema, me lo hacéis llegar antes del miércoles para que lo pueda trasladar al Consejo.

Nicieza:

¿Se está haciendo algún estudio sobre cómo está afectando al acuífero las distintas actuaciones que se están llevando a cabo por debajo en la zona oeste? Pasaré por escrito la petición para que lo puedas llevar al Consejo.

José Luis:

La verdad es que sería conveniente llevar preparado algo, porque ya sabemos como funcionan estos Consejos Sectoriales que acaban siendo un paripé.

Jota:

Interviene para leer el escrito que ha preparado, en nombre de la Federación, en el que se manifiesta el rechazo total al Plan de Movilidad.

Una vez leído y estando todos de acuerdo, se enviará a la prensa.

José Luis:

Con respecto al tema de la regasificadora, ¿Qué postura voy a llevar en nombre de la FAV?

Cañete:

La postura de la FAV es clara, la regasificadora no se debería de abrir. Hay una sentencia judicial en contra de su apertura y mantenemos nuestra postura. Además, exigimos que se cumplan los protocolos de seguridad del plan de emergencias, que no se han puesto en marcha nunca.

José Luis:

De acuerdo, pues al margen de que la vayan a abrir o no, que quede constancia de que no sería con el consentimiento de la Federación.

Están obligados a tener un plan de emergencias exterior y, hasta la fecha, no han elaborado ninguno.

Cañete:

Me parece muy bien José Luis, y si te parece, cuando pase el Consejo Sectorial, hacemos una rueda de prensa explicando la situación de la regasificadora.

Nicieza:

¿La postura que vamos a llevar desde la Federación es que estamos en contra de que instalen una regasificadora, o que la que quieren abrir no cumple con los protocolos de seguridad?

Cañete:

El tema es que hay que abrir un debate serio sobre si lo que van a abrir es una regasificadora o qué es lo que van a abrir, si cumple con todos los protocolos para abrir una instalación de las características que sea y si hay un estudio medio ambiental que lo avale. Hay un desconocimiento total y una falta de información clara sobre lo que están pretendiendo hacer y que llevó, en su día, a que haya una sentencia que desautoriza su instalación.

La postura de la Federación es clara. Rechazar la apertura y pedir a la administración que nos explique qué quieren hacer con esa instalación y si se cumplen todos los requisitos y normativas para que se ponga en funcionamiento.

5. VARIOS:

a. Veriña: Reprobación de la concejalía de medio ambiente y movilidad, en el ámbito de la relación y comunicación con la representación vecinal de la zona oeste.

Cañete:

Cuando se hizo la propuesta no se había contemplado ciertos matices y se planteó pedir la dimisión del concejal. Ahora creo que tiene los suficientes matices como para que abramos un debate sobre este tema.

Yo sinceramente creo que nos metemos en un charco que, como Federación, no nos aporta nada. Ahora que cada uno exponga su propuesta y lo debatimos.

Nicieza:

Desde Veriña estamos en total desacuerdo con el concejal de movilidad y todo su equipo. Pero si consideráis que pedir la dimisión puede ser un problema para la marcha de la Federación, se pueden plantear otras opciones. Lo que sí tenemos claro es que de esta reunión tenemos que salir como mínimo con un ultimátum a la concejalía de que no vamos a permitir que se trate a los vecinos como se nos está tratando y con la actitud que vinieron a la última reunión. Y

esperamos que, desde la Federación, bien sea con una rueda de prensa o como se considere oportuno, se haga llegar este ultimátum a la concejalía. Si no lo hace la Federación lo haremos desde nuestra asociación.

Cañete:

Si recordamos el texto que ha leído Jota, yo creo que todo el texto ya es una reprobación al modelo de actuación.

Me gustaría conocer más opiniones sobre este tema.

Xosé Nel:

En mi opinión, a parte del precedente que sienta, a tener en cuenta, creo que es una medida poco operativa. Quiero añadir que creo que es un problema del equipo de gobierno en general. Nosotros solicitamos una reunión con Loli Patón que fuese pública y nos dijeron que no, que solamente se iban a reunir con la junta directiva. A la reunión se presentó sin traer nada preparado, con un simple mapa por toda explicación y sin aportar soluciones a lo que le estábamos planteando. Nos llegó a decir que, si no nos gustaba lo que nos estaba proyectando, que presentáramos alegaciones. Si la única opción que nos dejan es la de presentar alegaciones, creo que están convirtiendo la democracia en un paripé.

Creo que el problema lo tenemos con todo el equipo de gobierno y no solamente con la concejalía de movilidad. No existe participación en ningún ámbito de la ciudad.

Virgilio:

Este señor con nosotros ha sido mentiroso, prepotente y con falta de compromiso. En nuestra asociación estuvimos debatiendo este tema y somos partidarios de pedir su dimisión.

Si el resto de las asociaciones tiene otra postura y este señor se plantea cambiar su actitud, nos lo replantearemos.

Mapi:

En Santa Bárbara apoyamos la propuesta de Veriña. En nuestro caso llevamos tiempo peleando con el ayuntamiento por el tema de VAUSTE sin que hayamos conseguido que nos faciliten la información que le venimos solicitando desde hace tiempo.

Tenemos que encontrar la forma de denunciarlo y a lo mejor no ganamos nada pidiendo la dimisión, pero tenemos que encontrar la manera de dar un puñetazo en la mesa y demostrar el poder de los vecinos. Lo importante es que hagamos lo que hagamos sea todos juntos porque no vale de nada que nos movamos por separado. Que sientan el aliento en la nuca y sepan que estamos ahí.

Maite (Jovellanos):

Yo creo que el escrito que nos ha leído Jota básicamente concentra todo ese malestar, sin llegar a pedir una dimisión. En mi opinión, no creo que sea

cometido de la FAV y podría traer problemas a futuras juntas directivas de la Federación.

Este señor tampoco es santo de mi devoción, pero si empezamos a pedir dimisiones, nos podemos pasar todas las legislaturas pidiendo la dimisión de algún concejal. Hay maneras de hacer las cosas y reprobamos actuaciones sin tener que llegar a pedir dimisiones. No es nuestro cometido hacer el trabajo de la oposición al ayuntamiento. Es dejar un melón abierto que les puede complicar las cosas a futuras juntas directivas.

Creo que el escrito es bastante fuerte y deja clara la postura de reprobación de la Federación a las maneras de actuar y de comportarse del concejal y su equipo.

Ana:

Este hombre deja mucho que desear tanto a nivel personal como a nivel político, pero creo que la Federación tiene que estar muy por encima de estas cuestiones políticas. El escrito que ha hecho Jota hace un alegato perfecto que refleja el malestar de todas las asociaciones y de la Federación que las representa a todas. Pienso que hay determinadas líneas que no debemos de traspasar.

Paulino:

Basta con leer los diarios para saber que las declaraciones de este señor son reprobables y que no está capacitado para ocupar el cargo que ocupa, pero no estoy de acuerdo con pedir su dimisión. Me parece muy bien el escrito que ha hecho Jota.

Tita:

Yo llevo muchos años en la Federación y nunca se ha metido en líos de estos. Pienso que, si empezamos a pedir dimisiones, habría algún que otro miembro de la corporación que ahora tenemos también merezca que lo reprobemos.

Por otro lado, quisiera saber una cosa, ¿se puede votar un tema que está en el punto de ruegos y preguntas o en varios? y ¿la asociación que lo propone está al corriente de pago de las cuotas?, porque para pertenecer a cualquier tipo de asociación, presentar propuestas y pedir votaciones se tiene que estar al corriente de pago de las cuotas.

Cañete:

Bueno, por favor no saquemos las cosas de contexto y entremos en formalismos. En otras ocasiones se han presentado propuestas en el apartado de Varios y se han sometido a votación.

Veriña hizo su propuesta en la anterior reunión de la junta directiva y por el calado del tema y la falta de tiempo, les dijimos que se presentara en esta reunión en el apartado de Varios.

Creo que no hay que desviar el tema hablando de cuestiones formales o legales y centrarnos en el debate que es si pedimos desde la Federación la dimisión o no del concejal de movilidad y ya, en su caso, de la alcaldesa, que al

fin y al cabo es la máxima autoridad de la que dependen todas las decisiones que se toman en el ayuntamiento.

Durante todos los años que llevo yo aquí en la Federación, quién no nos ha mentado o quién no nos ha montado líos tremendos. Sinceramente creo que la Federación no debería meterse en esta dinámica de pedir dimisiones. Si volvemos a leer el escrito, creo que se recoge claramente lo que se está planteando en la propuesta.

Civieta:

No creo que la Federación deba empezar a pedir dimisiones. Si lo hiciéramos tendríamos que pedir también la del consejero de Salud, la del de Medio Ambiente, etc.

Nicieza:

Al margen del debate tengo que decir que no me ha gustado nada que se cuestione si estamos al corriente de pago.

Cañete:

Sinceramente, no creo que esta sea la manera de inhabilitar un debate. La situación particular de cada asociación no puede imposibilitar que los miembros de la Federación puedan traer un tema para debatir y se haga el debate.

Siguiendo con lo que estamos, el compañero Miguel de Rocas, que no ha podido asistir, me ha mandado por whatsapp su parecer en este tema y a delegado su voto en mí. El mensaje es: "Respecto a la recusación del Sr. concejal de Medio Ambiente, la posición es no entrar desde la FAV en este tipo de estrategias, dejándoselas para entidades como el Pleno. Nuestro voto sería NO, no porque no se lo merezca, si no por su procedencia."

Yo creo que el escrito resume claramente el sentir mayoritario de lo que se está exponiendo. No hay ningún problema en que en el acta quede reflejado que la asociación de Veriña, tras un largo debate, reprueba la figura del concejal. Podemos darle forma a esto para que figure como crean conveniente, hago esta propuesta.

Creo que no deberíamos meternos en el charco de pedir la dimisión de ni de un concejal, ni de la alcaldesa ni de nadie. Hemos tenido cincuenta mil ocasiones para hacerlo, y nunca, inteligentemente, lo hemos hecho. No podemos entrar en esto. Nos deberíamos al margen de estos modelos de protesta porque estaríamos todos los días pidiendo dimisiones.

Si queréis hacemos la votación, pero yo os pediría que retiréis la propuesta de pedir la dimisión del concejal de movilidad y que haciendo público el escrito, quede reflejada la postura de la Federación en cuanto a reprobar el modelo de trabajo y la falta de participación de la concejalía, en todos los ámbitos que atañen a los vecinos y en especial a los de la zona oeste de Gijón.

Nicieza:

Retiramos la propuesta, pero tomamos nota de la actuación de algunas asociaciones.

Cañete:

Concretamos:

- El escrito se va a enviar a la prensa.
- Mañana miércoles Consejo Sectorial de Medio Ambiente.
- Jueves Comisión de Salud a las 17:00h en la FAV.
- Próximo lunes Consejo de Salud del Área V
- Martes 21 de junio por la noche Movilización en procesión con velas por la situación de la zona oeste.

Y sin más intervenciones se cierra la reunión a las 21:00 horas.

JULIO

Gijón 30 de Junio de 2022.

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente se convoca reunión de Junta Directiva para el próximo lunes 4 de julio de 2022, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
2. Información de la ejecutiva.
 - a. Información empresas municipales.
 - b. Información sobre el Consejo Sectorial de Medio Ambiente.
 - c. Informe de Cuentas.
 - d. Información Vocalía de la Mujer.
3. Valoración de la movilización zona oeste.
4. Varios

Esperando máxima asistencia y puntualidad en esta última convocatoria antes del período vacacional, recibid un cordial saludo.

ACTA JUNTA DIRECTIVA 4 DE JULIO DE 2022

Da comienzo la mencionada reunión en la sede de la Federación vecinal, a las 18:30h del día señalado.

Asisten los/as representantes de 10 asociaciones:

La Arena, Jovellanos, La Guía, Moreda, Natahoyo, Nuevo Rocés, Pando Poniente, Santiago, Virgen de la Soledad de Pescadores y La Providencia.

En ausencia del presidente, la vicepresidenta da la bienvenida a todas/os los asistentes.

Se inicia la reunión leyendo los puntos del **Orden del día**:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Información de la Ejecutiva:

- a. Información de las reuniones mantenidas en materia de Movilidad.
- b. Información de las empresas municipales.
- c. Informe de Salud.
- d. Informe de Cuentas.
- e. Información de la Vocalía de la Mujer.

3. Valoración de la movilización zona oeste.

4. Varios.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

La Vicepresidenta toma la palabra, explicando que el acta de la reunión anterior se ha enviado por correo junto con la carta de convocatoria de la presente, y pregunta a los asistentes si hay alguna aclaración que se quiera hacer.

No habiendo ninguna aclaración al acta, se da por aprobada.

2. INFORMACIÓN DE LA EJECUTIVA:

a. Información de empresas municipales.

Luis:

EMULSA.- Hoy hubo Consejo de Administración. Os resumo los acuerdos que se tomaron:

- Van a segar menos los praos para darle más vida a la hierba y se van a controlar posibles plagas. Al jardinero que suele ocuparse de la siega, le van a encargar otros cometidos.
- Se han aprobado 2 millones de euros para compras (1 camión, ropa de trabajo, etc.) Se pedirán varios presupuestos para ajustar gastos.

Miguel:

EMTUSA.- Se aprobó un pliego de condiciones para implantar un nuevo sistema de cobro en los autobuses, ya que el pago mediante la tarjeta ciudadana se ha quedado obsoleto. Ahora mismo Europa plantea nuevos sistemas de pago en los transportes (tarjetas de crédito, a través del teléfono, etc.) y van a subvencionar al 90% a todas las ciudades que lo soliciten. El nuevo sistema permitiría saber dónde se suben y también se bajan los usuarios, con el objetivo de conocer los flujos de pasajeros.

En el Pleno se aprobó hacer una aportación a EMTUSA de 1,8 millones de euros para sufragar los gastos de gasóleo.

Se van a contratar 20 conductores, ya que hay un déficit importante debido a las bajas laborales como consecuencia de la pandemia.

b. Información sobre el Consejo Sectorial de Medio Ambiente.

José Luis:

En el Consejo Sectorial más de lo mismo. Hay poco respeto. No nos dejan ni hablar y a nuestras preguntas, nos contestan de malos modos.

Para la reunión del próximo miércoles se va a pedir que asista el ayuntamiento para que nos den explicaciones.

Se va a poner en marcha la regasificadora como almacén, con el consiguiente trastorno para toda la zona.

Se va a poner en marcha un engorde del lenguado que va a traer muchos problemas. Se les da antibióticos que van a acabar en el mar.

La contaminación del puerto afecta a todo Gijón, no solamente a la zona oeste y directamente a las playas.

Charo:

Hay un litigio judicial por el que no se puede poner en marcha la regasificadora. ¿Cómo es posible que la puedan poner en marcha?

José Luis:

Han hecho otro plan medioambiental y presentaron alegaciones.

Tienen obligación, por ley, de presentar un plan de emergencia exterior que no están llevando a cabo.

Luis:

El ramín establece que una instalación de esas características tiene que estar a más de 2 km de la población.

José Luis:

No hay explicación ni por parte del ayuntamiento ni del Principado. No hay planes de emergencia exterior y ni siquiera se han puesto en contacto con la población circundante para dar explicaciones de lo que se va a hacer y que medidas de seguridad se van a tomar.

Los puertos de Santander y Bilbao son los que se benefician del tráfico de contenedores. Aquí nos llega lo que no quieren en otros puertos. Somos un vertedero de residuos.

Ana:

El puerto de Bilbao es más barato para los contenedores.

José Luis:

En definitiva, el Consejo Sectorial es una tomadura de pelo, pero hay que estar porque si no nos echan en cara que no queremos participar.

c. Informe de salud.

Civieta:

Estuve en el Consejo de Salud del 3 de junio y os hago un resumen de lo que se habló:

Cabueñes: Han comprado 500 camas por que se quejaban de que eran incómodas. Hicieron una encuesta de 12 preguntas, sólo de hospitalización, nada de atención primaria, para saber el grado de satisfacción de los usuarios, que realmente no aporta nada.

Se han hecho obras en el departamento de Microbiología y Farmacia para incorporar cirugía robótica, también en la Unidad del Dolor y en Urgencias.

Jove: Dijeron que había más demoras de lo habitual, pero que en general todo funcionaba más o menos bien.

Cruz Roja: Se les preguntón porqué había tanta mortalidad en la Cruz Roja y nos contestaron que la edad media de los pacientes es superior a los 75 años, lo que hace que suba el índice de mortalidad.

Perchera: Han abierto el servicio de rehabilitación en el centro de Avelino González Mallada.

Puerta la Villa: Van a dotar de un servicio de resonancia nuclear y un escáner solamente para primaria.

Han renovado las cubiertas de Avelino González, de Contrueces y del Parque.

Se ha cambiado la iluminación en el Coto y en el Parque.

Han puesto en marcha un decreto de atención primaria que estaba aprobado desde el 2019 y en vez de coordinador de centro habrá un director (no nos han sabido decir que diferencia va a suponer el cambio)

Nos volvieron a decir que van a haber cinco centros de atención continuada con ecógrafo, química seca y dos camas de observación.

Luego nos dieron una tergiversación de las estadísticas: Dicen que en lo que va de año en primaria ya ha gastado el 26% del presupuesto total de Sanidad. Estábamos pidiendo que se pasara del 14% al 25% y nos presentan este dato engañoso para taparnos la boca. Lo que ha hecho es repartir los gastos totales en 2 bloques primaria y hospital y meter todos los gastos todos los gastos (incluidos los de gerencia) en el mismo saco para que les cuadre la estadística.

Nos dicen que somos centro de referencia en corazón, cirugía de mama, mieloma y en rehabilitación de la cadera.

De las obras de Nuevo Rocés y La Camocha no se habló nada.

Miguel:

En Nuevo Rocés y La Camocha llevamos 15 meses esperando por la licitación de la obra. La licitación de Cabueñes ya la han sacado. Hubo un parón por problemas técnicos pero han dado prioridad a Cabueñes y en 3 meses licitaron la obra.

Civieta:

El otro día asistí a la manifestación en Oviedo por la especialización de las enfermeras. Aunque está aprobada la ley de especialidades de enfermería, no sacan plazas. Sería conveniente que, por ejemplo, en quirófanos o salud mental, hubiera enfermeras que estuvieran fijas en esos puestos y no tuvieran

que andar rotando por otros departamentos. Lo que no tengo claro es que todas las enfermeras tengan que ser especialistas.

Es evidente que no les interesa que haya enfermeras especialistas porque, de esta manera, cualquier enfermera puede cubrir cualquier puesto.

Ana:

Hace más de 50 años ya había enfermeras especialistas, concretamente en psiquiatría. Yo misma fui de las primeras enfermeras que nos formamos en La Caleyada. Había una formación para las enfermeras generales en el Hospital General y la especialización de psiquiatría estábamos en La Caleyada. También había enfermeras especializadas en pediatría muy preparadas.

Hoy en día, para poder ser enfermera residente de psiquiatría, hay que aprobar un examen y de ahí salen las enfermeras que contrata el SESPA para el servicio de psiquiatría.

Por ejemplo, en quirófano, cuando se realiza un extracorpóreo (trasplantes), es necesario que haya una enfermera especializada asistiendo en la operación, porque se requieren unos conocimientos concretos que no tienen las enfermeras generales. De la misma manera que hay cardiólogos, tiene que haber enfermeras especializadas que estén formadas y preparadas para asistir en ese tipo de operación. Hay mucha gente formándose y tendrían que poder trabajar en la especialización para la que se están formando, pero eso supondría pagar más por la especialización y no les interesa.

Nicieza:

Se está hablando de que se autorice a las enfermeras para que puedan hacer recetas. ¿Qué supondría eso?

Civieta:

Supondría dar permiso a las enfermeras para que pudiesen recetar algunos medicamentos, no todos. Personalmente, creo que están perfectamente capacitadas para ello. La enfermera tendría una capacidad limitada, pero el Colegio de Médicos no está por la labor.

Miguel:

Este tema me toca de cerca porque tengo una médica en casa y tiene más trasfondo del que parece. Se trata de un tema de asumir responsabilidades. Si una enfermera que está adscrita a un médico de cabecera hace una receta y surge algún problema, la responsabilidad recaería en la enfermera, no en el médico. Hay una responsabilidad a la hora de recetar.

Ana:

Las enfermeras, aunque estén capacitadas, no tienen porqué asumir la responsabilidad de hacer recetas.

d. Informe de Cuentas.

La vicepresidenta lee el informe de cuentas que obra en poder de todos los asistentes.

e. Información de la Vocalía de la Mujer.

Charo:

Sigue en marcha la organización de la reunión estatal de Mujeres Vecinales, que tendrá lugar los días 22 y 23 de octubre. De momento, hay 54 mujeres de otras comunidades autónomas apuntadas en la 1ª ronda. Muchas mujeres han llamado interesándose por el encuentro, pero debido a los problemas que tenemos de falta de conexión directa por transporte con otras comunidades, a muchas les resulta muy complicado, si no imposible, venir a pasar el fin de semana.

La mayoría de las mujeres vendrán desde el viernes hasta el domingo o, el lunes y hay un grupo grande de Aragón que vienen ya desde el miércoles, con lo cual habrá un impacto positivo en la ciudad.

El ayuntamiento hará un acto recepción a las 12:00h en el Antiguo Instituto y luego habrá una visita guiada "Gijón en Femenino" por la zona del Puerto y Cimavilla. La Jornada en si sería el sábado por la tarde y el domingo por la mañana, en principio en el Centro Municipal de El Llano. El sábado por la noche se haría la cena (a cargo del ayuntamiento para las que vienen de afuera) en el Trole.

María José:

El ayuntamiento solamente va a pagar el gasto del día de la jornada (sábado y desayuno del domingo) de las mujeres que vienen de afuera. Si vienen acompañadas de sus maridos, ese gasto lo paga cada uno. La subvención del ayuntamiento incluye una noche de hotel, una comida y una cena a esas mujeres inscritas, hasta un máximo de 90 mujeres. Las participantes de las vocalías o de otras asociaciones de Gijón que queramos ir a la cena, nos lo tenemos que pagar nosotras. El desplazamiento al Trole también nos lo tenemos que pagar nosotras. Si somos bastantes, alquilaremos un autobús.

Charo:

Con respecto al tema del café que se va a dar en la pausa, ya se había aprobado en la Junta que cada asociación haría una aportación de 20€, ya que el ayuntamiento va a pagar el alojamiento, desayuno, comida y cena de un día para las participantes que vengan desplazadas de otras comunidades autónomas, pero no van a correr con el gasto de la pausa del café. En septiembre se concretará la forma de hacer el pago de esta aportación de los 20€ por parte de las asociaciones.

Próximamente os haremos llegar la invitación para las mujeres de Gijón que quieran participar.

Recordaros que el próximo 7 de julio termina el plazo para pedir las subvenciones que dan a las vocalías de la mujer para los distintos proyectos que tengan previstos llevar a cabo.

La reunión de las vocalías en El Tendayu se va a celebrar el 24 de septiembre, con comida.

3. VALORACIÓN DE LA MOVILIZACIÓN ZONA OESTE.

María José:

¿Qué valoración hacéis a la marcha nocturna que se hizo?

José Luis:

Estuvo bien para el poco tiempo que hubo de preparación. Fue un éxito conseguir organizar dos marchas simultáneas desde dos puntos distintos y que confluyeran al final. Lo único que nos falló fue la megafonía. Destacaría, el que por fin se movilizaron barrios como El Muselín y Portuarios, que ya es hora de que empiecen a darse cuenta de los graves problemas que tenemos en la zona y haya una reacción por parte de la población. Estas movilizaciones tienen que continuar, tenemos que seguir presionando.

Civieta:

Tuvo bastante repercusión en la prensa.

Miguel:

Partición bastante gente y había mucha gente joven, lo que nos da un poco de esperanza.

4. VARIOS:

José Luis:

El sábado día 9 habrá una manifestación que va a salir desde la Semana Negra, como protesta por la puesta en marcha de la regasificadora.

A las 19:00h habrá una charla en el recinto de la Semana Negra y a las 20:00h se iniciará la manifestación, que terminará en la Plaza del Marqués.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la reunión a las 19:50 horas.

*Blanca Esther López Rodríguez
Secretaria.*

SEPTIEMBRE

Gijón 5 de septiembre de 2022.

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente se convoca reunión de Junta Directiva para el próximo lunes 12 de septiembre de 2022, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, con el siguiente orden del día:

32. Aprobación, si procede, del acta anterior.

33. *Información de la ejecutiva.*

- a. *Información Consejo de Movilidad.*
- b. *Información empresas municipales.*
- c. *Comisión de Medio Ambiente.*
- d. *Comisión de Salud.*
- e. *Información Vocalía de la Mujer.*
- f. *Informe de Cuentas.*

34. *Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria para octubre. (Propuesta de Actualización de cuotas)*

35. *Propuestas para llevar a la reunión con la concejala delegada de Urbanismo y Participación ciudadana sobre aspectos burocráticos del proceso de concesión de subvenciones, solicitud de elevar propuesta al equipo de gobierno de subida en la partida presupuestaria de gastos de funcionamiento y convenio de la FAV, y aspectos relativos a autorización de fiestas.*

36. *Apertura de plazo para propuestas al Premio Solidaridad 2022.*

37. *Varios*

Esperando máxima asistencia y puntualidad en esta vuelta después del período vacacional, recibid un cordial saludo.

ACTA JUNTA DIRECTIVA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Da comienzo la mencionada reunión en la sede de la Federación vecinal, a las 18:35h del día señalado.

Asisten los/as representantes de 17 asociaciones:

La Arena, Atalía-Natahoyo, La Calzada, La Guía, Jove, Jovellanos, El Llano-Fumeru, Moreda, Nuevo Rocés, Polígono, La Providencia, Rocés Covadonga, Santa Bárbara, Santiago, Tremañes, Veriña, Viesques.

El presidente da la bienvenida a todas/os los asistentes.

*Se inicia la reunión leyendo los puntos del **Orden del día**:*

1. *Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.*

2. *Información de la Ejecutiva:*

- a. *Información Consejo de Movilidad.*
- b. *Información de las empresas municipales.*

- c. Comisión de Medio Ambiente.*
- d. Comisión de Salud.*
- e. Información de la Vocalía de la Mujer.*
- f. Informe de Cuentas.*

- 3. Convocatoria de Asamblea General Extraordinaria para octubre. (Propuesta de Actualización de cuotas).*
- 4. Propuestas para llevar a la reunión con la concejala delegada de Urbanismo y Participación ciudadana sobre aspectos burocráticos del proceso de concesión de subvenciones, solicitud de elevar propuesta al equipo de gobierno de subida en la partida presupuestaria de gastos de funcionamiento y convenio de la FAV, y aspectos relativos a autorización de fiestas.*
- 5. Apertura de plazo para propuestas al Premio Solidaridad 2022.*
- 6. Varios.*

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente toma la palabra, explicando que el acta de la reunión anterior se ha enviado por correo junto con la carta de convocatoria de la presente, y pregunta a los asistentes si hay alguna aclaración que se quiera hacer.

No habiendo ninguna aclaración al acta, se da por aprobada.

2. INFORMACIÓN DE LA EJECUTIVA:

e. Información Vocalía de la Mujer.

Charo:

III Encuentro Nacional de Mujeres Vecinales que se celebrará en Gijón 22 y 23 de octubre:

- Están confirmadas las ponentes que van a participar: Dulce Gallego y Sonia Puente.*
- De momento, no tenemos confirmación de la asistencia de la Ministra.*
- Estamos a la espera de que nos den presupuestos para el tema del café de la pausa.*
- En principio, la sede de las mesas de trabajo y conferencias, será el CMI de El Llano.*
- Este viernes tendremos una reunión con el ayuntamiento para cerrar todos los temas, entre ellos el de la ubicación, porque el CMI de El Llano nos parece pequeño y poco céntrico para celebrar el Encuentro.*

XXV Encuentro de las Vocalías de Mujeres de Xixón: Tendrá lugar el 24 de septiembre, de 13:00 h a 19:00 h, en el Tendayu del Muséu del Pueblu d'Asturies. Hay que confirmar la asistencia antes del 16 de septiembre.

La Coordinadora de Asturias por la Defensa del Sistema Público de Pensiones se ha puesto en contacto con nosotras para invitarnos a participar en la manifestación del día 15 de octubre en Madrid.

Se va a enfocar en las pensiones más bajas y más precarias, que suelen ser las de las mujeres. Las mujeres que asistan a la manifestación van a llevar unas camisetas rojas, sin ningún lema político ni de ningún sindicato, en la que pone "La Pobreza tiene Cara de Mujer" y se leerá un manifiesto que ya me han pasado y que a través de Jota os haré llegar.

Hay un número de cuenta para hacer el ingreso de la inscripción para participar, cuyo recibo sirve como justificante de pago para la asistencia. Os haré llegar toda la información para quienes quieran participar.

Cañete:

Quería saber si ya está cerrado el sitio de reunión para el Encuentro, porque creo que es importante. No veo lógico que para el Encuentro Nacional de Mujeres Vecinales se haya elegido el CMI de el Llano como sede. Tendría que hacerse en algún sitio céntrico de la ciudad, más acorde con la importancia del evento. Si consideráis que pudiera ser oportuno, desde la FAV se podría hacer un escrito para hacer presión y que se replantee la ubicación.

Tita:

El espacio marca la importancia y el éxito del evento que se va a celebrar. En mi opinión, desde el ayuntamiento, ni la alcaldesa, ni el departamento de políticas de igualdad, se están tomando en serio el Encuentro. Un evento de esta magnitud, que mueve a mujeres de todas las partes de España, no puede tener la sede en un barrio. Tendrían que buscar un sitio céntrico para que nos reunamos.

Charo:

La alcaldesa, al principio nos ofreció el Antiguo Instituto, más tarde fue El Coto y, finalmente, el CMI de El Llano. No saben dónde ponernos.

Cañete:

Tenemos que hacer el esfuerzo. Es un acto que surge a iniciativa de la Vocalía de la Mujer de la FAV. Es importante que todos nos volquemos en este acto. Vamos ya a contrarreloj.

Hay que publicitarlo en condiciones.

d. Comisión de Salud.

El presidente, en ausencia de Civieta, informa de los últimos asuntos relacionados con la Comisión de Salud, que está convocada para el próximo miércoles a las 18:00 h en la FAV. Hago hincapié en la importancia de la

asistencia porque tenemos que retomar todos los temas de salud que están pendientes y que tenemos encima de la mesa.

En la última reunión del Consejo del Área V se planteó la idea de constituir una Mesa de trabajo que se iba a reunir mes a mes, pero no se ha vuelto a hablar del tema.

El compromiso de que nos irían informando puntualmente de los proyectos y decisiones que se fueran tomando, no se ha cumplido.

Los centros de salud siguen con el mismo déficit de personal sanitario y la apertura de los centros por las tardes para atender a los enfermos crónicos, ha quedado al criterio de los médicos que decidan si atienden o no.

Nos han llegado varias invitaciones desde Castrillón, Oviedo y Avilés, para participar en charlas sobre temas de salud. El trabajo que se ha venido realizando desde la FAV hace que seamos un referente y de ahí el interés en que participemos en estas charlas.

c. Comisión de Medio Ambiente.

José Luis:

La próxima semana habrá reunión de la Comisión.

El informe de evaluación de la calidad del aire de Gijón a nivel estatal, con las superaciones de partículas en suspensión en la ciudad, no han sido enviadas al Ministerio por parte del Principado, con lo que Gijón no aparece contabilizada como una de las ciudades más contaminadas de España, cuando está claro que desgraciadamente lo es. En lo que llevamos de año ha habido 138 superaciones.

Desde la Plataforma se está estudiando elaborar un informe y mandarlo directamente a Bruselas, denunciando lo que está pasando.

El ayuntamiento está tapando toda esta información y la Federación tiene que tener un compromiso real para denunciar esta situación. Está muy bien que nos volquemos con los temas de salud, pero es que la contaminación incide directamente en la salud de todos los ciudadanos, es el foco de muchísimas enfermedades. No solamente a nivel del aumento de casos de cáncer, si no de muchos problemas de bronquios.

La contaminación que sufre la ciudad es la causa de muchas enfermedades crónicas, especialmente en la zona oeste.

Desde la FAV tenemos que tomarnos el tema muy en serio y apoyar ese informe que va a realizar la Plataforma.

Tenemos que plantearnos seriamente el problema y darle visibilidad. Tenemos que sacarlo en prensa. Hay fotografías que habría que difundir, porque una imagen vale más que mil palabras.

Quiero saber qué medidas se van a tomar y si hay un apoyo de la FAV para las futuras actuaciones y seguir haciendo presión. Desde la FAV tiene que haber una respuesta firme.

Los Consejos sectoriales no sirven para nada. No nos dejan hablar ni a nosotros, ni siquiera al representante del Principado cuando intenta dar algún tipo de explicación. El ayuntamiento lo tapa todo.

En relación con Vauste, en el último Consejo sectorial les dijimos que se pusieran en contacto con la asociación de vecinos de Santa Bárbara para darles las explicaciones oportunas, pero no sé si lo han hecho.

Mapi:

Que yo sepa nadie se ha puesto en contacto con nosotros para darnos ningún tipo de explicación sobre el tema de Vauste.

Hay varias personas con enfermedades demostrables derivadas de la contaminación de Vauste y algunos trabajadores de la propia empresa que están dispuestos a difundir el problema que existe. Si contáramos con la colaboración de familiares de los enfermos y de gente de la zona, podríamos difundirlo en prensa.

José Luis:

Contad con nosotros para lo que necesitéis. El tema es muy serio. En la zona oeste también estamos viviendo un aumento de los casos de cánceres derivados de la contaminación. Por mucho que lo oculten desde las distintas administraciones, desde aquí se tiene que dar una contestación firme porque es la única arma que tenemos.

Cañete:

Algunos miembros de la ejecutiva me están comentando si hay posibilidad de cambiar la próxima reunión del miércoles 21 al jueves 22, para que podamos acudir más integrantes de la ejecutiva, que no podrían acudir el miércoles.

Se acuerda cambiar la fecha al jueves 22 de septiembre.

Nicieza:

La puesta en marcha de la regasificadora está apoyada por el equipo de gobierno del ayuntamiento.

En cuanto al tema de Vauste, en su momento ya se pidieron explicaciones al concejal y lo que hay que exigir es que las dé.

En la última reunión que tuvimos en junio nos dijeron que había un plan con la Confederación para estudiar la situación de los ríos y le pedimos que se nos explicara cual era el orden de actuación. A día de hoy seguimos sin contestación y esperando que se pongan en contacto con nosotros.

Creo que se debería volver a hacer otra petición a la concejalía correspondiente, para que vengan a darnos las explicaciones oportunas.

José Luis:

Lo que se va a enviar a Bruselas son las mediciones del 2021 para denunciar el estado de contaminación que hay en Gijón.

Cañete:

Desde la FAV se hizo una petición formal por escrito para que reúna el Consejo sectorial de medioambiente para tratar de todos estos temas.

La Federación es parte fundamental creadora de la Plataforma, no hay un discurso distinto, con lo cual lo que se decida en la Plataforma va a estar apoyado por la Federación.

Al margen de enviar el informe a Bruselas, lo que tenemos que hacer es un acto público denunciándolo para que tenga una repercusión mediática.

El ayuntamiento de Cádiz va a exigir un estudio epidemiológico de la influencia de ciertas sustancias sobre las enfermedades de la zona. Cádiz, Huelva y Gijón son tres de las ciudades que tienen más índice de enfermedades relacionadas con la contaminación. Nosotros deberíamos exigir también que se haga un estudio epidemiológico en Gijón, la contaminación incide directamente con la salud.

José Luis:

Yo he pedido muchísimas veces que se haga un estudio epidemiológico para Gijón, dividido en tres zonas (Oeste, Centro y Este), acompañado de un informe del suelo, pero es como si oyeran llover, ni caso.

Cañete:

El informe ya lo hizo hace tiempo Rafa Cofiño y en él explica como inciden, directamente, los contaminantes en las enfermedades de una zona determinada.

Debemos insistir, trabajar en ello y denunciarlo las veces que haga falta.

b. Información empresas municipales.

Luis:

EMULSA.- La próxima semana habrá Consejo y se puede llevar cualquier propuesta o tema que necesitéis que presente.

Cañete:

A la vista de las fotos que nos habéis ido haciendo llegar, es constatable el intolerable estado de abandono en el que está la ciudad. La pregunta que queremos que trasladéis al próximo Consejo es que nos aclaren qué es bionaturalización y qué es descuido y abandono, que lo expliquen. Porque parece que con la excusa de la naturalización se están dejando de hacer trabajos de mantenimiento, provocando que se levanten las aceras por las raíces de las malas hierbas, etc.

Os propongo que enviemos las fotos que tenemos y las que queráis enviar, para que las pueda presentar Luis en el próximo Consejo y que nos expliquen donde está el límite entre bionaturalización y abandono total del mantenimiento de la ciudad.

También sería conveniente conocer los plazos de poda y que nos explicaran porqué han estado podando en época de cría.

Miguel:

EMTUSA.- Está pendiente la redistribución de líneas de autobuses. El plan lo está elaborando una empresa externa y en noviembre está previsto que se lo presenten con la nueva distribución.

Se aprobó destinar 1,7 millones de euros de los presupuestos del ayuntamiento para sufragar las pérdidas de EMTUSA, derivadas de la pandemia, absentismo de la plantilla y subida del precio de los carburantes.

Se está gestionando un nuevo sistema para implantar un modelo de pago único en los transportes a nivel europeo y Gijón ha entrado en este proyecto en común. El coste del proyecto es de 20 millones de euros, de los cuales medio millón lo pone Gijón y el resto viene de la Unión Europea.

Ha habido una bajada del 30% en el precio de los billetes.

a. Información Consejo de Movilidad.

Cañete:

Se ha constituido el Consejo sectorial de Movilidad, que surge como propuesta tras la desaparición del Foro de la Movilidad y ya se ha reunido por primera vez.

Han tardado un año en constituir el Consejo sectorial, desde que desapareció el Foro de la Movilidad y ahora vamos a la carrera, porque el plan de movilidad tiene que estar aprobado antes de finales de año.

A mediados de octubre habrá una única jornada de movilidad (que intentaremos que sean más) para debatir sobre el documento inicial del Plan de Movilidad y sobre las alegaciones que se han presentado. Sólo hubo 17 alegaciones: una de los partidos políticos, una del partido socialista, que en realidad es un documento que se presenta fuera de alegaciones pero que van a tener en cuenta en el debate, y el resto de alegaciones las hemos hecho nosotros.

El informe que avala el Plan de Movilidad estudia la solución del transporte público. Ese informe tan importante y que va a suponer un coste de 80.000 euros, no va a ser público hasta finales de noviembre y el Plan de Movilidad tiene que ser aprobado antes de finales de diciembre. No sé como se va a poder encajar en el documento. Se están haciendo las cosas fatal y a la carrera.

Queremos un Plan de movilidad serio y, de no ser así, la Federación se planteará apoyar ese documento.

Se van a poner en contacto con las distintas asociaciones que hemos presentado alegaciones para darnos una respuesta.

Con respecto al tema de la Ora, se está buscando una nueva redacción para eliminarlo tal y como está reflejado en estos momentos en cuanto a la ampliación sistemática de la zona ORA. Se trata de dar soluciones que pasan por empezar a hablar de aparcamientos disuasorios, aparcamientos subterráneos, etc. y cuando todo eso esté en marcha hablaremos de la solución del aparcamiento y no al revés.

Como sabéis se pasó de 4.700 plazas de aparcamiento ORA, a una propuesta por encima de las 11.000 y afecta a barrios concretos en los que hay imposibilidad de tener garajes y con dificultades económicas. Todo esto hay que tenerlo en cuenta.

Emtusa no tiene garantizada la viabilidad, es la empresa más pequeña del Sector en cuanto a servicio de transporte público y de personal. Queremos compararnos con ciudades como Vitoria, que con 100.000 habitantes menos, nos duplican en servicios. La renovación de la flota de autobuses en Gijón no cumple con los parámetros necesarios para llevar a cabo el cambio tecnológico y las medidas de renovación ecológica, que se reflejan en la ordenanza de movilidad. En Emtusa no se hace la renovación de flota suficiente para garantizar la viabilidad de los autobuses que tenemos. Estamos por debajo del ratio de cambio necesario para poder cumplir con esas medidas de renovación ecológica. El cambio energético sostenible no se está produciendo.

En la reunión del otro día: Presentación del Plan de Movilidad y constitución del Consejo sectorial de Movilidad.

Como Federación hemos defendido un modelo de participación real. Dijimos públicamente que no aceptábamos el Plan de Movilidad tal y como nos lo presentaban y dábamos la oportunidad de debatirlo y renegociar el documento con las partes implicadas. Estamos a la espera de que se pongan en contacto con las asociaciones que presentamos las alegaciones para que nos contesten. Suponemos que lo harán en las próximas semanas. Hemos propuesto que nos reunamos en la FAV todos los vecinos para que nos den las explicaciones en conjunto.

Hoy se presentó la Semana Europea de la Movilidad y no había programa como tal. Han propuesto una visita a Vitoria para conocer el proyecto que está funcionando allí. Personalmente puedo asistir y tampoco creo que tenga sentido esa visita. Si alguien tiene interés en asistir, la visita se va a realizar el viernes 26, ida y vuelta en el día.

En la reunión dije y pedí que constara en acta, que para querer ser Vitoria hay que empezar, como hizo Vitoria, con un modelo de participación y un Foro de la Movilidad que lleva 17 años trabajando. En cambio, aquí lo que han hecho a sido cargárselo. La participación ciudadana en Gijón es nula.

La Federación siempre ha estado a la vanguardia en la defensa de la movilidad sostenible, de la pacificación de espacios y de un Plan de Movilidad serio y consecuente.

José Luis:

En mi opinión, este Plan de Movilidad nace muerto desde el momento en que está marginando a un tercio de la población (zona Oeste) que ni siquiera aparece contemplado en el Plan. Nosotros no tenemos ni la opción de presentar alegaciones, porque ni siquiera aparecemos incluidos en dicho Plan.

Cañete:

En uno de los puntos de las alegaciones que hicimos desde la Federación se pidió que se incluyera la zona Oeste en el Plan. A ver que respuesta nos dan cuando vengán a dar la contestación a nuestras alegaciones.

Paulino:

No tiene ningún sentido que pretendan implantar en Gijón el modelo de Vitoria, porque las dos ciudades no se parecen en nada.

Ana:

En Vitoria, cuando se proyecta la construcción de viviendas, se hace respetando el carril bici que ya está trazado y se construye a partir de ahí consiguiendo un trazado de ciudad con movilidad sostenible. Aquí cuando se tira un edificio se vuelve a construir en el mismo sitio, sin tener en cuenta ningún proyecto futuro de movilidad.

Nicieza:

Los vecinos están hartos y ya ni siquiera se molestan en protestar por el modelo de Movilidad.

Creo que es imposible que antes de diciembre consigan aprobar el Plan de Movilidad. Va a ser el arma arrojadiza para las siguientes elecciones.

Cañete:

La potestad de aprobar el plan de movilidad es de la Junta de gobierno, está abierto al debate y exige un modelo de participación que en este caso se ha hecho mediante los procesos de participación y alegaciones.

Se ha hecho una presentación pública del documento del Plan de Movilidad. Las ayudas europeas que hemos recibido, marcan con fecha límite enero de 2023 para que esté aprobado el plan de movilidad que contemple ciertas medidas, entre otras las zonas de bajas emisiones.

En estos momentos estamos en el documento inicial que requiere una presentación pública, que se abra un periodo de alegaciones y las respuestas a dichas alegaciones (en principio antes del 1 de octubre), que es lo que estamos esperando ahora. Una vez que se reciban las contestaciones se va a abrir una Jornada de debate. Los vecinos presentamos alegaciones rechazando la totalidad del documento, por distintos temas muy controvertidos que aparecen en el documento, y en mes y medio fuimos capaces de elaborar un documento que sólo un partido político se abstuvo a su aprobación.

Si no hubiésemos presentado alegaciones, el plan de movilidad ya estaría aprobado. Si lo quieren cambiar están a tiempo, pero ya vamos muy justos.

f) Informe de Cuentas.

Carmen:

Hace una lectura de las cuentas que se enviaron con la convocatoria y obran en poder de todos los presentes.

Tema de la pancarta: En junio se compró una pancarta para la manifestación de medioambiente, por un importe de 221,84€. Se acordó que la pagarían unas cuantas asociaciones y en la próxima reunión de la comisión de

medioambiente, vendré a decir que tienen que pagarla las asociaciones que en su día dijeron que se hiciera.

Nicieza:

En la reunión no se habló de que la pancarta la tuviéramos que pagar las asociaciones de la zona oeste. Si la manifestación era de la FAV, no entiendo que la tengamos que pagar solamente las asociaciones de la zona oeste.

Jota:

Yo estuve tomando notas para el acta de esa reunión y se quedó en que se pagaría entre las asociaciones que estaban presentes.

Cañete:

La Federación no tiene dinero para pagar la pancarta. Ya se dijo que el importe, tendrían que asumirlo las asociaciones que estaban presentes en la reunión, sin perjuicio de que el resto de asociaciones que quisieran sumarse hicieran también su aportación.

Ana:

La Federación existe porque está compuesta por asociaciones y en mi opinión se debe repartir el importe entre todas las asociaciones, porque es un tema que nos atañe a todas. Si hay que poner 7€ por asociación, como si hay que poner 10€ y si sobra dinero, se queda de fondo para futuras actuaciones, es mi opinión.

Cañete:

Se acuerda que se pague entre todas las asociaciones.

3. CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA PARA OCTUBRE. (Propuesta de Actualización de cuotas).

Cañete:

Lo que se va a convocar en octubre es una Asamblea General Extraordinaria, porque tenemos que aprobar una subida de cuotas. En la Junta directiva de febrero, se acordó que después del verano, haríamos una Asamblea Extraordinaria para aprobar subida de cuotas, porque con los fondos que disponemos no cubrimos los gastos que tenemos. También por la necesidad de tener cubierto un 10% del presupuesto anual, por medio de las cuotas.

En la Asamblea pueden participar los 86 miembros de la Junta directiva que figuran en estos momentos. Las asociaciones que tengan que actualizar datos de sus representantes, con nombres y apellidos de titulares y sustitutos, que lo hagan ahora. Los acuerdos a los que lleguemos tienen que estar de acuerdo a la Ley.

Otro punto que se va a tratar en la Asamblea es la ratificación de la actual Ejecutiva.

En estos momentos el Principado no ha parado el registro de la actual Ejecutiva, porque hay un problema con la asociación de vecinos de Veriña que se está intentando solventar. Nosotros tenemos que buscar una solución legal

para que el Principado nos registre, porque ahora mismo no tenemos un registro formal. En la Asamblea traeremos cual va a ser el planteamiento.

Jota:

En el Principado están siendo más rigurosos que antes con el registro de las Federaciones.

Las juntas directivas de las asociaciones de vecinos tienen que estar debidamente registradas en el Principado. La mayoría de las que están aquí lo están correctamente. No tendría mayor importancia si no fuera porque alguno de los miembros de la ejecutiva perteneciera a una asociación cuya junta directiva no está correctamente registrada, como es el caso de la asociación de Veriña, porque esto afecta al registro de la ejecutiva.

Al enviar al Principado la composición de la nueva ejecutiva, comprueban que todos sus miembros estén debidamente registrados dentro de sus asociaciones vecinales y, en estos momentos, el representante de Veriña no lo está. Como consecuencia nos han echado para atrás el registro de la ejecutiva de la federación y han paralizado el proceso.

Por la circunstancia actual y de cara a futuras situaciones similares, es importante que todas las asociaciones que conforman la junta directiva de la federación, tengan correctamente actualizados y registrados a todos los componentes de sus propias juntas directivas.

En la próxima Asamblea Extraordinaria tenemos que ratificar la composición de actual ejecutiva, excluyendo al miembro de la asociación de Veriña, y comenzar de nuevo el proceso de registro en el Principado, ya que el proceso anterior ha quedado anulado.

4. PROPUESTAS PARA LLEVAR A LA REUNIÓN CON LA CONCEJALA DELEGADA DE URBANISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA SOBRE ASPECTOS BUROCRÁTICOS DEL PROCESO DE CONCESIÓN DE LAS SUBVENCIONES, SOLICITUD DE ELEVAR PROPUESTA AL EQUIPO DE GOBIERNO DE SUBIDA EN LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y CONVENIO DE LA FAV, Y ASPECTOS RELATIVOS A AUTORIZACIÓN DE FIESTAS.

Cañete:

Vamos a solicitar formalmente una reunión con la delegada de urbanismo y participación ciudadana, Loli Patón, para tratar este tema.

Por un lado, queremos que se incremente la partida de subvenciones (que actualmente está en 150.000€) que lleva mucho tiempo paralizada y creemos que hay que actualizarla.

Además, vamos a intentar que se modifique el modelo de solicitud de la subvención para que sea menos complicado y no nos lo estén cambiando cada año. También es importante que se agilice el proceso, porque este año hemos llegado a junio sin saber si nos habían concedido la subvención, cuando tenía que haber estado resuelto ya en los primeros meses del año.

Por otro lado, está el convenio de la FAV, que hace tiempo que no se toca. Se lleva planteando desde hace tiempo que es necesaria una subida de cuotas y, debido a los constantes incrementos de los gastos de la federación, creemos que es el momento de actualizar dicho convenio.

Con respecto al tema de la autorización de fiestas, cada vez se está complicando más el papeleo con la administración para conseguir los permisos. Los que organizamos fiestas en nuestros barrios y hacemos el esfuerzo para llevarlas a cabo, cada año lo tenemos más complicado por la burocracia tan enrevesada en el proceso de solicitar los permisos, que hace que cada vez sea más difícil de conseguir. Incluso, haciéndolo bien, el último día te llegan notificaciones de que falta algún papel y no sabemos si tendremos el permiso para poder celebrar la fiesta.

Por ejemplo, tendrían que unificar el tema de los planes de emergencia, como hacen en otros ayuntamientos como el de Siero, que va a contratar todos los planes de emergencia para todas las fiestas y se pagará de forma alícuota en función de las características de cada fiesta.

Lo que pretendemos es que el ayuntamiento nos facilite a los vecinos los procesos de solicitud de permisos para hacer las fiestas, que son un aporte importante a la riqueza para la ciudad, tanto cultural, como económica.

Mapi:

Con respecto al tema de la SGAE, tendríamos que ver la manera de que se puedan hacer las cosas de otra forma. Que no nos pongan una tarifa de manera unilateral, si no en función del repertorio que se va a llevar, porque no todas las canciones pagan los mismos derechos.

Cañete:

Este tema ya se trató en su momento con la concejalía y se consiguió lo que se consiguió. Si nos ponemos a removerlo igual salimos escaldados porque la SGAE nos puede llegar a querer cobrar el 10%. Mejor no menearlo.

5. APERTURA DE PLAZO PARA PROPUESTAS AL PREMIO SOLIDARIDAD 2022.

Cañete:

Ir pensando en qué entidad queréis proponer para el Premio Solidaridad 2022. Os volveremos a mandar el listado para que vayáis decidiendo. En la junta directiva de diciembre votaremos a qué entidad se le otorga.

En la Asamblea Extraordinaria vamos a hacer una propuesta de subida simbólica del precio de las entradas del Festival solidario.

6. VARIOS

Luis:

¿Sabemos algo de los informes del Consejo de Distrito que se iban a elaborar?

Cañete:

Está todo enmarcado en la Agenda 2030.

En la última reunión que tuvimos aquí y solicitamos, entre otras cosas, modificar el reglamento de participación, se nos remitió a la Agenda 2030.

En el Pleno extraordinario del lunes se aprobó la Agenda 2030 y se van a modificar varios reglamentos, pero el de participación no es prioritario. En nuestra mano está plantearnos si los Consejos de Distrito sirven para algo.

Se ha solicitado, desde la Federación, un informe de las obras pendientes en los distintos Distritos.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la reunión a las 20:38 horas.

OCTUBRE

Gijón a 15 de septiembre de 2022.

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente se convoca Asamblea General Extraordinaria para el próximo día 3 de octubre de 2022, a las 18:15 en Primera Convocatoria y a las 18:30 en Segunda, con el siguiente Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.*
- 2. Aprobación, si procede, de la propuesta económica de la Ejecutiva de actualización de cuotas y entradas del Festival de Solidaridad.*
- 3. Ratificación de la Junta Ejecutiva actual – con la excepción del representante de Veriña- para continuar proceso de inscripción en el Registro de Asociaciones.*

Esperando máxima asistencia y puntualidad, recibid un cordial saludo.

**DOCUMENTO PROPUESTA PARA GARANTIZAR EL FUTURO
ECONÓMICO DE LA FAV
A APROBAR EN ASAMBLEA GENERAL DE OCTUBRE 2022.**

Esta Junta Ejecutiva, con pequeñas modificaciones en su composición, está afrontando el primer año de su segundo mandato. Queremos agradecer que el apoyo a la gestión económica de la FAV, haya sido unánime durante los últimos años: esa gestión ha permitido estabilizar la economía y afrontar con ciertas garantías este 2022. No obstante, los ejercicios anteriores en los que

la pandemia y ausencia de pago del seguro de fiestas, así como la paternidad del trabajador con sus costes salariales pagados durante dos meses, son los que han reflatado la contabilidad y han permitido este pequeño desahogo. Pero ambas circunstancias son excepcionales, y por tanto, si queremos continuar con las cuentas saneadas, teniendo en cuenta que cada día el presupuesto es más ajustado y que los gastos superan a los ingresos, este pequeño superávit se irá y no queremos para nosotros ni para aquellos que pudieran venir en el futuro, una situación económica insostenible. Esto se une a las razones ya sobradamente conocidas que han hecho que los ingresos de la FAV hayan ido decreciendo en los últimos años: ya no existe Obra Social, no tenemos ingresos por patrocinios, hemos perdido -al tener un convenio nominativo- el derecho a pedir subvenciones para jornadas u otros eventos, los costes del trabajador suben debido a la actualización de sus derechos salariales, y qué os vamos a decir de la subida generalizada de los costes de los servicios básicos.

Os informamos además que hemos registrado formalmente una solicitud de subida del convenio de 2000 euros para el ejercicio 2023, aunque aún no tenemos respuesta. Además de por la subida de los costes de los servicios básicos, el año 2023 el trabajador cumple un nuevo quinquenio, y por convenio subirá su salario y los costes salariales. Hemos sido como ejecutiva firmes defensores de los derechos laborales y es nuestra obligación respetarlos. Máxime con un trabajador que lleva tanto años en nuestra entidad, trabaja para la federación y para sus asociaciones en todo lo que se le precisa, y ejerce una labor de coordinación con el ayuntamiento a través de la sección de apoyo a distritos o la sección de licencias y disciplina urbanística para autorización de festejos, entre otros.

Por otra parte, ya os hemos informado con anterioridad, que, por Ley, para optar a un convenio nominativo de nuestras características, nuestra entidad debe tener un 10% de sus ingresos anuales recibidos de sus asociados/asociaciones federadas como recursos propios, y siempre estamos haciendo equilibrios para llegar a esa cifra. Desde Intervención General nos han llamado la atención porque en la declaración de transparencia del 2021 estábamos ligeramente sobrefinanciados. Tuvimos que mandar escrito dando explicaciones de la excepcionalidad de lo ocurrido ese año (paternidad y seguro de fiestas) para que mantuvieran el convenio.

Ante esta situación, esta Junta Ejecutiva cree que el futuro económico de la FAV pasa por las siguientes condicionantes:

- Subida de cuota de 10 euros por representante. Subirían hasta los 50 euros por representante y año.
- Subida de las entradas del festival de 4 a 5 euros. Llevan a cuatro euros desde el 2002 (antes eran en pesetas, concretamente 500 pesetas)

- *Llegada a un acuerdo del Ayuntamiento para la subida solicitada.*
- *Otras aquellas que pudiera proponer la Junta Directiva y que se aprobaran.*

Sabemos que supone un esfuerzo para las asociaciones y que la subida en los gastos fijos nos ha afectado a todos. Como federación, reivindicaremos también una subida en la partida presupuestaria dedicada a los gastos de funcionamiento por este motivo, ya hemos visto este año que han rebajado subvención a la mayoría de asociaciones, porque hay más solicitudes de subvención y por tanto con el mismo dinero sale menos a repartir. Tienen que entender que con la subida del gas y la luz esa partida global debe subir.

Todo lo anteriormente expuesto lo proponemos a la Junta Directiva y a sus asociaciones, para someterlo a la consideración y posterior votación de la Asamblea General de Octubre.

NOVIEMBRE

Gijón 2 de noviembre de 2022.

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente se convoca reunión de Junta Directiva para el próximo lunes 7 de noviembre de 2022, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, con el siguiente orden del día:

38. Aprobación, si procede, del acta anterior.

39. Información de la ejecutiva.

- a. Información EMULSA.*
- b. Plan de Movilidad.*
- c. Información Comisión de Medio Ambiente.*
- d. Información Comisión de Salud.*
- e. Información Vocalía de la Mujer.*
- f. Informe de Cuentas.*

40. PGE. Inversiones para Gijón. (Vial de Jove). Acciones a desarrollar.

41. Varios (Recordad avisar si tenéis algún punto para varios que queráis que se trate).

Esperando máxima asistencia y puntualidad , recibid un cordial saludo.

ACTA JUNTA DIRECTIVA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Da comienzo la mencionada reunión en la sede de la Federación vecinal, a las 18:35h del día señalado.

Asisten los/as representantes de 15 asociaciones:

La Arena, Atalía-Natahoyo, La Calzada, La Camocha, Evaristo Valle, La Guía, Jove, Jovellanos, Montevil, Moreda, Nuevo Rocés, Polígono, Rocés Covadonga, Santa Bárbara, Viesques.

El presidente da la bienvenida a todas/os los asistentes.

*Se inicia la reunión leyendo los puntos del **Orden del día**:*

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2. Información de la Ejecutiva:

- a. Información EMULSA.*
- b. Plan de Movilidad.*
- c. Información de la Comisión de Medio Ambiente.*
- d. Información de la Comisión de Salud.*
- e. Información de la Vocalía de la Mujer.*
- f. Informe de Cuentas.*

3. PGE. Inversiones para Gijón. (Vial de Jove). Acciones a desarrollar.

4. Varios.

Antes de entrar a tratar los puntos del orden del día, el presidente informa de la entrega del XX Premio Atalía a la Asociación ADANSI, que tendrá lugar el próximo martes 8 de noviembre, a las 19:00 horas, en el Salón de Actos Proyecto Hombre Centro Reciella de Gijón.

La AVV Atalía también presenta ADANSI como candidata al Premio Solidaridad. Os recuerdo que en la próxima Junta de diciembre se votarán las propuestas presentadas para que si alguna otra asociación tiene algún candidato, que los presente.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR.

El presidente toma la palabra, explicando que el acta de la reunión anterior se ha enviado por correo junto con la carta de convocatoria de la presente, y pregunta a los asistentes si hay alguna aclaración que se quiera hacer.

Maite:

Me parece que las actas son excesivamente largas y nos cuesta tener que leerlas por su densidad. No podría hacerse de manera que fueran más livianas.

Cañete:

Se acordó que en las actas sólo se reflejaran los acuerdos y en el caso de que algún miembro quisiera que su intervención constara en acta, lo tenía que hacer constar para que así se hiciera. Hubo propuestas porque algunos miembros consideraban que serían demasiado escuetas pero, como queda grabado, se puede intentar que sean más resumidas.

No habiendo ninguna otra aclaración al acta, se da por aprobada.

2. INFORMACIÓN DE LA EJECUTIVA:

a. Información EMULSA.

Luis:

Presenta su dimisión por discrepancias con las opiniones de la ejecutiva y la postura de la FAV con respecto a la petición de dimisión de la gerencia de Emulsa, por el caso del acoso a una trabajadora, ya que en su opinión la responsabilidad no terminaba en el Gerente, tendría que haberse pedido también la dimisión del Presidente.

Cañete:

La FAV pidió, mediante un comunicado, que la responsabilidad fuera de abajo a arriba, incluidos cargos políticos. El Consejo de Administración de Emulsa sólo tiene capacidad para destituir al gerente y no a los cargos políticos, que habría que llevarlo por otra vía distinta.

Luis, como representante de la FAV, llevó al Consejo de Emulsa el comunicado que se había preparado, pidiendo la destitución de todos los implicados. Para Luis ha sido muy incómodo tener que presentar un escrito en el que se solicitaba la destitución del Gerente de la empresa, porque él no considera que el Gerente sea el máximo responsable, por lo que ha decidido que presenta su dimisión como representante de la FAV en el Consejo de Emulsa.

Necesitamos que algún miembro de la Junta se presente voluntario o voluntaria para sustituir a Luis en el Consejo de Emulsa.

Virgilio:

Trabajadoras de Emulsa con las que he hablado, no están de acuerdo con la destitución del gerente. Creen que ha sido la cabeza de turco que hacía tiempo que se querían quitar de encima y han aprovechado esta circunstancia.

Luis:

Olmo Ron dijo que la destitución del gerente era por falta de confianza, no por el tema del acoso.

Joaquín:

El puesto de gerente es un puesto de confianza que ponen los partidos políticos. Por lo menos antiguamente así era.

Cañete:

Está claro que hay una responsabilidad política, pero no está a nuestro alcance forzar dimisiones a nivel político.

El concejal Olmo Ron ha presentado un plan de cambio en el sistema de selección de personal. Lo que tenemos que hacer, a través del representante de la FAV en el Consejo de Emulsa, es vigilar que los puntos propuestos se cumplan.

Es importante que antes del Pleno tengamos asignado un nuevo representante de la FAV en Emulsa.

Ana:

Estos temas llevan pasando desde hace mucho tiempo y afectan a trabajadoras eventuales que no se pueden permitir el lujo de denunciar, porque necesitan el trabajo. Era algo conocido por todos de abajo a arriba y todos miraron para otro lado. El problema es que no se le ha dado la importancia que tenía hasta que ha saltado a la prensa.

Carlos:

Desde mi completo desconocimiento del tema, me parece que ante temas tan graves hay que ser más riguroso. Me produce una sensación muy extraña que estemos hablando de que todo el mundo lo sabía y nadie ha hecho nada en todo este tiempo.

Charo:

Desde las Vocalías de la Mujer pedimos desde el principio la dimisión de todos los implicados, incluido el concejal.

Virgilio:

El Comité de Empresa es que tenía que haber dado la cara, no los trabajadores eventuales.

Luis:

Me parece un ejercicio de cinismo unánime de toda la población, que todo Gijón lo supiera y nadie haya hecho nada. Incluso que hayamos admitido que le dieran a Emulsa el premio de la FEMP.

Maite:

Lo primero, quiero agradecer a Luis su trabajo y dedicación como nuestro representante en Emulsa.

Lo segundo, yo no era conocedora del tema que estamos hablando, no lo sabía "todo Gijón", lo sabría parte de la empresa y ahí es donde radica el problema.

Por último, me da mucha rabia que esto haya salido a la luz por el acoso laboral a un hombre, porque si no tampoco habría salido a la luz.

Ana:

Se postula para ser la representante de la FAV en Emulsa.

Cañete:

Se aprueba por unanimidad Ana Osorio (Jovellanos Zona Centro) sea la nueva representante de la FAV en el Consejo de Emulsa.

b. Plan de Movilidad.

Cañete:

El viernes 5 de octubre tuvo lugar una jornada abierta de participación ciudadana para hablar del Plan de Movilidad, en la que se trató más de lo mismo.

Cuando se presentó el Plan de Movilidad se abrió un periodo de alegaciones. Hubo 17 alegaciones de las cuales solamente 1 fue de partidos políticos. La mayor parte fueron de asociaciones vecinales, 1 por parte de la FAV.

En la mayoría de las medidas se ponía el carro delante de los bueyes, no había una solución asociada a una intervención si no, todo lo contrario.

Áreas de prioridad residencial con aparcamiento exclusivo para residentes en Moreda y el Polígono. Los dos barrios rechazamos la propuesta, ya que conllevaría agravar el problema de falta de plazas de aparcamiento que ya tenemos. Esta medida se va a suprimir del Plan de Movilidad.

ORA: Se va a retirar la inmediatez de la implantación de la ORA y se abrirá un nuevo proceso de participación ciudadana para que cada barrio decida si quiere o no tener ORA en su zona.

Zona de Bajas Emisiones: De momento no se va a implementar porque hay un plazo de participación y alegaciones, según lo exige la ley. Hay mucha controversia con el tema de las bajas emisiones, especialmente con la de La Calzada. Lo que se sigue manteniendo es el planteamiento de la Ecomanzana que está sujeta a las ayudas de la Unión Europea. De todas formas, si no se lleva a cabo el Vial de Jove no se podrán hacer el resto de los proyectos y, de momento, en los PGE no hay presupuesto asignado para que se ello.

Se va a posponer la prohibición de circulación de coches sin pegatina medioambiental hasta 2026.

Es imprescindible que tengamos un Plan de Movilidad para que podamos acceder a las ayudas del Fondo Europeo.

Joaquín:

Tenemos un proyecto que esperamos que se apruebe en Bruselas por el que nos darán una subvención de 3.800.000€. Esta subvención tiene que ser invertida en los proyectos de Vega-La Camocha y no para que el ayuntamiento y el Principado se lo repartan, como ocurrió en ocasiones anteriores como el Fondo Minero.

José Luis:

En el Vial de Jove lo que van a hacer es una carretera en superficie y lo único que va a ir soterrado es el tráfico pesado. El Vial de Jove no va a resolver ni los problemas de movilidad, ni los de contaminación que hay en la zona oeste. Es una vergüenza y desde la FAV tenemos que dar una contestación y

movilizarnos. Esta gente está mareando la perdiz y en 4 años no han hecho nada y ni siquiera reconocen que tengamos un problema. No se ha tomado ninguna medida para paliar los problemas de circulación y contaminación de Gijón. Estamos retrocediendo, cada vez estamos peor.

Cañete:

Llevamos 4 Planes de Movilidad firmados en el ayuntamiento de Gijón, con este serán 5, y no ha servido para nada, solamente para gastar dinero en sus elaboraciones.

Estamos a la espera de ver que ocurre con las alegaciones que se presentaron. Están obligados a aprobar un Plan de Movilidad porque es un requisito imprescindible para poder acceder a las ayudas de los Fondos Europeos.

Ana:

Un coste económico que repercute en el bolsillo de los contribuyentes y en las infraestructuras que se dejan de hacer por destinarlo a la elaboración de dichos Planes.

José Luis:

Las zonas de bajas emisiones las han situado en zonas como El Lauredal, en las que no hay mucha circulación de camiones. Lo que tendría sentido es que las pusieran en las zonas por donde circula a diario la mayor parte del tráfico pesado, pero no es así. Yo entendería que, las zonas de bajas emisiones, contemplara tomar acciones para bajar la contaminación de esa zona, enfocándolo a la industria y reduciendo la circulación del tráfico pesado, pero no se está haciendo así.

Carlos:

Los cálculos se han hecho sin tener en cuenta el tráfico de camiones por la Avda. Príncipe de Asturias, dando por hecho que por ahí no había tráfico de vehículos pesados. Que hagan un estudio del tráfico en La Calzada y no tengan en cuenta esto, no tiene ningún sentido.

Quiero añadir que en mi opinión Movilidad, Medioambiente y Sanidad, van unidas.

Miguel:

En Emtusa se está elaborando un plan de movilidad de transporte público y nos han presentado un avance que consiste, fundamentalmente, en que tendría que tener un carácter radial y transversal. A parte de las líneas que conectan los barrios con el centro, crear líneas transversales que conecten los barrios entre sí.

Virgilio:

Planes y más planes, gastan dinero y nunca se ve nada. En La Calzada iban a crear 400 plazas de aparcamiento y sólo se han creado 84, iban a hacer un parking subterráneo con 200 plazas y ahora dicen que no se puede llevar a cabo porque se inunda. Quitaron muchas plazas de aparcamiento para hacer el carril bus, prometiendo soluciones al problema de aparcamiento que

estamos viendo que no se están cumpliendo. Los vecinos de la zona están desesperados.

Carmina:

Lloreda es como si no existiera, nadie se preocupa de la cantidad de camiones que pasan a diario por delante de nuestras casas y de cómo está el estado del pavimento (los coches circulan a trompicones), los basureros ilegales, etc. Lo hemos denunciado muchas veces, pero por nuestro barrio no ha pasado ni siquiera la concejala. Nosotros pagamos los impuestos igual que el resto de la ciudad y se nos está ignorando.

Cañete:

El Plan de Movilidad que tenemos vigente es del 2012.

La nueva Ley Energética Europea obliga a que haya zonas de bajas emisiones en poblaciones de más de 50.000 habitantes. Sin ellas no se puede acceder a las ayudas de Europa.

c. Información de la Comisión de Medio Ambiente.

José Luis:

Como habréis visto en Prensa, quieren instalar una empresa de quema de plásticos. Esto unido a la regasificadora, con el consiguiente aumento de llegada de barcos metaneros, la piscifactoría de engorde de lenguado, etc., nos está llevando a una situación insostenible.

En el último Consejo de Medioambiente se trató el tema de los ríos. Los de la Confederación Hidrográfica nos estuvieron explicando el seguimiento que se está haciendo con drones.

Les pregunté que si tenían conocimiento de las fuentes contaminadas en la zona oeste y la persona que nos estaba dando las explicaciones, no parecía tener conocimiento alguno de ello.

Las mediciones que han hecho en las aguas de las playas del Arbeyal, Poniente y San Lorenzo, dan como resultado que las aguas están limpias. Es increíble que, al menos en el caso de la playa del Arbeyal, que está literalmente dentro del puerto, que es el basurero de Europa, nos quieran hacer creer que las aguas están limpias. Desconfiamos completamente de estos datos. En San Lorenzo tuvieron que cerrar el acceso a la playa durante un día (entre la escalera 10 y El Piles), por problemas de contaminación. Las muestras las toman a 30cm, pero lo que hay en superficie no lo tienen en cuenta. Niegan el problema desde el Principado y Ayuntamiento.

- Regasificadora: se va a poner en marcha a principios del próximo año con la llegada de 10 o 12 barcos metaneros al mes*
- Planta de quema de plásticos (pirólisis): Va a suponer un importante aumento de la contaminación en Gijón.*
- Piscifactoría: Envenenamiento de las aguas.*

Aquí sólo se mueven por intereses económicos sin preocuparse por la salud y bienestar de los ciudadanos. Tenemos que salir en prensa y denunciar.

Cañete:

Vamos a pedir una reunión con el Puerto, la Concejalía de Medioambiente y la Alcaldía para que nos aclaren qué tipo de inversión se va a hacer y qué va a suponer para la ciudad.

No nos negamos a que haya nuevas empresas, es necesario que se hagan inversiones en la ciudad, pero que se implanten con todas las medidas de seguridad y emergencia necesarias.

Gijón tiene un Plan de Emergencia (que está obligada a tener), pero que no se ha aplicado nunca.

No tenemos acceso a salir en Prensa siempre que queramos. La Prensa también vive de la Administración. Por ejemplo, cuando salió Bayona dando datos falsos sobre las listas de espera, Civieta y yo escribimos un artículo denunciándolo y no nos lo quisieron publicar.

Tenemos que seguir insistiendo. Nos tenemos que ganar el interés de la Prensa saliendo a denunciar a la calle. En el tema de Vauste, si no llega a ser por la presión que hicimos denunciándolo y sacándolo a la luz pública, no se hubiera resuelto.

Carlos:

Puede haber un “efecto llamada”. Como aquí se permite todo y ya está contaminado, que más da que vengan otras empresas más a contaminar.

d. Información de la Comisión de Salud.

Cañete:

Nuestro representante no ha podido asistir porque sigue con problemas familiares, pero me traslada que no hay ningún tema nuevo. Se tratará en la próxima Comisión de Salud.

e. Información de la Vocalía de la Mujer.

Charo:

En el Consejo de Mujeres nos informaron de los actos que van a tener lugar con motivo del 25 N, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:

- *Va a haber una concentración en la Plaza Mayor y estamos a la espera de que nos digan la hora.*
- *El 25 la manifestación este año se hará en Avilés.*
- *El Jueves 24, a las 19h, en el Salón de actos del Antiguo Instituto, se va a proyectar un documental para estudiantes y profesorado que lleva el título de “Patriarcado el organismo nocivo”, con un coloquio posterior.*

- Los días 22 y 23 de octubre tuvo lugar en Gijón el III Encuentro Nacionales de la Red de Mujeres Vecinales “Las Mujeres y el Territorio que Habitan”. En el Encuentro nos reunimos con mujeres de otras Comunidades Autónomas para tratar el tema. En los próximos días tendremos una reunión online con las participantes que vinieron de fuera de Asturias y otra con las vocalías de aquí, para valorar el Encuentro y sacar conclusiones.
- Comentaros que finalmente, para el tema de la pausa del café, conseguimos reunir 585€. 415€ con la aportación de algunas asociaciones vecinales y los 170€ restantes fueron aportaciones a título personal de mujeres de las vocalías. Quiero agradecer vuestra presencia a los que nos acompañasteis estos días. También quiero disculparme públicamente con María José por una metedura de pata que tuve durante el acto, porque me puse nerviosa al tener que hablar en público y no me expliqué bien.

Cañete:

El Encuentro fue muy interesante y muy denso porque tuvisteis que trabajar muchos temas a contrarreloj. Estaría muy bien que nos hiciérais partícipes del resumen de las jornadas para conocerlo y desarrollarlo como Vocalías y como Federación. No pueden ser organizaciones que trabajen disociadas, porque podemos caer precisamente en lo que perseguimos. La Federación la componen los vecinos y vecinas de Gijón y el resumen de las mesas de trabajo que teniais deben ser de conocimiento general porque son líneas generales para todos.

Charo:

Estamos elaborando un dossier con el resumen y las conclusiones, que se va a hacer llegar a todas las participantes, y también se va a colgar en redes de la FAV Gijón.

Maite:

La Red Nacional de Mujeres Vecinales obtuvo este año el Premio Pasionaria.

El Encuentro salió en todos los periódicos y televisiones a nivel nacional y creo que en Gijón se les dio muy poco valor a lo que supuso tanto a nivel asociativo como la riqueza económica que aportó a la ciudad. Nosotros mismos le dimos muy poca importancia a este Encuentro, que tuvo más calado fuera a pesar de la importancia y el valor que tuvo, tanto para la propia ciudad, como para las Vocalías, las Asociaciones Vecinales y la Federación.

Blanca:

Yo quería comentaros que el próximo día 23 vamos a hacer una representación teatral de las Vocalías de la Mujer, dentro de los actos que se están organizando para el 25N. Está basada en una obra de Maribel Lugilde que sacamos del libro Doce Playes y quiere ser un homenaje las primeras mujeres que pusieron en marcha las vocalías y a participar en las asociaciones vecinales.

Será el 23 de noviembre, a las 19:00h en el CMI de El Llano. Estáis todos invitados a acompañarnos.

f) Informe de Cuentas.

Carmen:

Hace una lectura de las cuentas que se enviaron con la convocatoria y obran en poder de todos los presentes.

No hay solicitud de aclaraciones por parte de ninguno de los presentes.

3. PGE. Inversiones para Gijón. (Vial de Jove). Acciones a desarrollar.

Cañete:

Tolo que hemos estado hablando sobre Movilidad, Medioambiente, Emulsa, etc., depende de la partida presupuestaria que nos asignen los Presupuestos Generales del Estado.

La obra del Vial de Jove, junto con el Metrotrén y el Plan de Vías, que están presupuestados en torno a 1.000 millones, 300 de los cuales son los presupuestados para el Vial de Jove. El problema es que en el proceso quinquenal que ha planteado el Estado, al margen de quién esté gobernando en el ayuntamiento, la inversión máxima que se contempla son 70 millones.

Estos 70 millones son una reserva de dinero que no depende del gobierno de turno que esté en el ayuntamiento en la próxima legislatura y no garantiza la realización de esa obra. Es un presupuesto insuficiente para acometer la obra.

Desde el ayuntamiento, plantean una declaración institucional que haría la concejalía y que, como ya manifesté en Prensa, para mí es un paripé, un mero trámite si no hay un compromiso.

Lo que tenemos que hacer la ciudadanía es movilizarlos. También se lo decimos a los partidos políticos. Hay que exigir a los Diputados regionales tanto del PSOE, como del resto de partidos que están representados en el Parlamento español, presenten enmiendas y exijan que se cumplan los compromisos con Asturias.

Tenemos que movilizarlos y estudiar bien la manera de hacerlo para que no sea un fracaso. En general hay mucha desidia y hartazgo en la ciudadanía, pero tenemos que despertarnos.

Hay que hacer un llamamiento a todo el entramado político, sindical y social y fijar fecha y lugar propicio para la movilización. Tenemos que empezar a mover ficha ya. Como no se mueva la Federación, aquí no se mueve nadie.

Carlos:

Tiene que ir acompañado de una campaña de información de los años que llevamos reclamando esto y de los continuos incumplimientos de plazos. Poner en valor la importancia que tiene, no sólo para Gijón, si no para Asturias. El Puerto del Musel que es el único puerto que no cuenta con las infraestructuras necesarias para poder crecer. Es un problema de la ciudad en la que tendrían que estar implicados todos los partidos, instituciones, sindicatos y ciudadanía.

Cuando hablamos de movilidad, no tiene ningún sentido que mientras sigan circulando camiones sin ningún control por La Calzada, exijas que los ciudadanos dejen de utilizar sus vehículos. Están circulando camiones por una zona densamente poblada.

La zona oeste se está convirtiendo en un gueto. Por un lado, la circulación de camiones, por otro Arcelor, el paso de trenes....

Hay que intentar movilizar a la mayor cantidad de gente.

Cañete:

Efectivamente, el Vial de Jove sería la conexión con el Puerto, lo que es de un interés estratégico general.

Paulino:

En su día se hizo una acampada junto al Vial de Jove. Algo tenemos que hacer.

Virgilio:

Habéis comentado que los partidos políticos están esperando para ver lo que vamos a hacer. Yo me pregunto, ¿A qué están esperando, a que los vecinos les saquen las castañas del fuego?

Esto me recuerda al encierro que se hizo por el Plan de Vías. Pasados 15 días se firmaron los acuerdos, luego vinieron las elecciones y todo quedo en papel mojado, todo muerto.

No entiendo la pasividad del Principado de Asturias y de la alcaldesa de Gijón. No pueden pretender que les solucionemos la papeleta y hagamos su trabajo. Me gustaría que se pronunciaran ellos.

Mapi:

De una manera rocambolésca se podría llamar a algún programa tipo "Salvados" para denunciar la situación integral en la que estamos.

Carmen:

Habría que decirles a nuestros representantes políticos se encaren con sus dirigentes de Madrid y que tienen que velar por los intereses de los ciudadanos, no por los de su partido. Nuestros diputados tendrían que dar un puñetazo en la mesa y decir que no queremos más calderilla para realizar nuestros proyectos.

Cañete:

Creo que deberíamos convocar una reunión a todos los partidos que tienen representación en Madrid para trasladarles que queremos que defiendan nuestros intereses.

Ana:

El problema no es la falta de dinero, es la mala gestión que están haciendo del dinero que llega. Estamos en noviembre y no se ha gastado el presupuesto regional que nos habían asignado para el año. Es un problema de ejecución y de gestión. En Madrid tienen que estar encantados con lo poco que gastamos.

José Luis:

El Vial de Jove no es la panacea, no va a resolver todos los problemas de contaminación.

Carlos:

La ciudad está atascada en un montón de proyectos que no salen adelante. Que se ponga en marcha el Vial de Jove puede ser un motor de cambio que impulse otros proyectos que están paralizados.

Virgilio:

Estamos hablando de movilizarnos y resulta que, aquí quedamos 14 personas que representaremos más a menos a 8 asociaciones. ¿Cómo vamos a movilizar a la gente si aquí tenemos la muestra de lo poco que importa en general el Vial de Jove?

Cañete:

Convocamos una primera reunión a la ciudadanía, Diputados regionales y nacionales, Principado, Ayuntamiento, Partidos políticos y Representantes sindicales, para una reunión el 21 de noviembre, para tratar el tema de las nulvas inversiones para Gijón previstas en el PGE.

De la reunión deberíamos salir con compromisos concretos.

4. VARIOS

Blanca:

El pasado 27 de octubre tuvimos la primera reunión del Consejo del Bienestar Animal, en el que soy la representante de la FAV.

En la reunión, se constituyó el Consejo y nos informaron sobre las actuaciones que tenían previsto realizar desde el ayuntamiento. Aunque yo tomé notas de todo lo que se trató, en cuanto nos hagan llegar el acta de la reunión, la pondré a vuestra disposición para que conozcáis de primera mano los asuntos que se trataron.

Nos van a enviar el borrador de la Ordenanza Municipal que están elaborando, con objeto de que hagamos aportaciones al mismo. Me gustaría que desde las asociaciones me fuerais haciendo llegar las quejas y/o propuestas que tengáis, para que pueda llevarlas al próximo Consejo.

El pasado 2 de noviembre tuvo lugar la votación para el Premio Gijón Ciudad Defensora de los DDHH, en la que también actué como representante de la FAV.

Se presentaron 3 candidaturas:

- *Propuesta de UGT: Programa asturiano de atención a víctimas de la violencia en Colombia.*
- *Propuesta de ACOES: Becas de estudio para niños y niñas de zonas pobres de Honduras.*
- *Propuesta de SUATEA: Grupo de Mujeres del Pueblo Indígena que luchan contra las mafias que están deforestando su territorio para la plantación de coca y a las que están matando por su lucha.*

El premio se otorgó, por consenso de todos los presentes, a la propuesta de SUATEA. El resultado de la votación se dará a conocer el próximo día 10 en el Salón de Recepciones del ayuntamiento.

Cañete:

Recordaros que mañana se hará la entrega del Premio Atalía a la asociación ADANSI, que está también propuesta para recibir el Premio Solidaridad 2022. Aún está abierto el plazo para presentar candidaturas al Premio Solidaridad, así que las asociaciones que tengan alguna propuesta y no la hayan presentado ya, que por favor lo hagan. La candidatura ganadora saldrá de la votación que hagamos en la próxima Junta directiva de diciembre.

Y sin más asuntos que tratar, se cierra la reunión a las 21:05 horas.

DICIEMBRE

Gijón 22 de noviembre de 2022.

Estimados/as compañeros/as:

Por la presente se convoca reunión de Junta Directiva para el próximo lunes 28 de noviembre de 2022, a las 18:15 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda, con el siguiente orden del día:

- 42. Aprobación, si procede, del acta anterior.*
- 43. Información de la ejecutiva.*
 - a. Información EMULSA.*
 - b. Evaluación de la Concentración contra la apertura de Planta Pírolítica.*
 - c. Información Vocalía de la Mujer.*
- 44. Evaluación de las medidas adoptadas en la Mesa de Unidad Vial de Jove.*
- 45. Fallo del Premio Solidaridad 2022.*
- 46. Varios.*

Esperando máxima asistencia y puntualidad , recibid un cordial saludo.

DE DICIEMBRE AÚN NO HAY CONFECCIÓN DE ACTA

FEDERACIÓN GIJONESA DE ASOCIACIONES
VECINALES



MOVILIDAD

MEMORIA 2022

Otro de los ejes fundamentales del trabajo de la FAV y con las circunstancias que todos conocemos, también en 2022, la movilidad copa gran parte del trabajo de la FAV y no sólo porque nuestro presidente lo haya sido también de un órgano como el Foro de la Movilidad de Gijón. Ese hecho distorsiona a veces el ámbito informativo ya que acciones cuyo debate se realiza en la FAV aparecen en los medios como opiniones o trabajo del Foro cuando se corresponde a debate y trabajo de la FAV. No obstante, y por razones obvias, las opiniones del Foro y de la FAV suelen coincidir. Han sido muchos los temas relacionados con movilidad que hemos trabajado como federación pero lo más destacado es la disolución, por decisión de nuestra entidad colegiada con el resto de entidades, de la disolución del Foro de la Movilidad.

El Foro de la Movilidad no se adscribe a ningún órgano municipal aún cuando cuenta con el soporte y colaboración del Ayuntamiento de Gijón. Su **funcionamiento es autónomo e independiente**. No obstante el Ayuntamiento de Gijón, como principal agente e impulsor, proporcionará al Foro toda la información que le sea necesaria y dotará al mismo, en la medida de lo posible, de todos aquellos instrumentos económicos, materiales y humanos necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y buen desarrollo de sus funciones.

En 2022, se ha sustituido el foro por un recién creado consejo sectorial, entre cuyas tareas está sacar adelante el PIMMS, necesario para recibir subvenciones europeas. Los responsables del área de movilidad del ayuntamiento han acudido a la FAV en varias ocasiones pero el plan presentado en junio fue rechazado de pleno por nuestra entidad, que presentó alegaciones a la totalidad del texto. Adjuntamos en esta memoria las alegaciones presentadas que recogen nuestro trabajo y nuestras reivindicaciones y aportaciones en materia de movilidad y otros documentos de archivo que sirven para evaluar nuestro trabajo en esta materia en 2022.

Concejalía Delegada de Movilidad y Medio Ambiente
Ayuntamiento de Gijón.

ALEGACIONES AL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE GIJÓN /XIXÓN 2021-2030

Gijón 11 de julio de 2022.

Manuel Cañete Pantoja, con DNI 11.060.789C, en calidad de PRESIDENTE/REPRESENTANTE LEGAL de la FEDERACIÓN GIJONESA DE ASOCIACIONES VECINALES, inscrita en el Registro de Asociaciones del Principado de Asturias con el número 27 de la SECCIÓN SEGUNDA, y sita en la Calle Ruta del Alba 9 bajo, 33212 de Gijón, una vez abierto el plazo de alegaciones y consulta pública de su versión inicial, presenta las siguientes alegaciones al PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE GIJÓN/XIXÓN 2021-2030.

CONSIDERACIONES PREVIAS

- Nuestra entidad, la FEDERACIÓN GIJONESA DE ASOCIACIONES VECINALES, ha sido precursora y defensora de la necesidad de cambios en la movilidad de la ciudad desde su creación. En ese sentido cabe resaltar que desde 1999, año de la primera edición del por aquel entonces “Día Europeo sin Coche”, hemos participado y en su caso organizado lo que hoy se conoce como SEMANA EUROPEA DE LA MOVILIDAD.
- Nuestra implicación hacia una movilidad sostenible se refleja en diferentes acciones llevadas a cabo a lo largo de nuestra historia, ejemplo de ello son las jornadas organizadas “GIJÓN, OTRA FORMA DE MOVERSE” en 2007, donde estuvieron invitados algunas de las autoridades más reconocidas en materia de movilidad en nuestro país, como los directores/as del Pacto por la Movilidad Sostenible de Barcelona y San Sebastián así como el director del RACC. Las conclusiones de aquellas jornadas que cumplen quince años siguen en plena vigencia sin claros avances en sus objetivos por parte de las distintas corporaciones locales que han gobernado Gijón desde entonces.
- La FAV también organizó en 2012 unas mesas sobre movilidad en el CAI, a las que fueron invitadas más de 30 organizaciones implicadas en todos los aspectos relativos a la movilidad, cuya organización supuso el germen de la declaración por un PACTO DE MOVILIDAD en GIJÓN, que asumieron todas las entidades participantes.
- Por todo lo anterior resulta obvio que hemos sido precursores del Foro de Movilidad y lo hemos presidido hasta que, por motivos de sobra conocidos, este órgano de PARTICIPACIÓN decidió auto-disolverse a finales de 2021 al no contar con respaldo alguno del equipo de gobierno. Todo ello curiosamente auspicia la llegada de un Consejo Sectorial de Movilidad que a día de hoy no tiene programada ni siquiera reunión de constitución y que pretende trabajar en el PIMMS.
- La FAV quiere dejar claro que el objetivo de esta **alegación** de carácter general es en positivo ya que vamos a seguir demandando **un cambio en la movilidad de esta ciudad**, una inversión en los modos

de moverse, de manera que el peatón sea una variable importante del sistema, así como la apuesta decidida por el transporte público y la movilidad no motorizada. Entendemos que dichos cambios no van contra la movilidad motorizada clásica, productora de contaminación y ocupación de espacio, es decir, contra el automóvil, sino que lo que se pretende es establecer los criterios de cómo, quién y de qué manera debe ocupar el espacio público preservando el derecho a LA SALUD mediante la reducción de los contaminantes generados y el ruido. La Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó en septiembre de 2021 sus nuevas directrices sobre los niveles de contaminación del aire. Estas directrices, cuya última edición se aprobó en 2005, son las únicas recomendaciones científicamente reconocidas a nivel mundial sobre la calidad del aire que respiramos, cuyo cumplimiento reduce significativamente los riesgos para las personas.

- Queremos dejar patente que el documento que se presenta a información y alegaciones se nutre del fallido PIMSS 2019 (por motivos conocidos) que, con un trabajo considerable, alcanzó un consenso casi inusual en esta ciudad. Es importante dejar clara esta apreciación puesto que claramente se entiende que este PIMSS debería subsanar las deficiencias del anterior, corregir errores y hacer propuestas que lo mejoraran claramente teniendo en cuenta los cambios de paradigma actuales en los que nos encontramos, así como las circunstancias tan extraordinarias de crisis energéticas y de otras índoles que sufrimos. Es decir, la alegación definitivamente no se hace contra las líneas estratégicas del Plan, pero sí claramente contra el inexistente proceso de participación real además de alegar contra algunas propuestas de calado que en él se contemplan.

REDACCIÓN DE ALEGACIONES AL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE DE GIJÓN /XIXÓN 2021-2030

1. Alegación al Déficit de Participación Ciudadana

Dentro del propio Marco Normativo de Obligado Cumplimiento en el que se circunscribe el Plan, en el apartado 2.1 en el que se enmarca el artículo 17 “Planes de Movilidad Sostenible” establece en su apartado 3: *En el procedimiento de elaboración de los Planes de Movilidad Urbana Sostenible deberá garantizarse la participación de la ciudadanía y de las organizaciones políticas, sindicales, empresariales, ecologistas y vecinales.*

Analizado el documento en sus líneas generales y dada la importancia de algunas de las medidas que se contemplan (Zona de Bajas Emisiones, ZBE, ampliación generalizada de la ORA, estudio de líneas de EMTUSA, Proyectos de calado en movilidad, Vial de Jove, Plan de Vías, Nuevos PERI, nuevos parques tecnológicos, movilidad Este-Oeste, Fomento y actuación el Muro) hemos determinado que Gijón necesita de un proceso de participación tal y como establece el marco normativo, que debería haber priorizado un debate sosegado sobre cómo, dónde y en qué momento se debería actuar. Hemos entendido que se han tomado medidas excepcionales por la pandemia, pero también existen otras medidas inconexas que posteriormente se han intercalado en el contexto del Plan, medidas como el **intercambiador** del centro totalmente desconocido y carente de un proceso de participación ciudadana; el **aparcamiento disuasorio y vertical** en Avenida de Portugal del que nada sabían las vecinas y vecinos afectados y alguna que **otra modificación de viales**, como por ejemplo la de Dr. Fleming, supeditadas a actuaciones como la del Muro de la que desconocemos su diseño final.

Entendemos que es el momento de poner en marcha un mecanismo de **participación** real, que supere las alegaciones y que se adapte al marco normativo cuyo objetivo real sea dar cabida al debate. Alegamos porque creemos que se ha carecido de **debate** social y de **participación**, en un proceso de tanta trascendencia. Entendemos que hay que tomarse el tiempo necesario para tratar de todo esto, lo cual no implica alargar tiempos ni perderlos. El difunto Foro de la Movilidad demostró que era posible cerrar un documento con éxito en menos de dos meses.

2. Alegación a La Regulación del Aparcamiento

Dentro de las **Debilidades/amenazas** y **Fortalezas/Oportunidades** establecidas en el apartado 4.7 del Plan, nada justifica la ampliación sistemática de la ORA a casi la mitad de la ciudad pues no se sustenta en una necesidad clara y carece de criterios meditados de su implantación por zonas. La propuesta actual duplica casi la inicial, triplica la actual y se aleja mucho de las líneas generales contempladas en el PIMSS 2019 del que emana este documento. Nos sumamos al rechazo generalizado de los barrios afectados pues creemos que no se tienen en cuenta circunstancias excepcionales en muchos de ellos, y ni siquiera el orden se establece en función de las soluciones de actuación que se van generando. Pintar rayas en el suelo es fácil y barato, encontrar soluciones de aparcamiento merece una mejor reflexión. Suscribimos además el rechazo generalizado de los vecinos afectados por las Áreas de Prioridad Residencial, tal y como se refleja en el documento pues esgrime la **exclusividad** de uso de un espacio. Existe una confusión generalizada en los barrios afectados manifestada a través de reuniones que pretendían ser aclaratorias y que han creado incertidumbre. En estos casos las medidas propuestas parecen forzarse para intentar justificar soluciones a las **Debilidades/amenazas**, pero no soportan un análisis riguroso de las medidas que, sobre aparcamientos, deberían desarrollarse en el Plan.

3. Alegaciones a las medidas del Transporte Público Municipal y Movilidad Ciclista.

El apartado 4.5 del Plan, que desarrolla las Debilidades del Transporte Público, se hace especial hincapié en la radialidad de la red así como a la incompleta intermodalidad. En el caso del Transporte Público, la alegación va en función de carencias reales que no se contemplan como debilidades pero que suponen el verdadero talón de Aquiles del Plan en este aspecto: estamos a la espera del informe encargado de líneas estratégicas de EMTUSA, lo que podría anular, de facto, cualquier planteamiento actual de este documento. Más allá de esa intermodalidad que se vende en el Plan como Oportunidad con la llegada del metrotrén, fiar ese apartado a una inversión de carácter tan hipotético parece un brindis al sol. Tampoco se contempla como debilidad la falta de inversión necesaria para fortalecer líneas y cambiar estrategias. Sin presupuesto amplio es ilusorio cualquier otro planteamiento. Por otro lado, en el documento se atisban vacíos muy claros de solución modal en zonas tan importantes como las limítrofes rurales y urbanas, cuyo servicio de transporte es un aspecto a tener en cuenta en el Plan y ni siquiera se menciona. Hospital de Jove y barrios aledaños como Jove, Pescadores, Portuarios y Muselín, o Nuevo Rocés, con ese notable crecimiento previsto, son tan solo dos casos donde no existe atisbo de soluciones realmente eficaces.

En el apartado de la **movilidad ciclista** no se explicita qué soluciones se dan a los ejes transversales interiores, y no se resuelve la cuestión de si al final habrá o no carriles bus segregados o si es conveniente afrontar una obra de carril bus en Pablo Iglesias para deshacerla en pocos años.

4. Alegaciones a las zonas de bajas emisiones (ZBE)

Las ZBE contempladas en el Plan son actuaciones prioritarias, y más en las zonas altamente afectadas por la contaminación industrial (LA CALZADA) como de movilidad interior (CENTRO), creemos que ha fallado el proceso de participación y esa falta de complicidad con la ciudadanía ha propiciado que algunas de las medidas propuestas y soluciones del plan se han dejado al albur de inversiones que ni están ni se esperan en el corto a medio plazo. Incluso las soluciones de aparcamiento previstas están sujetas a iniciativa privada y por lo tanto al interés de cada momento.

Entendemos que estamos a tiempo de reiniciar el proceso, logrando que cumplan el marco normativo en cuanto a participación, desde Veriña al Natahoyo y desde el Muselín a Tremañes. Al fin y al cabo, lo que se hace en una zona como La Calzada repercutirá en toda la zona Oeste, parte de la cual ha sido absolutamente olvidada en el texto. Además, sin compromiso real en el Vial de Jove - en Príncipe de Asturias- o en el Plan de Vías, o en los accesos al Musel, nombrar a una zona como ZBE es tan solo una denominación que no podrá cumplir los objetivos contemplados en el Plan.

5. Alegaciones por lo que no aparece en el documento

Aunque en numerosas ocasiones los vecinos y vecinas de Nuevo Roces han expresado sus quejas por el abandono y carencias de todo tipo de accesibilidad, no existen en el Plan medidas de calado en Nuevo Roces que afronten el problema. En este documento no se atisba una solución real a su incomunicación.

Alegamos falta de concreción y datos reales de los aparcamientos disuasorios, de su ubicación y prestaciones reales. Además el Plan debería contemplar con cierto grado de detalle las características de los aparcamientos disuasorios: no está claro que el objetivo de los descritos sea claramente disuasorio, a no ser que se adelante si serán o no de pago o si existe transporte público alternativo.

APOYAMOS, de manera solidaria, TODAS LAS ALEGACIONES que de manera individual presentan las distintas Asociaciones Vecinales integradas en la FAV pues consideramos que reflejan parte de los defectos generales que achacamos en estas alegaciones.

Por todos estos motivos expuestos presentamos este escrito a modo de alegaciones al documento inicial del PIMSS 2021-2030 en la espera de que sean atendidas y se pueda abrir un proceso nuevo de debate del mismo de la manera más participativa posible.

Manuel Cañete Pantoja

Presidente de la FAV Gijón

PROPUESTAS DE TEMAS JORNADA DE DEBATE PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

En concordancia con el debate actual que se plantea, y en base a los criterios seguidos en el Foro de Movilidad para el trabajo del anterior PIMSS, creemos conveniente plantear las jornadas en base a criterios más generales, como así corresponde a un Plan de Movilidad Sostenible, y sobre los criterios que más controversia presenta el documento de Inicial del PIMSS.

Por lo tanto, proponemos los siguientes temas a tratar

1.- SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Sobre la PARTICIPACIÓN

-Debate sobre el modelo de participación, mesas de trabajo específicas, posterior seguimiento e información pública de las medidas implicadas.

SOBRE SENSIBILIZACIÓN

- Se considera que en el ámbito de la sensibilización se debe transmitir a la ciudadanía la necesidad de un cambio en el modelo de movilidad, resaltando los beneficios, los incentivos y también las obligaciones.
- Crear campañas y actividades e información que generen experiencias y que los vecinos logren ver el cambio posible. Articular las campañas con estrategias de incentivos a las conductas deseadas y restricciones a las conductas a de movilidad a evitar (“palo y zanahoria”).
- Caminos seguros, Colegios, Universidad, Sensibilización

2.- ÁREAS DE ACTUACIÓN, ÁREAS ESPECIALES Y ZONAS ATRACTORAS

- Ecomanzanas, Zonas de Bajas Emisiones ZBE
- PGO, Aparcamientos Disuasorios, Infraestructuras (Vial de jove, Príncipe de Asturias, Vías y metrotren
- ORA. Definir la regulación del aparcamiento, objetivos y planificar las medidas a implementar
- Áreas de Prioridad No Motorizada, Grandes Avenidas, carriles bus
- Espacio Público
- Movilidad al trabajo, a la Universidad, a los hospitales. - Transporte público, conciliación, Movilidad no motorizada, Administración Pública
- Cimavilla, Nuevo Roces, Zona Oeste y Zona Rural

3.- TRANSPORTE PÚBLICO, TRANSPORTE DE MERCANCIAS

a) TRANSPORTE PÚBLICO

- Transporte urbano e interurbano. Viales, carriles bus, accesibilidad. Eficiencia y eficacia. Plan estratégico de las líneas urbanas y priorización del servicio. Sostenibilidad. Tránsito energético
- Intermodalidad
- Plan de vías, metrotren
- Taxi

b) TRANSPORTE DE MERCANCIAS

El reparto de mercancías en las ciudades es uno de los problemas de difícil encaje salvo que se estipule claramente la accesibilidad a algunos espacios, horarios, permisos, etc. La distribución urbana de mercancías DUM es centro de muchos debates en las ciudades dado la repercusión que cada actuación urbana y de movilidad tiene en dicho servicio: peatonalizaciones, áreas residenciales, ZBE, viales exclusivos y, sobre todo, los aparcamientos de Carga y Descarga.

- Armonización de normas. Coordinación PIM, Aparcamientos Disuasorios y PGO
- Logística
- Carga y descarga. Accesos y Vigilancia. Entrega fuera de hora
- Zonas peatonales y casco histórico.
- Última milla, reparto en zonas peatonales. MicroHubs. Comercio electrónico

Federación Vecinal de Gijón, FAV.

6 de octubre de 2022

La Federación de Vecinos de Gijón rechaza el Plan de Movilidad del Ayuntamiento «en su totalidad»

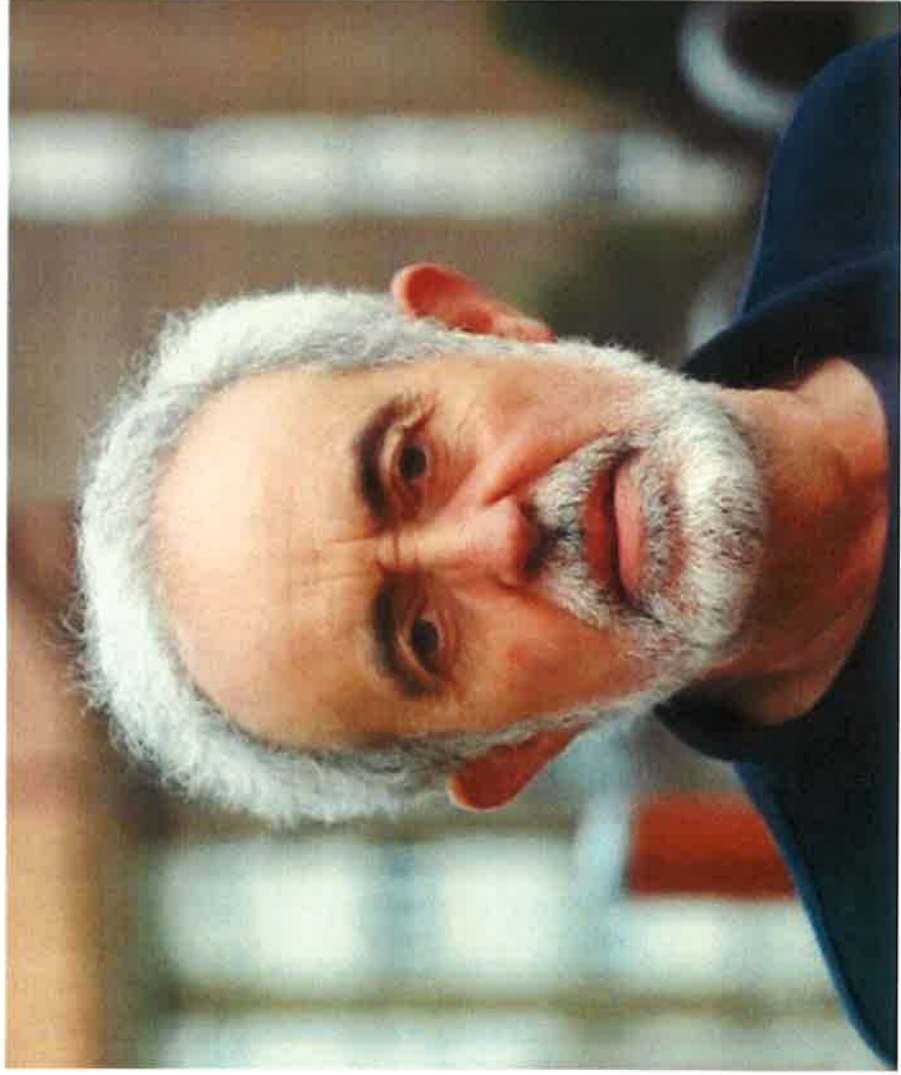
Manuel Cañete defiende que se hagan referéndums «para todos» pero que se planifiquen «con tiempo, no a salto de mata»



Un joven en patinete cruza por un paso de cebra hacia la plaza del Marqués. / ARNALDO GARCÍA

La zona oeste protestará por la movilidad y Martín (IU) responde: “No aportan ideas”

Los vecinos se quejan de falta de participación y ninguneo del gobierno local | “Esto no es un plan de barrios, es para toda la ciudad”, replica el edil



MEMORIA VOCALÍA MUJER 2022



III ENCUENTRO ESTATAL DE LA RED DE MUJERES VECINALES

"LAS MUJERES
Y EL TERRITORIO QUE HABITAN"

Gijón 22 y 23 de octubre 2022



ORGANIZAN



Colaboran



CEAV

Gijón Igualdad

Gijón Turismo

28 Sep 2022

EL PASADO JUEVES 22 DE SEPTIEMBRE FINALIZÓ EL PLAZO PARA LA INSCRIPCIÓN EN EL III ENCUENTRO ESTATAL DE MUJERES VECINALES

Vocalía de la Mujer - 28 Sep 2022

Se acerca Octubre y cada vez tenemos más cerca el III Encuentro Nacional de Mujeres Vecinales que se organiza con nuestra ayuda en nuestra ciudad los días 22 y 23. Ojalá podáis participar en el encuentro que tan enriquecedor resulta y que tanta energía transmite a todas las participantes. Es muy satisfactorio ver a tantas otras mujeres como nosotras con la misma determinación de hacer un mundo más justo e igualitario para todas las personas, pero en especial para las mujeres, las que tanto peleamos por todo y las que estamos siempre en primera línea por diversas cuestiones. Os hago llegar el enlace en el que apuntaros <https://forms.gle/V6YNtqgAu2cKKXKp6> y en el que uno de los puntos para cubrir, es vuestra colaboración, siempre tan valiosa. Para cualquier duda, no dudéis en contactar con la responsable de la vocalía Charo. Os dejamos el programa y diversas infografías.



Buscar...

Buscar



Federación de As
1.872 seguidores



Tweets de @FavGijon

FAV GIJON retwitteó

miGijon...
· 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...

1

FAV GIJON retwitteó

RTVE...
· 13 dic. 2021

Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

Federación de Asociaciones Vecinales de Gijón Copyright © 2022.

[Ir al principio ↑](#)

LAS MUJERES Y EL TERRITORIO QUE HABITAN

La igualdad se considera un tema central y prioritario en la agenda del movimiento vecinal estatal, pero a su vez, las mujeres deben ser partícipes de todos los temas que afecten al movimiento vecinal, transversalizando su visión a todas las áreas. Una mirada feminista sobre el urbanismo o la participación ciudadana determinará no sólo al avance en términos de derechos de las mujeres sino que enriquecerá el enfoque de los mismos.

Hablar del derecho de las mujeres al territorio que habitan es un tema de justicia social, de cambio de paradigma cultural, para entender no sólo la complejidad de las ciudades sino también de las identidades.

PROGRAMA

Sábado 22 de octubre

MAÑANA

12:00h Bienvenida y Recepción institucional
LUGAR: Patio del Centro Cultura Antiguo Instituto

12:30 h Visita guiada Ruta cultural " Gijón en femenino"

14:00h COMIDA (libre)

TARDE

17:00h Inauguración y presentación III Encuentro

17:15h MESA de mujeres (1ª parte)

18:00h CONFERENCIA MARCO
Intervienen: Dulce Gallego y Sonia Prado

19:00h MESAS DE TRABAJO

20:00h Conclusiones de las mesas

20:30 h Fin de trabajo

9:30h CENA

Domingo, 23 DE OCTUBRE

MAÑANA

10:00h MESA de mujeres (2ª parte)

Últimas Noticias de la FAV

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD HOMENAJE A ADANSI

(21 Dic 2022)

ADANSI PREMIO SOLIDARIDAD 2022

(1 Dic 2022)

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

(1 Dic 2022)

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

(28 Nov 2022)

10:00h MESA de mujeres (2ª parte)

10:30h MESAS DE TRABAJO (presentación)

PAUSA CAFÉ

10:45h traslado a las aulas

Mesa de trabajo 1. Corresponsabilidad en los cuidados

Mesa de trabajo 2.- PARTICIPACIÓN

Mesa de trabajo 3.- Brecha digital

12:00h Presentación de las conclusiones " MESAS"

12:30h Comunicaciones finales

13:00h Clausura del III Encuentro

OBJETIVOS:

- Dar visibilidad a la **RED de mujeres vecinales**
- Fortalecer el trabajo que realizan (**Empoderamiento**)
- Reflexionar sobre el papel que desempeñan las mujeres en el territorio que ocupan
- Trasladar a los grupos las conclusiones recogidas en el III Encuentro y utilizar el material, como fuente de trabajo y reflexión



**Si no estamos, no nos ven,
si no nos ven, no nos escuchan,
si no nos escuchan, no podemos
negociar**

ORGANIZAN



VOCALÍAS
FAV- Gijón



COLABORAN



FAV-URBANA
Gijón



24 Oct 2022

GIJÓN A LA ALTURA DE LO ESPERADO EN EL III ENCUENTRO ESTATAL DE MUJERES VECINALES

Noticias de la FAV - 24 Oct 2022

El encuentro organizado por la vocalía de la mujer de la FAV , con la colaboración y el patrocinio del Ayuntamiento ha sido un éxito de público y de contenidos. La igualdad se ha puesto de nuevo en el centro del debate, en estos interesantísimos dos días de jornada. Aquí tenéis un breve resumen, galería fotográfica y video de Televisión Española informando del encuentro.

Más de un centenar de mujeres llegadas de casi todos los rincones de España se dieron cita en el Centro de Cultura Antiguo Instituto para dar el pistoletazo de salida al III Encuentro de la Red Estatal de Mujeres Vecinales. «Queremos profundizar un poco más en nuestro sentir dentro del territorio que habitamos», pronunció Silvia González, cara visible y responsable de Igualdad de la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV), quien destacó el «ejemplo» que supone la ciudad de Gijón para otros territorios por la «actividad de sus vocalías femeninas».

El objetivo era poner sobre la mesa la importancia de las mujeres en temas en los que tradicionalmente su papel se ha visto relegado, como urbanismo o participación ciudadana. Una línea en la que profundizó la alcaldesa Ana González, cuestionando el rol «escorado» que en ocasiones reservan los colectivos vecinales al sector femenino. «Las asociaciones de vecinos tienen que revisar qué papel dan a las mujeres», señaló la regidora, lamentando que en muchas de estas organizaciones se otorgue a las féminas parcelas muy específicas como las vocalías de la mujer. González incidió en la importancia de que la igualdad alcance también los asuntos de participación y que ellas no solo tengan un papel relevante en asuntos como «la violencia contra las mujeres», sin dejarlas «pasar más allá». Ahondó en su denuncia acerca de la sobrerrepresentación masculina en cargos de poder, como ocurre «en los consejos de administración de muchas empresas». Según datos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ellas solo ocupan un tercio de los puestos directivos. Por todo ello, la regidora remarcó la necesidad de atajar estos «problemas internos», que lastran la igualdad efectiva. Aún así, cabe destacar que casi la mitad de las asociaciones

Buscar...

Buscar



Federación de As
1.872 seguidores

Seguir página

Tweets de @FavGijon

FAV GIJON retwitteó
miGij... · 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...

1

FAV GIJON retwitteó
RTVE... · 13 dic. 2021

Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

Federación de Asociaciones Vecinales de Gijón Copyright © 2022.

[Ir al principio ↑](#)

Ayuntamiento el esfuerzo realizado para traer el tercer encuentro estatal de mujeres a Gijón, tras los celebrados en Zaragoza y Badalona los años anteriores. «Encontraremos respuestas que nos permitan seguir trabajando por y para nuestras vecinas», continuó Blanco, quien agradeció especialmente a todas aquellas llegadas de fuera y que se habían desplazado hasta Gijón para «hacer posible este evento». No es para menos. Dos tercios del centenar de participantes llegaron de otras comunidades autónomas. Cataluña, Extremadura, Islas Baleares, Madrid o Aragón son algunas de las que contaron con una representación más nutrida. Precisamente de Zaragoza vino Carmen Turégano, responsable de la Comisión de la Mujer en Zaragoza. «¿Participación ciudadana? Las mujeres siempre somos más, pero parece que cuenta más la palabra de ellos». Tras el acto matutino hubo tiempo para una visita por la ciudad, con salida desde la plaza del Parchís, antes de proseguir con la jornada en el Centro Municipal de El Llano, ya después de la comida.

Gijón, un bastión feminista

«Si no estamos no nos ven, si no nos ven no nos escuchan, si no nos escuchan no podemos negociar» es el lema que presidió el tercer encuentro nacional de la red de mujeres. El vicepresidente Juan Manuel Cofiño asistió al complejo de Río de Oro en representación regional. Allí destacó el «carácter feminista» y el «potente proyecto vecinal» de la ciudad. Tanto él como el presidente de la Federación de Asociaciones Vecinales, Manuel Cañete, resaltaron las tres alcaldías consecutivas en manos de mujeres: Paz Fernández Felgueroso, Carmen Moriyón y Ana González. Cofiño continuó dirigiéndose a las vecinas recordando que «no hay derecho más urgente» que la «igualdad real entre hombres y mujeres» que fomentan jornadas como la de este sábado.

El vicepresidente del Principado reforzó el discurso de la alcaldesa, insistiendo en que, en materia de igualdad, «el camino es largo y queda senda por recorrer» y dejó la siguiente reflexión: «Una sociedad que minusvalora el cincuenta por ciento de sus efectivos, está dilapidando el cincuenta por ciento de su talento». Continuando con su alegato, Cofiño quiso destacar los logros cosechados por el movimiento feminista en las últimas décadas, ensalzando que se habían logrado avances «impensables hace veinte o treinta años». Por la noche, las mujeres del encuentro se desplazaron hasta el llagar El Trole, donde tuvo lugar una espicha.

La participación ciudadana, la brecha digital y los cuidados centraron ayer los grupos de trabajo de la última jornada de los III Encuentros de

Últimas Noticias de la FAV

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD HOMENAJE A ADANSI

(21 Dic 2022)

ADANSI PREMIO SOLIDARIDAD 2022

(1 Dic 2022)

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

(1 Dic 2022)

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

(28 Nov 2022)

la Red Estatal de Mujeres Vecinales, que a lo largo de tres días sirvieron de foro de debate y trabajo para conseguir una igualdad de facto en las asociaciones de vecinos. Participaron un centenar de mujeres procedentes de todo el territorio nacional.

Las actividades del segundo día

arrancaron con las exposiciones de cinco federaciones procedentes de Elche, Lleida, Badalona, Teruel y Zaragoza, cuyas representantes explicaron a los presentes los distintos proyectos sobre igualdad que se están llevando a cabo en sus respectivos territorios. Todos ellos persiguen un objetivo común: conseguir que las mujeres tengan puestos de representación y directivos en los colectivos.

Tras las comunicaciones de los grupos de trabajo, se celebró el acto de clausura de los encuentros. Participaron la concejala Natalia González, concejala de Derechos y Bienestar Social; Rosario Blanco, responsable de las vocalías de la mujer de la Federación de Asociaciones de Vecinos (FAV); y Silvia González, responsable del área de igualdad de la Confederación Estatal de Asociaciones Vecinales (CEAV), quien abogó por «seguir trabajando por conseguir una igualdad real».





III Encuentro Estatal de Mujeres Vecinales
Comunicación 2022, lunes 28 de marzo de 2022, 12:53
Comunicación 2022, lunes 28 de marzo de 2022, 12:53
Comunicación 2022, lunes 28 de marzo de 2022, 12:53

Ana González: "La mujer no puede estar escorada"

de ellos»

Un centenar de féminas de toda España reclaman mayor participación ciudadana en el III Encuentro Estatal de Mujeres Vecinales



14 Nov 2022

LA OBRA DE TEATRO ELINA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 23 DE NOVIEMBRE EN EL CENTRO MUNICIPAL DE EL LLANO.

Noticias de la FAV - 14 Nov 2022

La obra, cuya autora es la periodista Maribel Lugilde y que dirige nuestra compañera Blanca Esther López, es uno de los doce relatos que componen el libro «Doce Playes» editado por la FAV en 2019 con la financiación de la Oficina de Políticas de Igualdad. El estreno tendrá lugar en el Salón de actos del Centro Municipal Integrado de El Llano el próximo miércoles 23 de noviembre a las 19:00 horas.

Durante la comida familiar de los domingos, Elina hace un repaso de su trayectoria en el movimiento vecinal. A través de sus recuerdos nos acerca a aquellos primeros momentos y a las dificultades que tuvieron que superar estas mujeres, para conseguir ocupar el sitio que les correspondía en el entramado social.

Basándonos en la obra de teatro de Maribel Lugilde, desde la Vocalía de la Mujer de la FAV de Gijón, hemos querido hacerles un homenaje a todas las mujeres precursoras de los movimientos vecinales.

Fecha: 23 de noviembre de 2022 a las 19:00h

Duración: 50 minutos

Ficha Artística:

Intérpretes:

Elina: Marisa Suárez Castañón

Juan: Maribel Rodríguez Díaz

Deva: Aurora Lastra Sampedro

Oliva: Conchita Puente Menéndez

Buscar...

Buscar



Federación de As
1.872 seguidores



Tweets de @FavGijon



FAV GIJON
retwitteó

miGij...



· 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com

«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...



1



FAV GIJON
retwitteó

RTVE...



· 13 dic. 2021



Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

Federación de Asociaciones Vecinales de Gijón Copyright © 2022.

[Ir al principio ↑](#)

Dirección: Blanca Esther López Rodríguez



**23 DE NOVIEMBRE
SALÓN DE ACTOS
CENTRO MUNICIPAL DE EL LLANO
19:00 HORAS**

ELINA

UNA OBRA DE MARIBEL LUGILDE

Ficha Artística - Intérpretes:
Elina: Marisa Suárez - Juan: Maribel Rodríguez
Deva: Aurora Lastra - Oliva: Conchita Puente - Xanina: Beatriz González
Dirección: Blanca Esther López



VOCALÍAS MUJER
122840001 410000000 22
122840001 410000000 22
Calle Ruta del Alba 9 Baj 33212 Gijón
985166588
www.favgijon.com



gijón
Ayuntamiento



Últimas Noticias de la FAV

**FESTIVAL DE
SOLIDARIDAD
HOMENAJE A ADANSI**
(21 Dic 2022)

**ADANSI PREMIO
SOLIDARIDAD 2022**
(1 Dic 2022)

**La Red Estatal de Mujeres
Vecinales recibe el premio
«Pasionaria»: «Es un honor»**
(1 Dic 2022)

**LA CONCENTRACIÓN EN
CONTRA DE LA
INSTALACIÓN DE LA
PLANTA DE PIRÓLISIS
CONGREGÓ A MÁS DE
200 PERSONAS**
(28 Nov 2022)

Compartir esta publicación:

Twitter

Me gusta





01 Dic 2022

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

Noticias de la FAV - 01 Dic 2022

FUENTE: LA NUEVA ESPAÑA DE GIJÓN

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibió ayer en la Biblioteca Jovellanos el premio «Pasionaria» en su XVIII edición, concedido por el área de la Mujer de Izquierda Unida, que reconoció los esfuerzos del colectivo en materia de igualdad en el movimiento vecinal. «Es un honor inmenso», afirmó Ángeles Neira, vicepresidenta de la asociación vecinal Casa de Campo y miembro de la Red galardonada, que en octubre celebró su encuentro anual en Gijón. «Las mujeres debemos estar implicadas en la vida vecinal», reivindicó. Por su parte, Margarita García, también participante de la Red Estatal de Mujeres Vecinales, abogó por «seguir peleando en todos los espacios por los derechos de todas». Esther Crespo, coordinador del área de la Mujer de IU, y Ángeles Pollo, antigua coordinadora, entregaron un pin de plata a las representantes del colectivo.



[Compartir esta publicación:](#)

Twitter

Me gusta

Buscar...

Buscar



Federación de As
1.872 seguidores



Tweets de @FavGijon

FAV GIJON
retwitteó

miGij...
· 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...

1 ❤️ ⓘ

FAV GIJON
retwitteó

RTVE...
· 13 dic. 2021

Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

Últimas Noticias de la FAV

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD HOMENAJE A ADANSI

(21 Dic 2022)

ADANSI PREMIO SOLIDARIDAD 2022

(1 Dic 2022)

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

(1 Dic 2022)

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

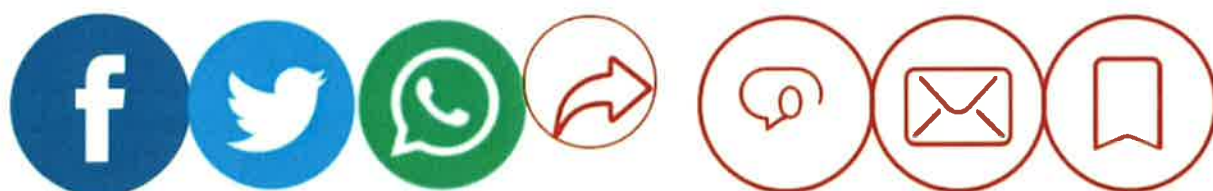
(28 Nov 2022)

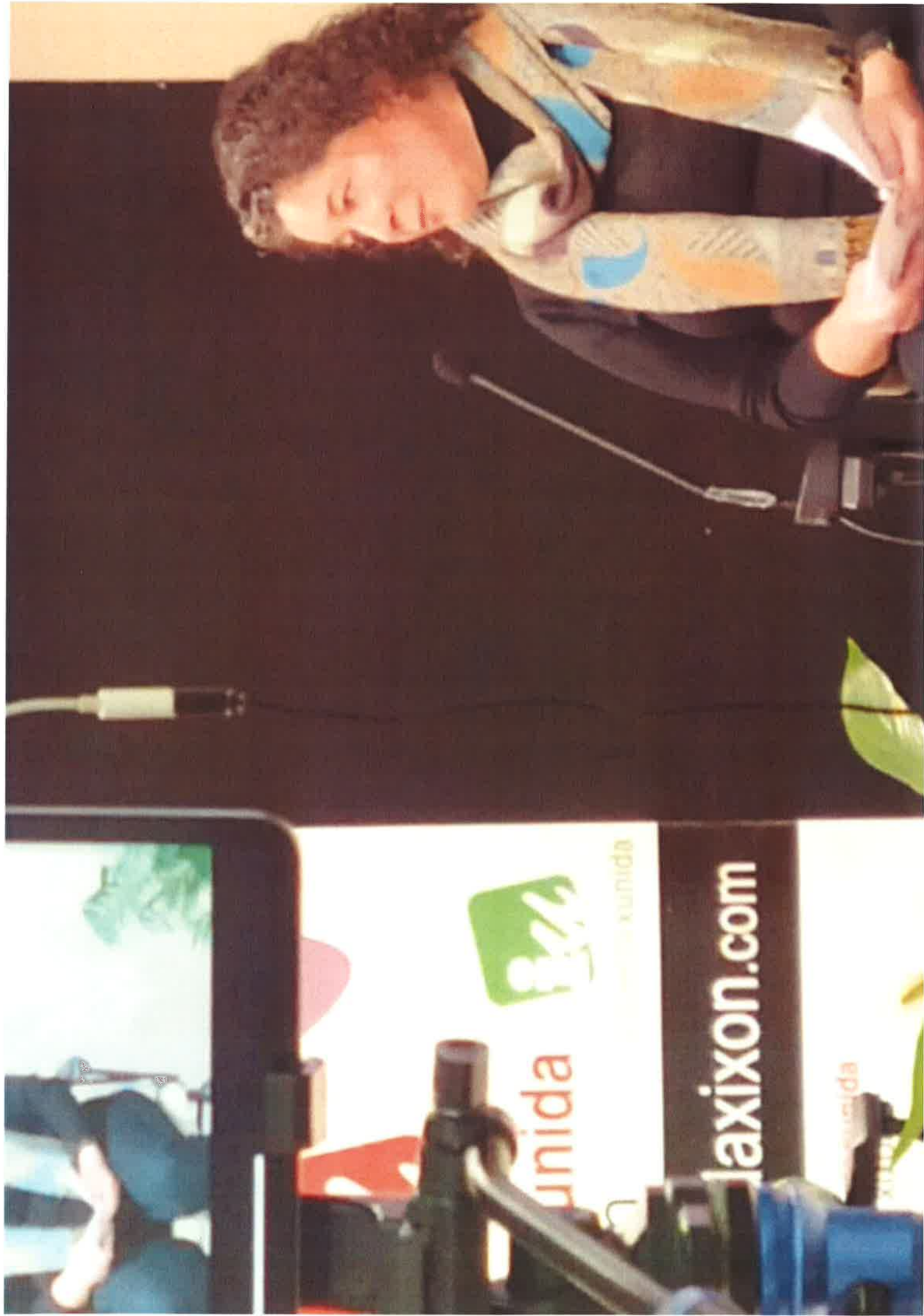


PUBLICIDAD

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria» de IU

El galardón reconoce al colectivo, que este año celebró en Gijón su encuentro anual, por su lucha por la igualdad en el movimiento vecinal







izquierda xunida xixon

izquierda xunida xixon

izquierda xunida xixon

xunida

daxixon.com

izquierda xunida

E

izquierda xunida xixon







¡¡ POR MÍ, POR TÍ,
POR TODAS !!

VOCALÍA DE LA MUJER



FEDERACIÓN DE AA. VV. DE GIJÓN

MEMORIA DEL TRABAJADOR



FUNCIONES DESARROLLADAS
POR EL TRABAJADOR



FEDERACIÓN GIJONESA DE
ASOCIACIONES VECINALES

MEMORIA DEL TRABAJADOR

- Ha realizado más o menos las mismas labores que en años anteriores. Es otro de los pilares de nuestra continuidad y estabilidad como entidad, cumple un nuevo quinquenio en 2023. A este hecho hay que añadir que este año su salario por convenio ha subido notablemente, lo que acarrea por ende mayores gastos de seguridad social e IRPF. Firmes defensores de la defensa de los derechos del trabajador, queremos cumplir con nuestras obligaciones, pero, a pesar de nuestros esfuerzos, nos va a ser difícil poder llegar a asumir esos gastos si no se produce un incremento en el convenio. Estimamos que nuestro presupuesto anual debido a la subida del convenio y el quinquenio puede suponer un incremento del gasto anual de unos 4000 euros en la suma de todos los conceptos: salario, seguridad social e IRPF. Nuestra entidad ya ha anunciado que hará una asamblea general extraordinaria para subir las cuotas de nuestras asociaciones miembro para 2023. Aún así, estimamos que, con subida de cuotas incluida, nos harían falta unos 2000 euros anuales más hasta llegar a los 35.600 para equilibrar el presupuesto, que es la cuantía que nuestra entidad solicita para el convenio 2023. Hace tiempo que entendemos la labor del trabajador de la Federación no solo como una herramienta de apoyo a nuestra entidad y asociaciones miembro, sino de alguna manera lleva demostrando también un trabajo de coordinación con otros estamentos municipales que facilitan llevar a buen término distintos aspectos relativos a subvenciones de varios departamentos, autorizaciones de festejos o facilitación a todo tipo de entidades relaciones telemáticas con la administración local.

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD

- Solicitud del número de localidades, fijación del calendario, recogida y reparto de entradas entre las asociaciones.
- Actos protocolarios: diseño y redacción de invitaciones a autoridades, grupos municipales, sindicatos, otras entidades de carácter social, reparto de entradas entre los mismos, protocolo de colocación del personal, confirmaciones, reservas.
- Comunicaciones con los Patrocinadores.
- Elaboración de la Escaleta del Festival, encargo de trofeos y distinciones para las entidades galardonadas y para los artistas.
- Contacto con los artistas que participan en el festival, confirmaciones, cancelaciones, solicitudes, peticiones, orden de actuación, organización del acto protocolario de entrega del premio.
- Comunicación con los medios de comunicación.
- Diseño de cartelería y publicidad del evento.
- Comunicación con todas las AAVV registrando número de entradas y resto de aportaciones solidarias. Contabilidad de ingresos y gastos del festival. Presentación de justificación a Divertia.
- Contratación y alquiler de equipos o profesionales.

- Contacto con el departamento técnico del Teatro para las cuestiones técnicas, necesidades técnicas de los artistas. Programación de los videos, asignación de camerinos, encargado de la proyección en pantalla.
- Presencia en los ensayos previos al festival para que todo esté en orden.
- Contacto con la entidad galardonada para grabación de los videos proyectados. Otras comunicaciones con la entidad galardonada respecto del número de entradas solicitadas y logística de las mismas en el recinto.
- Dirección artística y programática del evento en sí.

MANIFESTACIONES Y ACTOS REIVINDICATIVOS.

- Convocatorias de las reuniones preparatorias.
- Diseño de cartelería, pancartas e ítems de los actos.
- Solicitud de los permisos pertinentes a las distintas autoridades.
- Comunicaciones a todos los integrantes de las distintas asociaciones y/o plataformas, partidos políticos, sindicatos, autoridades.
- Contratación o alquiler de equipos o profesionales.
- Grabación de cuñas para megafonía.
- Traslado y puesta en funcionamiento de los medios técnicos o equipos.
- Contacto permanente con los medios de comunicación para difusión.
- Memoria balance de los ingresos y los gastos de las distintas actuaciones.
- Publicación y difusión de las actividades en la página Web y las redes sociales de las que dispone la entidad.

CHARLAS Y JORNADAS

- Propuesta a la Ejecutiva y a la Directiva de los temas a tratar.
- Diseño de cartelería, dípticos y otros medios de promoción a través de redes sociales.
- Contacto directo con los asistentes.
- Selección y contacto con los ponentes en las distintas jornadas y charlas.
- Logística de los ponentes de fuera de Gijón: desplazamientos, reservas, dietas.
- Responsabilidad técnica de las charlas y jornadas: micrófonos, proyecciones, presentaciones.
- Recepción y difusión de los currículos, ponencias y presentaciones.
- Contratación, compra o alquiler de equipos, materiales o profesionales.
- Elaboración de la memoria económica de los eventos.
- Adecuación de los locales necesarios para las acciones o en su caso solicitudes de los espacios municipales que se precisen.
- Elaboración de memorias de las charlas y jornadas.
- Difusión del material promocional de las charlas y jornadas.
- Traslado, gestión y logística del mobiliario, equipos y materiales del traslado.
- Contratación y gestión de los portes.
- Tramitación de altas y bajas de los servicios necesarios para el nuevo local.
- Acondicionamiento del nuevo local.

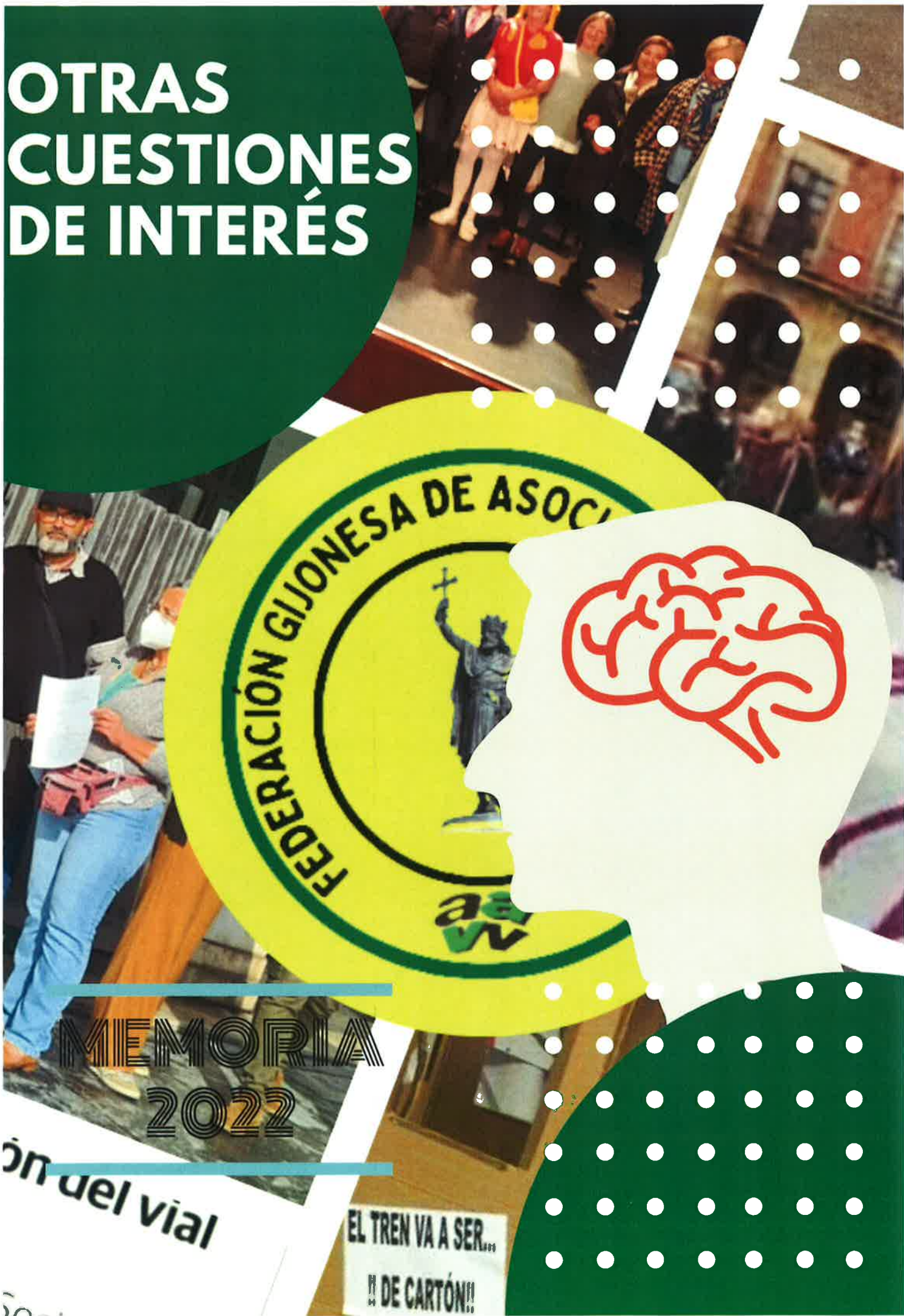
- Comunicaciones a los distintos organismos públicos y privados derivados del cambio de domicilio, a los distintos consejos, empresas municipales, y otras entidades en las que la FAV tiene representación.
- Preparación de los actos protocolarios de inauguración: diseño y redacción de invitaciones a autoridades, grupos municipales, sindicatos, otras entidades de carácter social, protocolo del evento, gestión de confirmaciones y asistencias.
- Elaboración de la memoria gráfica de la inauguración y difusión de la misma en las redes sociales.
- Comunicaciones a los medios informativos de la ciudad.
- Contacto con Protocolo del Ayuntamiento de Gijón.
- Recepción y reparto de las entradas entre las distintas AAVV.
- Selección de las fotografías para el acto protocolario de recepción del galardón.
- Redacción previa de los discursos.

TAREAS COTIDIANAS

- Apertura del local social de la Federación de Lunes a Viernes ocho horas diarias.
- Labores de Atención al Vecino/a durante el horario de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 horas y de 17:00 a 21:00 horas. (Excepto salidas justificadas)
- Atención Telefónica.
- Mantenimiento y actualización de página Web www.favgijon.com y facebook www.facebook.com/favgijon
- Registro de entradas y Salidas.
- Actualización de datos de las AAVV Federadas.
- Recepción y archivo de correspondencia y facturas.
- Realización de trabajos de diseño gráfico de las actividades de la FAV y a Asociaciones de Vecinos Miembro.
- Realización de contabilidades de la Federación y de Asociaciones de vecinos miembro.
- Labor de coordinación entre la FAV y las distintas AAVV miembro.
- Labor de comunicación y coordinación entre la Junta Directiva y la Junta Ejecutiva.
- Asesoramiento a asociaciones de vecinos miembro sobre temas referentes a registro y realización de subvenciones.
- Organización y preparación de Juntas Ejecutivas, Directivas, Comisiones de Trabajo, Asambleas.
- Comunicación y archivo de documentación con los y de los representantes de la FAV en los distintos organismos públicos en los que tiene representación.
- Organización del calendario de reuniones y actividades de la entidad y de los distintos organismos públicos en los que tiene representación.
- Realización de proyectos y actividades de la Federación: Jornadas, Seminarios, Congresos, Talleres.
- Labor de comunicación, contacto y gestión de la FAV con los medios de comunicación.
- Realización y gestión de dossier de prensa.

- Gestión de conectividad, mantenimiento del software y sustitución de hardware de los equipos informáticos de la FAV.
- Ayuda a la realización de festejos de distintas AAVV.
- Realización de adaptaciones, subsanaciones de estatutos, modificaciones de Juntas directivas y otras gestiones respecto al registro de asociaciones del Principado de Asturias así como el registro mercantil.
- Mediación y realización en proyectos de patrocinio.
- Labor de organización de Festivales Solidarios en el Teatro Jovellanos.
- Coordinación y mediación entre la FAV, las AAVV y la Sección de apoyo a distritos del Ayuntamiento de Gijón.
- Desplazamiento a todos los organismos públicos y privados en funciones no representativas para gestiones de la entidad, ayuntamiento, registros, seguros, proveedores, etc. Incluidas las AAVV Federadas.

OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS



MEMORIA
2022

ón del vial

EL TREN VA A SER...
DE CARTÓN!!

Existen muchas cuestiones que tratar en una memoria anual pero no todos los años hay temas que tienen el mismo peso dentro de la entidad por diversas circunstancias: aún así merece la pena mencionarlos y aportar algún documento anexo que muestre nuestro trabajo. El trabajo de nuestros miembros en los Consejos de Administración de EMTUSA y EMULSA, la labor de este último muy dura debido últimamente a la gravedad de los temas tratados en temas de acoso laboral y sexual que han provocado la dimisión del anterior gerente; también el Plan de Vías, reivindicación anual de nuestra entidad que este año no ha sido protagonista pero que también ha formado parte de nuestro trabajo, movilización y repercusión mediática; nuestra labor en participación ciudadana, que no merece ser apartado concreto este año puesto que, aparte de nuestra coordinación en los Consejos de Distrito, no ha tenido mayor desarrollo, nuestras peticiones 2022 parecen tan olvidadas como las del 21 o las del 20, de hecho hemos solicitado grado de ejecución de las mismas y ni siquiera se nos ha contestado...

Tenemos que destacar también el trabajo de todos nuestros representantes en los diferentes consejos sectoriales, las reuniones mantenidas por nuestra ejecutiva con todos alcaldía, equipo de gobierno, concejalías y partidos de la oposición.

Y por último, queremos dejar constancia en esta memoria de 2022, del fallecimiento del primer presidente y fundador de la FAV, Óscar Piñera Corujedo, del que pensamos que deben homenajear debidamente en su barrio de El Coto de la manera que estimen conveniente.

Manuel Cañete Pantoja
Presidente de la FAV

29 Sep 2022

FALLECE ÓSCAR PIÑERA PRIMER PRESIDENTE Y FUNDADOR DE LA FAV

Noticias de la FAV - 29 Sep 2022

Ha fallecido hoy a los 87 años de edad y descansa en la Sala 1 del Tanatorio Gijón Cabueñes.

José Óscar Piñera Corujedo.

Ex presidente de la AAVV Ceares – Coto – Viesques.

Presidente Fundador de la Federación Gijonesa de AAVV.

Fecha de Nacimiento 03/07/1935.

El 27 de febrero de 2019 se cumplieron 30 años desde que Óscar Piñera, junto con otros 9 compañeros/as, fundara, en calidad de presidente, la Federación Gijonesa de Asociaciones de Vecinos. La fundación de la Federación Vecinal fue fundamental en la historia del movimiento vecinal gijonés, y sin desmerecer en absoluto la labor de los otros nueve compañeros que le acompañaron en ese paso, todos convienen en que la creación de la FAV fue un empeño casi personal de Óscar. Por aquel entonces, a mediados de los años 80 y desde los años 70, el movimiento vecinal gijonés funcionaba como una coordinadora, y en este papel se encontraban cómodas muchas asociaciones, que pensaban que al formar la federación perderían poder e independencia. Sin embargo, lo que estaba meridianamente claro es que cuando un problema trascendía al conjunto de los barrios gijoneses, la coordinadora carecía de la interlocución necesaria por carecer de forma jurídica y de entidad propia. El paso de coordinadora a federación fue uno de los grandes éxitos de este veterano dirigente vecinal.

Su labor no pasó desapercibida y poco duró de presidente ya que al año siguiente pasó a ser concejal de Participación Ciudadana del Ayuntamiento por el Partido Comunista, donde, junto con Eleuterio Bayón, del Partido Socialista Obrero Español, elaboraron el primer Reglamento de Participación Ciudadana de la Ciudad de Gijón. Aquel Reglamento fue utilizado como base de otros muchos reglamentos posteriores en otras localidades asturianas y de fuera de Asturias.

Al contrario que otros muchos cargos políticos, cuando abandonó la

Buscar...

Buscar



Federación de As
1.872 seguidores



Tweets de @FavGijon

FAV GIJON
retwitteó

miGij...
· 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com
«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...

1 ❤️ ⓘ

FAV GIJON
retwitteó

RTVE...
· 13 dic. 2021

Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón

Federación de Asociaciones Vecinales de Gijón Copyright © 2022.

[Ir al principio ↑](#)

que hay un abismo, y la transformación de un barrio oscuro con graves problemas de delincuencia, drogadicción, con un viejo cuartel y una cárcel al barrio de hoy le debe mucho a Óscar. Su coordinación con las fuerzas policiales para solucionar temas de delincuencia, sus manifestaciones multitudinarias en el barrio que provocaron la descentralización de la metadona – acierto que hoy nadie pone en duda- su demanda de un Centro Municipal Descentralizado (el primero de Gijón, que dio paso a otros muchos), la reforma de la cárcel y su conversión en un hogar del pensionista, su demanda de una comisaría en el barrio (la única descentralizada en Gijón) y su demanda del Polideportivo que bien pudiera haber llevado su nombre después de lo que peleó con él, han construido un barrio muy distinto al que era y que le debe muchos años de dedicación casi exclusiva. Proyecto Hombre reconoció su labor en 2019 entregando la insignia de oro con el recuerdo «de todos los que creyeron que otra sociedad era posible»

Cabe destacar también, durante sus años de mandato, lo que fue una auténtica cantera de figuras vecinales de prestigio en la ciudad que surgieron de su asociación, y que tendrían un papel muy relevante en el movimiento vecinal gijonés y asturiano como es el caso de Tino Bermúdez, José Fernández García (Pepín), o Tita Caravera por poner algunos ejemplos. Pese a que en el caso de esta última su relación personal no acabara bien, no es menos cierto que, Tita, en el documental “Mujeres que Cambiaron tu vida” editado por la FAV en 2018, lo cita como referente y la medalla de plata de la villa, no duda en pedir también reconocimiento para él a pesar de sus desencuentros.

De la asociación de vecinos Ceares Coto Viesques que él presidía, surgieron las cooperativas vecinales que posteriormente desarrollarían centenares de viviendas en diversos barrios de la ciudad. También fue pionera en la puesta en marcha de actividades en las asociaciones vecinales que hoy abundan en todas las AAVV de la ciudad. Maestro también en las relaciones intergeneracionales supo convivir con una asociación plagada de gente joven a finales de los 90 y principios de los 2000, cuando en su asociación convivían asociaciones juveniles como Rigel, Bricial, Taller de Radio babel, posteriormente Taller de Radio Asgaya, y fue además una persona muy aperturista a nuevas actividades, ya que además de taller de radio, tenía taller de teatro e incluso taller de juegos de rol (algo inédito por entonces e impensable en cualquier otra asociación).

Como líder vecinal trascendió también el papel local y desarrolló también importantes labores en el movimiento autonómico (Cavastur) donde estuvo en cargos ejecutivos y también en el nacional donde fue

Últimas Noticias de la FAV

FESTIVAL DE SOLIDARIDAD HOMENAJE A ADANSI

(21 Dic 2022)

ADANSI PREMIO SOLIDARIDAD 2022

(1 Dic 2022)

La Red Estatal de Mujeres Vecinales recibe el premio «Pasionaria»: «Es un honor»

(1 Dic 2022)

LA CONCENTRACIÓN EN CONTRA DE LA INSTALACIÓN DE LA PLANTA DE PIRÓLISIS CONGREGÓ A MÁS DE 200 PERSONAS

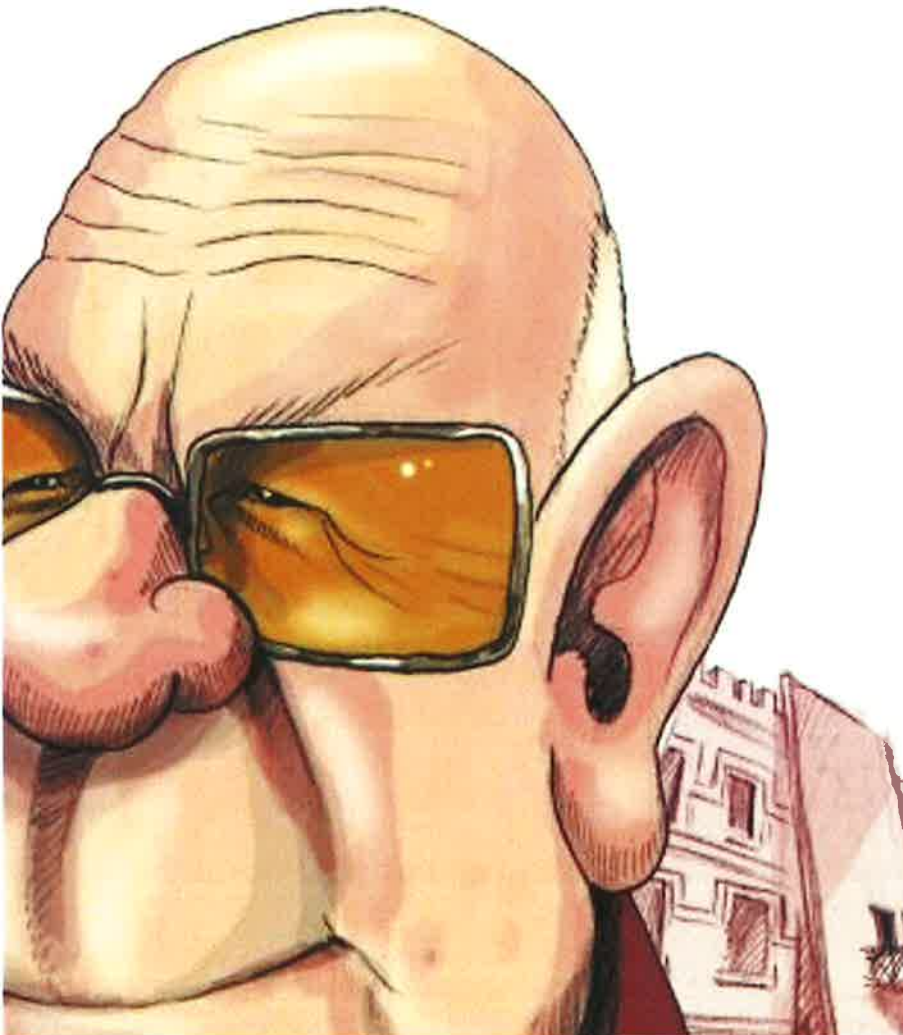
(28 Nov 2022)

delegado de la confederación española por Asturias. En la convención vecinal nacional de 2003, en Gijón, donde se puso fin a la Confederación Nacional anterior por atravesar graves problemas, en el momento más delicado de la convención se nombró a Óscar como mediador. Hoy, pocos tienen dudas de que aquel papel fue fundamental para que aquella convención acabara bien y se abriera un nuevo horizonte en el movimiento vecinal nacional.

Su estado de salud ha sido siempre su talón de Aquiles, y siempre ha tenido afecciones bastante graves, hace dos años sufrió un ictus cuyas secuelas arrastró hasta hoy. Estos últimos años su figura se ha ido desvaneciendo a la misma velocidad que progresaba su deterioro físico y mental. Hace ya dos años daba el relevo de su asociación al joven Christian Guisado, relevo que no fue sencillo debido a que Óscar no estaba como decíamos, en plenas facultades.

Se ha despedido uno de los mayores emblemas vecinales de la ciudad, sino el mayor referente que nos quedaba de aquellos líderes vecinales de una época determinada que cambiaron la ciudad y que influyeron notablemente en el desarrollo de sus barrios.

Con el adiós de Óscar se pone fin a una etapa de líderes vecinales globales, cuya persona representa a un barrio.





[Compartir esta publicación:](#)

Twitrear

Me gusta

07 Oct 2022

APROBADA LA SUBIDA DE CUOTAS Y ENTRADAS DEL FESTIVAL EN LA ASAMBLEA GENERAL

Noticias de la FAV - 07 Oct 2022

El pasado 3 de octubre tuvo lugar la Asamblea General Extraordinaria que estaba prevista ya desde el mes de marzo, para la actualización de cuotas y entradas del Festival de Solidaridad, con el fin de garantizar la estabilidad presupuestaria de la Federación en próximos años. La propuesta de subir 10 euros por representante y año, además de subir las entradas de 4 a 6 euros para la taquilla del Festival del Teatro Jovellanos se aprobó por unanimidad con la abstención de Los Ríos de Contrueces. Por otro lado la federación ha negociado una subida de las partidas presupuestarias para las subvenciones de funcionamiento y festejos que han sido bien recibidos por la concejalía para adaptar a la nueva realidad de los gastos corrientes que han subido ostensiblemente. A falta de que la concejalía de Hacienda dé el visto bueno, la partida de funcionamiento pasaría de 150.000 a 200.000 euros y la de festejos de 100.000 a 130.000. El convenio subiría en 2000 euros. Con estas subidas se podrían volver a recuperar la concesión de la totalidad de lo solicitado en las subvenciones con lo que la subida de cuotas se vería compensada y no mermaría la economía de las asociaciones. Por otro lado la adhesión de Veriña a la FAV queda en suspenso hasta que estén los documentos legales en vigor.

Compartir esta publicación:

Twitter

Me gusta

Buscar...

Buscar



Federación de As
1.872 seguidores



Tweets de @FavGijon

FAV GIJON retwitteó

miGij...
· 28 dic. 2021

MIS VECINOS | "Con la que está cayendo no vale silbar, abrir el paraguas y esperar a que pase la tormenta", reclaman desde @FavGijon

migijon.com

«Una vecina llama 50 veces a Contrueces y ...

1

FAV GIJON retwitteó

RTVE...
· 13 dic. 2021

Como cada año, la Federación de Asociaciones de Vecinos de Gijón





El entorno donde está previsto que se construya la estación intermodal. | Marcos León

Dos décadas de atasco en Gijón al Norte

La sociedad del plan de vías cumple 20 años sin haber desarrollado ni la reforma urbana ni la estación intermodal que motivaron su creación







La FAV se moviliza contra la falta de inversiones vitales para Gijón, como el Plan de Vías o el vial de Jove



Otoño en EL COMERCIO on+ | Suscríbete 3 meses por solo 9€

La ORA se pactará con los vecinos y habrá plataforma única en ejes comerciales

Los nuevos acuerdos para el Plan de Movilidad prevén ampliar la zona de bajas emisiones de La Calzada hasta la zona de El Laurel





Por la izquierda, Alfonso Baragaño y Olmo Ron, en la sede de las oficinas de Emulsa, en Roces. / ÁNGEL GONZÁLEZ

El gerente de Emulsa afronta su destitución por la gestión del caso de acoso sexual

**El concejal Olmo Ron vincula la
decisión final al acuerdo del
consejo de administración | El
asunto ya está bajo la
investigación de la Fiscalía**





Comienza el curso para la Federación de Asociaciones Vecinales | MARCOS LEÓN

Comienza el curso para la Federación de Asociaciones Vecinales



Los vecinos exigen avances en los grandes proyectos en el último año del mandato

La petición de reformas en plazas y parques centra las demandas de las asociaciones: "Al haber elecciones se harán muchas promesas"



Pablo Palomo

31·08·22 | 04:15 | Actualizado a las 07:54

Desbloquear los grandes proyectos como la reforma del paseo del Muro, el vial de Jove, el plan de vías, a la par que se ejecutan actuaciones hiperlocales de arreglo de plazas y parques y se

Los vecinos defienden el calendario de sus verbenas y ven «bien» separar festivales

Las asociaciones achacan el bajón de la hostelería a la crisis y los precios y exigen descentralizar actividades «para dinamizar» sus zonas

Pablo Palomo

Repartir actividades por todos los barrios y la zona rural, evitar que grandes eventos coincidan en las mismas fechas, mantener las fiestas de prao como elemento dinamizador del concejo y una llamada a los bares para que «ajusten los precios». Así ve el movimiento vecinal la petición de la hostelería de repensar el calendario veraniego gijonés para evitar que grandes festivales, como Metrópoli o la Semana Negra, coincidan en un mismo fin de semana. La propuesta, adelantada por LA NUEVA ESPAÑA, también aboga por reorganizar las fiestas de prao en la zona rural, que unidas a las grandes citas ya mencionadas habrían contribuido a «reducir» la clientela en las barras y terrazas. «Sería positivo que no coincidieran en las fechas y que pudieran repartirse por varios barrios», afirman varios presidentes de asociaciones de vecinos de la ciudad y



Las valoraciones



«Las fechas se han alargado mucho, pero hay elementos suficientes para llenar la hostelería»

Manuel Cañete

Lider vecinal de la FAV

Para Manuel Cañete, presidente de la Federación de asociaciones de vecinos de Gijón (FAV), este asunto no ofrece muchas aristas. «Es cierto que las fechas se han alargado mucho, pero hay elementos suficientes para llenar la hoste-



«Las fiestas tradicionales coinciden con la fecha del patrón; no se pueden mover»

Soledad Lafuente

Lider vecinal de Somio

lería», afirma. «Cuando se hacen fiestas patronales y de prao es verdad que hay barra propia, pero también se llenan los bares cercanos», explica. Según dice, el descenso de clientes se explica por las sucesivas crisis económicas. Y lan-



«Reducir verbenas es contradictorio con descentralizar actividades y dinamizar barrios»

Sergio Alvarez

Lider vecinal de Cimadevilla

za un mensaje a navegantes. «En algunos sitios, la hostelería está acabando con la gallina de los huevos de oro», dice. «Se deberían repartir actividades por los barrios, pero la fecha para hacer los festivales es el verano», finaliza.

Una línea parecida sigue Ana Menéndez, la presidenta de la asociación de vecinos de Llanencia. «Los festivales no coinciden en fechas para disfrutarlos todos los gijoneses. También lo ve así Arancha, de la asociación «La de El Llano». «No es buen día que se solapen, pero la ra realizarlos es el verano». «Sería bueno repartir el inconvenientes en espacios grandes para hacer marca. «No estoy nada contenta con lo que se dinamizan la ciudad, son en patrón y deberían tener sobre los festivales», repite Soledad Lafuente, presidenta de la asociación de vecinos de Somio, también de las fiestas patronales. «Sobre las fiestas tradicionales, no se puede mover», valora. «Las actividades que están más repartidas por todos los barrios, pero la debería mirárselo. Me gustaría que el servicio y ajustar los precios. Tita Caravera, presidenta de la asociación de vecinos de Arená, coincide en que se deberían repartir los festivales no coincidir con matices. «El verano es muy corto y los bares y hostelería hay bastante que hacer. Habría que aprovechar los espacios de los barrios», dice. Sergio Alvarez, presidente de la asociación de vecinos de Cimadevilla, defiende el mantenimiento de las fiestas populares. «Reducir actividades es contradictorio y dinamizar los barrios, repartir actividades», zan-



